



**UNIVERSIDAD CENTRAL  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ANÁLISIS DEL ROL DE LA PERSONA PROFESIONAL EN  
ORIENTACIÓN EN EL SUB-PROCESO DE VIDA  
ESTUDIANTIL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA,  
SEDE POCOCÍ, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2025**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**SUSTENTANTE**

**GELYN YIZETH SALGADO REINA**

**TUTOR**

**LIC. GUISBEL FERNÁNDEZ GARCÍA**

SEDE CENTRAL

JULIO, 2025

## Tabla de Contenidos

Dedicatoria	6
Agradecimiento	7
Resumen ejecutivo	8
<b>CAPÍTULO I:</b>	<b>10</b>
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2. Propósitos	12
Propósito general	12
Propósitos específicos	12
1.3. Justificación	13
1.4. Antecedentes	15
Antecedentes internacionales	15
Antecedentes nacionales	17
1.5 Proyecciones	20
1.6 Limitaciones	21
<b>CAPÍTULO II:</b>	<b>23</b>
<b>Marco de referencia</b>	<b>23</b>
<b>1. Ministerio de Seguridad Pública (MSP)</b>	<b>23</b>
<b>2. Ley de Creación de la Academia Nacional de Policía (Ley N.º 9552)</b>	<b>25</b>
<b>3. Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública – Artículo 212</b>	<b>27</b>
<b>4. Estructura organizativa de la ANP</b>	<b>28</b>
Formación.	29
Capacitación.	29
Especialización.	29
Investigación.	30
<b>5. Vida estudiantil en la ANP</b>	<b>30</b>
Atención médica.	30
Atención psicológica.	31
Actividades deportivas.	31
Actividades culturales.	31
Programas de desarrollo personal.	31

<b>6. Perfil de usuarios de la ANP</b>	32
Aspirantes a policías.	32
Oficiales en servicio.	32
Personal administrativo.	33
<b>7. La Orientación como disciplina y ciencia</b>	33
La Orientación como apoyo al desarrollo personal.	33
La Orientación en la toma de decisiones éticas.	33
Orientación en la gestión del estrés y trauma.	34
<b>8. Modalidades de Orientación</b>	34
Orientación educativa.	34
Orientación vocacional.	35
Orientación para la transición.	35
<b>9. Funciones y servicios de la orientación</b>	36
Atención individual y grupal.	36
Talleres de desarrollo personal.	37
Manejo del estrés y resolución de conflictos.	37
Acompañamiento en situaciones de crisis.	37
<b>10. Orientación en espacios no tradicionales</b>	38
Campos de entrenamiento y jornadas de simulación.	38
Espacios comunitarios y contextos virtuales.	38
<b>11. Orientación en procesos de vida estudiantil</b>	39
Promoción del bienestar emocional.	39
Convivencia respetuosa y sentido de pertenencia.	39
Resolución saludable de conflictos.	40
<b>12. Etapa del desarrollo humano.</b>	41
Toma de decisiones cruciales.	42
Consolidación de la identidad profesional.	42
Desafíos emocionales y profesionales.	42
Referencias	44

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> .....	30
<b>Tabla 2</b> .....	39
<b>Tabla 3</b> .....	42
<b>Tabla 4</b> .....	58
<b>Tabla 5</b> .....	72
<b>Tabla 6</b> .....	76
<b>Tabla 7</b> .....	80
<b>Tabla 8</b> .....	88
<b>Tabla 9</b> .....	97

## **Dedicatoria**

El fruto de este esfuerzo quiero dedicarlo a las personas que sin dudar un momento estuvieron presentes en cada uno de los pasos recorridos para llegar a este momento:

Primero a Dios, por darme sabiduría y fuerzas para lograr llegar hasta aquí y poder ver realizado el sueño de ser una profesional, una Licenciada en Orientación, esperando seguir de su mano para ejercer con pasión y brindar lo mejor de mí.

En segundo lugar, quiero dedicarle este logro a mi madre, Esperanza que ha sido un pilar en este proceso, siempre creyó en mí y en mi deseo de superación, gracias por su amor y su apoyo.

En tercer lugar, a mi hija Juliza por todo su apoyo y motivación que me brindó durante mi carrera y por inyectar energía positiva para lograr mi objetivo y que a su vez lo hizo suyo.

### **Agradecimiento**

Al finalizar este trabajo de final de graduación es necesario detenerme para mirar de inicio a fin, y agradecer a cada una de las personas que fueron parte importante de este proceso en los momentos donde tal vez el panorama no era alentador pero que estuvieron para darme apoyo, para decirme que creían en mi potencial, mi familia y amigos gracias.

Gracias Dios, quien me llenó de fuerza y sabiduría.

A Víctor Acosta quien en vida me impulsó a estudiar y a tomar la decisión de elegir tan carrera tan hermosa, a él gracias.

Gracias a mi querido profesor Lic. Guisbell Fernández, quien fue mi guía en todo este proceso educativo y quien me acompañó como tutor. Gracias a él por su infinita paciencia y enseñanza a lo largo de estos años. Gracias también por ser un motor para cumplir este gran sueño y estar presente en tiempo difíciles. Por ser un ejemplo para seguir como profesional de Orientación.

A Juan José Jiménez Cerdas, por el aporte brindado en este proceso de investigación.

A mi amiga Andrea Molina, que a pesar del poco del poco tiempo de conocernos ha sido una fuente de motivación, brindando palabra de aliento lleno de sabiduría y disfruta cada triunfo al igual que yo. Gracias mi Andreita te admiro mucho.

Y principalmente, muchas gracias a Gelyn Salgado por su perseverancia, su constancia, valentía, determinación y todo el sacrificio para ser hoy una Licenciada en Orientación.

## Resumen ejecutivo

Salgado, G. (2025). Análisis del rol de la persona profesional en Orientación en el subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre de 2025.

**Objetivo de investigación:** Analizar el rol de la persona profesional en Orientación en el subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre de 2025.

**Planteamiento del problema:** La formación policial enfrenta grandes desafíos debido a sus exigencias físicas, emocionales y éticas. En este contexto, la Orientación se presenta como un proceso integral que brinda herramientas para la toma de decisiones, la regulación emocional y la resolución de conflictos. Sin embargo, en la Academia Nacional de Policía sede Pococí, la función del profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil no siempre es clara ni aprovechada en su totalidad. Esto limita el bienestar estudiantil y el desarrollo vocacional, afectando la adaptación y permanencia de los estudiantes. Según Bisquerra (2018) y Goleman (1995), “el acompañamiento emocional y la gestión del estrés son esenciales en profesiones de alto riesgo, como la policial, lo que refuerza la necesidad de una Orientación efectiva en estos espacios” (p. 112 – 214).

**Discusión:** El estudio analiza las funciones, estrategias y retos del profesional en Orientación en la ANP, mostrando su impacto en la formación integral de los estudiantes. Identifica que la intervención orientadora no solo apoya el bienestar emocional y académico, sino que también fortalece la identidad profesional y el sentido de pertenencia de los futuros policías. Además, la investigación revela barreras como la falta de acceso directo a la institución y limitaciones en el tiempo disponible para la recolección de datos, lo cual dificultó la aplicación de técnicas presenciales, obligando al uso de formularios en línea.

**Conclusión:** La investigación concluye que la Orientación debe ocupar un papel protagónico en la vida estudiantil de la ANP, mediante programas estratégicos que fomenten la estabilidad emocional, la resolución de conflictos y la planificación vocacional de los futuros oficiales. Se recomienda fortalecer los procesos de Orientación, garantizar su presencia activa en el subproceso de Vida Estudiantil y diseñar estrategias innovadoras para el acompañamiento

integral del estudiantado policial, contribuyendo al bienestar individual y a la calidad del servicio público en el país.

**CAPÍTULO I:**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## CAPÍTULO I

### Problema de investigación

En el presente capítulo se presenta el planteamiento del problema, justificación, introducción, objetivos y antecedentes.

#### 1.1 Planteamiento del problema

En las últimas décadas, la Orientación ha ampliado significativamente sus campos de acción, extendiéndose más allá de los espacios educativos tradicionales hacia contextos diversos como empresas, comunidades y cuerpos policiales. Esta expansión responde a una creciente necesidad social de acompañamiento en los procesos de desarrollo humano, toma de decisiones, manejo de emociones y construcción de proyectos de vida. Así, la persona profesional en Orientación se posiciona como un agente clave para el bienestar integral de las personas en múltiples escenarios laborales y formativos.

Cabe mencionar, desde una perspectiva teórica, la Orientación es un proceso integral que busca acompañar a las personas estudiantes en su desarrollo personal, académico y profesional, asimismo, según Bisquerra (2018), brinda “herramientas para la toma de decisiones y la resolución de conflictos” (p.36). En el contexto de la formación policial, la Orientación juega un rol importante debido a las altas exigencias psicológicas, físicas y éticas que enfrentan los policías en formación. Un acompañamiento adecuado puede mejorar su adaptación al entorno, fortalecer su compromiso vocacional y prevenir problemáticas como el estrés crónico o la deserción.

Además, en este contexto, la formación policial representa un espacio de alta exigencia emocional, cognitiva, física y ética. La complejidad de las funciones policiales requiere no solo competencias técnicas, sino también habilidades socioemocionales que fortalezcan la toma de decisiones, el autocuidado y la actuación ética ante situaciones de presión. En consecuencia, se vuelve esencial la incorporación de procesos de acompañamiento orientador en estas instituciones formativas, con el fin de potenciar el desarrollo integral del futuro personal policial.

Por lo tanto, es relevante mencionar que diversos estudios han explorado la importancia de la Orientación en entornos educativos y su impacto en la vida estudiantil. Investigaciones como la de Navarro y Castrillo (2020), así como la de Pérez y Ramírez (2021) destacan que la presencia de profesionales en Orientación en instituciones de educación superior mejora la

retención estudiantil y el bienestar psicológico. Asimismo, estudios aplicados en academias militares y policiales en Latinoamérica han evidenciado que el acompañamiento psicoeducativo contribuye a una mejor adaptación de los policías en formación y a una mayor satisfacción con su formación.

La Academia Nacional de Policía enfrenta actualmente desafíos significativos en términos de Orientación vocacional y desarrollo personal de sus estudiantes. La adaptación al entorno policial, la exploración de intereses profesionales, la planificación de carrera y la toma de decisiones a largo plazo son elementos fundamentales para el éxito de la formación, pero no siempre se abordan con la profundidad necesaria. El subproceso de Vida Estudiantil, como parte del ámbito formativo, representa una oportunidad clave para implementar acciones de Orientación que favorezcan el bienestar emocional, la permanencia en el programa y el fortalecimiento del proyecto profesional de vida de los estudiantes.

Desde la teoría del aprendizaje socioemocional de Goleman (1995), se reconoce que “el desarrollo de competencias emocionales es crucial en profesiones de alto riesgo, como la policial” (p. 214). Asimismo, Bisquerra (2018) plantea que “la Orientación debe proporcionar herramientas para la toma de decisiones, la autorregulación y la resolución de conflictos” (p. 416), todas estas habilidades que resultan esenciales en el desempeño policial.

Además, el análisis del estado situacional de los estudiantes de la Academia Nacional de Policía y al reconocimiento del impacto de la Orientación en su formación. La intervención orientadora podría traducirse no solo en una mejora del acompañamiento estudiantil, sino también en un fortalecimiento de la función policial, impactando de forma directa en la seguridad ciudadana y la calidad del servicio público. Por tanto, se espera que los resultados de esta investigación guíen futuras estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento del subproceso de Vida Estudiantil.

Finalmente, se destaca que el propósito de esta investigación es analizar el rol de la persona profesional en Orientación en el subproceso de Vida Estudiantil dentro de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre del 2025, con el fin de identificar sus aportes, desafíos y oportunidades de mejora en la formación de los futuros policías. Por ello, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el rol de la persona profesional en Orientación en el subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre del 2025?

## **1.2. Propósitos**

### **Propósito general**

Analizar el rol de la persona profesional en Orientación en el subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre de 2025.

### **Propósitos específicos**

1. Identificar las funciones y responsabilidades del profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre de 2025.
2. Describir las estrategias de intervención utilizadas por el profesional en Orientación para el acompañamiento y bienestar de los estudiantes en la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.
3. Reconocer la importancia de la disciplina de Orientación en los procesos de acompañamiento y formación policial de los estudiantes de la Academia Nacional de Policía.

### 1.3. Justificación

El campo de la Orientación desempeña un papel fundamental en el acompañamiento de personas a lo largo de sus trayectorias vitales, académicas y profesionales. Su propósito central es facilitar procesos de autoconocimiento, toma de decisiones informadas y planificación del proyecto de vida, mediante estrategias que promuevan el desarrollo integral. En este contexto, la labor del profesional en Orientación se vuelve especialmente relevante en instituciones con altas exigencias, como lo es la Academia Nacional de Policía (ANP).

El entorno de formación de la Academia Nacional de Policía se caracteriza por un alto nivel de dificultad, lo que requiere que las personas estudiantes no solo sobresalgan en áreas técnicas sino también desarrollen habilidades interpersonales y emocionales que son necesarias para afrontar situaciones difíciles, también deben contar con competencias emocionales, éticas y sociales. Por ello, es indispensable una intervención orientadora que considere de forma integral los subprocesos vocacionales, entendidos como aquellas etapas que permiten explorar intereses, clarificar metas y proyectar un futuro profesional coherente con las particularidades del contexto policial.

Desde esta perspectiva, la Orientación vocacional no solo contribuye a definir una trayectoria profesional, sino que también fortalece la construcción de un proyecto de vida alineado con las aspiraciones individuales y con los requerimientos éticos y operativos de la función policial. Así, se propicia una formación más completa, que articula el desarrollo profesional con el bienestar personal y social de las personas estudiantes.

En concordancia con lo anterior, es necesario identificar los desafíos que enfrenta esta población en relación con su desarrollo vocacional, para así diseñar estrategias específicas que promuevan la motivación, el sentido de pertenencia, la toma de decisiones acertadas. La Orientación integral permite anticiparse a posibles dificultades, tales como la desmotivación o el abandono, ofreciendo herramientas que refuercen el compromiso y la responsabilidad en el proceso formativo.

Las dificultades actuales que enfrenta la formación de la Academia Nacional de Policía en términos de desarrollo vocacional hacen necesaria una revisión integral de los procesos educativos y de Orientación implementados en esta institución. Las habilidades que deben poseer no son solo una habilidad técnica para manejar el entorno operativo exigente y en constante expansión. También, deberían poseer un conjunto de competencias personales y emocionales que les

permitirán manejar el estrés de su profesión tan demandante. El carácter exigente y dinámico de la formación policial requiere una Orientación integral que aborde en profundidad estos aspectos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento profesional y la realización personal.

Cabe destacar que una adecuada intervención orientadora en la ANP puede favorecer la incorporación de principios éticos en la instrucción policial, así como el fortalecimiento de competencias necesarias para un desempeño profesional eficiente, humano y ético. Por tanto, el acompañamiento en los subprocesos vocacionales debe ser considerado como una estrategia clave para potenciar el perfil profesional de quienes se preparan para servir a la sociedad desde el ámbito de la seguridad pública.

#### **1.4. Antecedentes**

Los antecedentes en la presente investigación son importantes, ya que permite tener conocimiento y brindar una visión más amplia dentro del contexto del tema de investigación en el ámbito nacional e internacional, en ese sentido se detallan algunos.

##### **Antecedentes internacionales**

Alcaraz y Fernández (2018), en su tesis para optar por su licenciatura en Orientación Escolar, titulada “La implementación de programas de Orientación vocacional en las Academias de Policía de España” analizaron programas, su influencia en la motivación y el rendimiento de los cadetes; se recurrió a un método de investigación, mixta, mediante cuestionarios y entrevistas semiestructuradas. Asimismo, el estudio tuvo como resultado, que una Orientación vocacional sólida, que incluya apoyo emocional y asesoramiento en la toma de decisiones profesionales, mejora significativamente la satisfacción y el desempeño académico de las personas estudiantes, y prepara a los futuros agentes para enfrentar los desafíos de la carrera policial con un enfoque ético y profesional. En conclusión, este aporta a la investigación acerca de la importancia de integrar la Orientación vocacional de manera sistemática en la formación policial, con el fin de fomentar un desarrollo integral que vaya más allá del entrenamiento técnico.

Velásquez, (2006), en su estudio para optar por el grado de maestría en Gestión de la Educación, titulado “La representación social de la Educación Policial en Personas Estudiantes, Docentes y Directivos de los Centros de Estudio del Nivel Superior de la Dirección General de Educación Policial”, pretendió analizar las percepciones y representaciones sociales que tienen personas estudiantes, docentes y directivos sobre la educación policial en los centros de estudio de nivel superior. Además, utilizó un enfoque cualitativo que emplea entrevistas semiestructuradas y análisis documental para recopilar información de los diferentes actores involucrados en el proceso educativo policial. Como resultados se identifican diversas representaciones sociales sobre la educación policial, destacando la necesidad de una formación integral que combine aspectos teóricos y prácticos, así como la importancia de inculcar valores éticos y profesionales en los futuros oficiales. Finalmente, aporta a la investigación una profunda comprensión de las percepciones internas sobre la educación policial, lo que puede servir de base para desarrollar programas de Orientación que aborden las necesidades y expectativas de las personas estudiantes.

Barragán y Silva (2023), en su estudio titulado “La educación continua policial: una Mirada desde el Contexto de la Calidad Educativa” tuvo como objetivo analizar los procesos de formación

continúa en la Policía Nacional y sus componentes desde una perspectiva pedagógica, en el marco de la calidad educativa. Como método se valieron del cualitativo, la revisión bibliográfica y análisis documental de estudios previos sobre la educación continua en la Policía Nacional, complementado con un enfoque crítico sobre las tendencias educativas y la incorporación de herramientas digitales y tecnológicas. Obtuvieron como resultados, de actualizar los procesos de formación continua, incorporando innovaciones pedagógicas y tecnológicas que responden a las demandas actuales de la sociedad y la institución policial. Finalmente, este aporta a la investigación, la importancia de la educación continua y la adaptación de los programas formativos a las nuevas realidades, lo que puede ser relevante para diseñar estrategias de Orientación que promuevan el desarrollo profesional y la calidad educativa.

En la misma línea, Galeas, (2023), tituló su estudio “El instructor como elemento clave en la formación policial” utilizó como objetivo destacar la relevancia del instructor en los procesos de formación de aspirantes a policías, analizando su rol desde una perspectiva educativa. Como método, se valió de un análisis descriptivo basado en la revisión de literatura y documentos institucionales que abordan el papel del instructor en la formación policial. Asimismo, como resultados, se identificó que el instructor no solo transmite conocimientos técnicos, sino que también actúa como modelo a seguir, influyendo en la formación de valores y actitudes profesionales en los cadetes. Además, aporta a la investigación la necesidad de capacitar a los instructores en competencias pedagógicas y de Orientación, lo que puede ser aplicable en la formación para mejorar la calidad del proceso educativo.

Rodríguez, (2015), en su estudio titulado “Efecto de los programas de formación de la Academia Nacional de Seguridad Pública y de la Policía Nacional Civil, en el desarrollo profesional de la Policía en El Salvador” propuso como objetivo ofrecer una visión general sobre la formación policial en América Latina, incluyendo aspectos relacionados con la Orientación y capacitación de los oficiales. Con método cuantitativo y análisis comparativo de los programas de formación policial en diversos países de América Latina, identificó fortalezas y áreas de mejora. Se encontró una diversidad de enfoques en la formación policial en la región, con una tendencia hacia la profesionalización y la incorporación de enfoques de derechos humanos y proximidad con la comunidad. Este documento proporcionó un marco de referencia sobre las tendencias y desafíos en la formación policial en la región, lo que puede orientar el desarrollo de programas de

Orientación en la Academia Nacional de Policía de Pococí que estén alineados con las mejores prácticas internacionales.

Por su parte, Cadena (2022), en su estudio, titulado “Modalidades de mentoría en el entorno policial y casos de estudio” tuvo como objetivo analizar la implementación de programas de mentoría en instituciones policiales y su impacto en el desarrollo profesional de los oficiales. Como método de estudio se recurrió al cualitativo, como resultado, se encontró que los programas de mentoría en el entorno policial tienen un impacto positivo en la formación y retención del personal, fomentando el desarrollo de habilidades interpersonales y la adaptación al ambiente institucional. Además, se supervisó que los oficiales que participen en estos programas muestren un mejor desempeño y mayor compromiso con la institución. Este estudio es relevante para la investigación ya que destaca la importancia del acompañamiento y guía en el proceso de formación de los policías. Los hallazgos pueden contribuir al diseño de estrategias de Orientación que incluyan programas para mejorar la integración y el bienestar de las personas estudiantes en su vida académica y profesional.

### **Antecedentes nacionales**

Carmona (2020), para optar por el grado de bachillerato en Sociología en la Universidad Nacional, escribió el trabajo llamado “El proceso de transformación que experimentan las personas estudiantes al ingresar a la Academia Nacional de Policía, específicamente tras la eliminación del Curso Básico Policial (CBP)”. En este se planteó como objetivo analizar cómo es la experiencia de las personas estudiantes al ingresar a la Academia Nacional de Policía. Como método de investigación cualitativa se aplicó el enfoque fenomenológico, se destacó cómo las personas estudiantes, al pasar de civiles a policías, incorporan un nuevo "habitus" que moldea sus comportamientos, actitudes y competencias, fundamentales para su desempeño en el campo policial. El estudio también analizó la influencia del currículo y la política educativa policial en la configuración de este "habitus", subrayando la importancia para la presente investigación, sobre el proceso formativo integral que no solo se enfoque en las habilidades técnicas, sino también en la formación ética y vocacional de los futuros agentes. Se concluyó que estos hallazgos son cruciales para entender la evolución de la formación policial en el país y su impacto en la preparación de los agentes para enfrentar los desafíos de la seguridad estatal.

Asimismo, Moya (2012), en su estudio titulado “Los procesos de formación policial en Costa Rica: avances y desafíos pendientes”, se propuso analizar la evolución de la formación policial en Costa Rica desde la abolición del ejército en 1949 hasta finales del siglo XX, identificando avances y desafíos en la profesionalización y civilismo de la policía. El método fue el cuantitativo-descriptivo basado en la revisión de documentos oficiales, legislación y literatura académica sobre la formación policial en Costa Rica. Se identificaron esfuerzos significativos para fortalecer la Escuela Nacional de Policía y profesionalizar la fuerza policial. Sin embargo, persisten desafíos como la dispersión de cuerpos policiales, falta de una doctrina unificada, debilidades en el reclutamiento y selección del personal, y procesos de planificación inadecuados. Este estudio proporciona un contexto histórico y actual de la formación policial en Costa Rica, resaltando áreas que requieren atención en la Orientación profesional, como la necesidad de una doctrina unificada y mejoras en los procesos de selección y formación del personal policial.

Consecuentemente, Navarro, (2008), en su estudio sobre los aspectos curriculares que se deben contemplar profesionalización del recurso no policial, tuvo como objetivo proponer un modelo formativo policial centrado en el estudiante que atienda sus necesidades, intereses y problemas, promoviendo una educación personalizada y coherente. El método fue el cuantitativo, teórico basado en la revisión de modelos educativos y curriculares aplicados a la formación policial e hizo énfasis en la importancia de un currículo que refleje la realidad operativa policial. Como resultado, se propone un modelo educativo que concibe al estudiante policial como un ser activo y participativo, donde el instructor actúa como orientador del proceso, y el currículo se alinea estrechamente con la labor cotidiana de la policía. Este estudio destaca la importancia de un enfoque educativo centrado en el estudiante y la necesidad de que los programas de Orientación en la formación policial sean coherentes con la realidad operativa, lo que es relevante para el desarrollo de estrategias de Orientación en la Academia Nacional de Policía de Pococí.

El Ministerio de Seguridad Pública, (2021), en la Política Educativa Policial, plantea como objetivo de establecer los lineamientos para el sistema educativo policial costarricense, con una visión a largo plazo que promueva la profesionalización y el desarrollo integral del personal policial. El método es la investigación documental y participativa que contempla el análisis del sistema educativo policial costarricense, incluyendo consultas a expertos y revisión de modelos internacionales. Como resultado se definieron políticas y estrategias educativas orientadas a

fortalecer la formación policial, enfatizando la importancia de la educación continua, la formación en derechos humanos y la necesidad de una doctrina policial clara. Este documento proporciona un marco de referencia para la Orientación profesional en la formación policial, destacando la importancia de la educación continua y la formación en valores, aspectos clave para el desarrollo de programas de Orientación en la Academia Nacional de Policía de Pococí.

Solano, (2023), en su investigación titulada “Historia de la policía en Costa Rica: una revisión bibliográfica exploratoria”, buscó investigar el surgimiento y desarrollo de la institución policial en Costa Rica, analizando su evolución y los factores que influyeron en su configuración. El método fue el de la revisión bibliográfica de fuentes históricas, legislativas y académicas relacionadas con la historia de la policía en Costa Rica, organizando los hallazgos en orden cronológico para construir una narrativa coherente. Entre los resultados, se identifican etapas clave en el desarrollo de la institución policial costarricense, destacando la evolución de sus funciones y estructura. Este estudio ofrece una comprensión histórica de la institución policial en Costa Rica, proporcionando un contexto valioso para entender el rol de la Orientación profesional en la formación policial actual y su evolución a lo largo del tiempo.

Finalmente, Rivas, (2017), investigó la implementación del modelo preventivo de gestión política de la Fuerza Pública de Costa Rica. Buscó diseñar una estrategia de cooperación internacional que impulse la implementación de un cambio en el servicio policial basado en buenas prácticas internacionales y ajustada a la realidad costarricense. Como método se recurrió a la práctica dirigida que incluye la observación y generación de insumos para establecer una estrategia basada en las características del nuevo modelo preventivo de gestión política de Costa Rica, desarrollado en colaboración con la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM). Entre los resultados, se encontró que desarrollaron una estrategia de cooperación técnica para la implementación del modelo preventivo de Gestión Policial, incluyendo manuales de actualización policial y estrategias específicas como las Ligas Atlético Policiales y la focalización del servicio policial preventivo por nodos demandantes. Como aporte, este trabajo contribuye estrategias concretas para la implementación de modelos preventivos en la gestión policial, resaltando la importancia de la Orientación y capacitación continua del personal policial.

## 1.5 Proyecciones

1. Brindar recomendaciones específicas a la Academia Nacional de Policía, departamento de Orientación y organizaciones gubernamentales para el desarrollo vocacional de las personas estudiantes.

2. Tomando en cuenta los hallazgos de la investigación se podría recomendar a la institución que modifique ciertos programas que sean más factibles para las personas estudiantes de la ANP.

3. Ofrecer material con estrategias de intervención utilizadas por los profesionales de Orientación para el acompañamiento y bienestar de los estudiantes en la Academia Nacional de Policía.

## 1.6 Limitaciones

- Una de las principales limitaciones fue la falta de autorización para ingresar a la Academia Nacional de Policía, sede Pococí. Esto dificultó el acceso directo al contexto institucional.
- El tiempo disponible para el desarrollo del estudio fue limitado, lo que restringió la posibilidad de profundizar en algunos aspectos clave.
- También se presentaron problemas con el espacio físico para realizar entrevistas o reuniones, lo cual afectó la calidad, ya que se hizo por Forms.
- Finalmente, hubo fallos en la conexión a internet, especialmente durante la aplicación virtual del grupo focal.
- A pesar de estas limitaciones, se logró recopilar información valiosa para el análisis e interpretación de los resultados.

**CAPÍTULO II:**  
**MARCO DE REFERENCIA**

## **Marco de referencia**

En el presente capítulo se presenta el marco de referencia con diversos conceptos que amplifican el entendimiento de la investigación, y se divide en subtemas enriquecedores, de forma viable, factible y profunda. Se procura una base sólida en perspectivas de diversos autores.

### **Ministerio de Seguridad Pública**

El Ministerio de Seguridad Pública (MSP) es la máxima autoridad nacional encargada de garantizar el orden, la seguridad interna y el cumplimiento de las leyes por parte de los cuerpos policiales. Fundado como parte de la estructura del Poder Ejecutivo, este ministerio posee una misión integral que va más allá de la aplicación de la ley; para el MEP (2025), busca “garantizar los derechos fundamentales de las personas, mantener la paz social y promover una cultura de legalidad” (p. 1). Su labor se enmarca en el respeto a la Constitución Política, los tratados internacionales de derechos humanos, y la normativa nacional.

La estructura del MSP contempla viceministerios, direcciones operativas, cuerpos especializados y la Academia Nacional de Policía (ANP), que representa su brazo educativo. A través del Viceministerio de Seguridad Unida y Resiliente, el MSP promueve “programas educativos, sociales y comunitarios que fortalecen el tejido social y previenen el delito desde una visión humanista y preventiva” (MSP, 2023, p. 2). Este enfoque reconoce que la seguridad no se logra únicamente mediante la represión, sino con acciones integradas que aborden los factores de riesgo y promuevan el desarrollo humano.

En este contexto, la Academia Nacional de Policía se convierte en un eje estratégico del MSP, ya que mediante la educación policial se define el tipo de funcionario que estará en contacto con la ciudadanía. La formación impartida por la ANP está alineada con los principios institucionales del MSP, “disciplina, compromiso, servicio, respeto y honestidad” (MSP, 2025, p. 1). Estos valores guían el accionar policial y se inculcan desde el ingreso del estudiante hasta su integración como agente de campo.

Asimismo, el MSP es el encargado de la regulación, supervisión y evaluación del accionar policial. De acuerdo con la Política Educativa para los Cuerpos Policiales de Costa Rica (2023), uno de los ejes principales del ministerio es “garantizar que la educación policial tenga un enfoque por competencias, con perspectiva de género, derechos humanos, multiculturalidad y legalidad”

(p. 12). Este documento normativo establece una formación integral basada en dimensiones cognitivas, axiológicas, sociales, físicas y emocionales.

El MSP también lidera campañas de prevención del delito, proyectos de desarrollo comunitario y programas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Por ejemplo, mediante la Dirección de Programas Preventivos y la Dirección de Fuerza Pública, se articulan acciones con organizaciones sociales, centros educativos y gobiernos locales para la promoción de la seguridad ciudadana. Este modelo de gobernanza participativa es una muestra de cómo el MSP entiende la seguridad como una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad.

En materia de formación, el MSP establece convenios de cooperación con organismos internacionales, universidades y centros de investigación para la actualización curricular y el fortalecimiento de las capacidades docentes de la ANP. También fomenta la investigación aplicada en temas como violencia estructural, seguridad fronteriza, crimen organizado y gestión del riesgo, lo cual posiciona a la ANP como un actor clave en la producción de conocimiento sobre seguridad pública.

Además, el MSP es responsable de velar por el bienestar físico y emocional de su personal. A través de departamentos de salud ocupacional, bienestar institucional, promueve programas de atención psicológica, prevención del estrés laboral, acompañamiento psicosocial. Esta dimensión humana del MSP (2025), refleja “un compromiso con la calidad de vida de quienes ejercen la función policial” (p. 3), reconociendo que la salud mental es un componente esencial del servicio de seguridad.

Desde una perspectiva filosófica, el MSP adopta un modelo de policía civilista, profesional y democrático. Este modelo se aleja de visiones militarizadas o represivas, se basa en una policía de proximidad que entabla relaciones horizontales con la ciudadanía y trabaja por el bienestar colectivo. La confianza pública, la transparencia institucional y la rendición de cuentas son pilares fundamentales en la legitimación del accionar policial.

De acuerdo con el artículo 140 de la Constitución Política de Costa Rica (2023), corresponde “al Poder Ejecutivo nombrar y remover a los ministros de Estado” (p. 4), entre ellos el de Seguridad Pública. Esto significa que el MSP tiene un carácter político-administrativo, y debe responder tanto a los lineamientos gubernamentales como a las demandas ciudadanas. Esta dualidad convierte al MSP en un puente entre la política de seguridad y la vida cotidiana de las personas.

Por consiguiente, el MSP es mucho más que un órgano de seguridad. Es una institución formadora, promotora de valores, articuladora de actores sociales y garante de los derechos fundamentales. Su accionar repercute directamente en la calidad del servicio policial y en la confianza ciudadana hacia el Estado. A través de la ANP, el MSP consolida una visión de seguridad integral, inclusiva y centrada en la dignidad humana.

Finalmente, el desarrollo del MSP muestra una evolución desde un modelo tradicional de control hacia uno más integrado, ético y formativo. Su relación con la ANP evidencia que la seguridad debe construirse desde la educación y los valores. Esta Orientación es esencial en un país democrático como Costa Rica, donde el respeto a la vida, la paz social y la equidad deben prevalecer en toda acción institucional.

### **Ley de Creación de la Academia Nacional de Policía**

La Ley N.º 9552, promulgada en el año 2018, constituye el marco jurídico fundacional de la Academia Nacional de Policía (ANP). De acuerdo con la Ley N.º 7410 (1994), "formar profesionales de Policía para dar servicio de seguridad a los habitantes de Costa Rica en procura de una convivencia pacífica" (p. 1). Esta legislación establece de manera formal la creación de un organismo técnico y académico encargado de la formación integral de los cuerpos policiales del país. Con la entrada en vigor de esta ley, se institucionaliza un modelo educativo policial que responde a las demandas contemporáneas de la seguridad ciudadana y la profesionalización del funcionariado público.

Esta ley posiciona a la ANP como un órgano adscrito al Ministerio de Seguridad Pública (MSP), pero con autonomía técnica y académica. Lo anterior significa que la ANP puede diseñar, ejecutar y evaluar sus propios programas de formación, capacitación y especialización, en función de las necesidades operativas y estratégicas del país. Asimismo, le permite establecer vínculos con universidades, centros de investigación y organizaciones internacionales que contribuyan al fortalecimiento de su oferta formativa.

El artículo 2 de la Ley N.º 9552 (1994) señala que "la Academia Nacional de Policía es el órgano rector en materia de formación policial, encargada de diseñar y ejecutar programas de formación inicial, continua y especializada para los cuerpos policiales del país" (p. 1). Esta definición no solo le otorga una función operativa, sino que la sitúa como una entidad líder en la construcción de conocimiento y en la implementación de políticas educativas dentro del campo de la seguridad pública.

Una de las innovaciones más importantes de esta ley es su enfoque en la formación por competencias. El diseño curricular de la ANP debe responder a las necesidades reales del entorno, y fomentar el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan al funcionario policial actuar con responsabilidad, eficacia y ética en cualquier situación. Este modelo pedagógico se inspira en principios del aprendizaje significativo, la resolución de problemas y la reflexión crítica, lo cual transforma la formación policial tradicional en un proceso activo, participativo y orientado al cambio social.

La Ley N.º 9552 (1994), también resalta “la necesidad de incorporar contenidos relacionados con derechos humanos, equidad de género, diversidad cultural, legislación nacional e internacional, gestión emocional, mediación de conflictos y prevención de la violencia” (p. 6). Esta visión integral convierte a la ANP en una plataforma formadora de ciudadanos comprometidos con la democracia, la justicia social y el servicio público.

Además, la ley contempla que la ANP debe trabajar articuladamente con los distintos cuerpos policiales del país —adscritos y no adscritos al MSP— como la Fuerza Pública, Policía de Fronteras, Guardacostas, Policía Turística, Policía de Migración, Policía de Tránsito, Policía Penitenciaria y las unidades municipales. Esta articulación permite que la formación responda a las especificidades de cada área operativa, garantizando así un enfoque contextualizado y pertinente.

La institucionalización de la ANP también representa un avance en la consolidación del sistema educativo policial costarricense, al permitir una “planificación a largo plazo de los procesos formativos, la estandarización de criterios de evaluación, la actualización continua del currículo y la profesionalización de los docentes e instructores” (ANP, 2024, p. 13). Asimismo, facilita la rendición de cuentas y la evaluación del impacto educativo en la práctica policial.

De forma paralela, la ley establece mecanismos para el control de calidad, la transparencia institucional y la promoción de una cultura de investigación y mejora continua. La ANP debe realizar diagnósticos permanentes sobre la realidad nacional, para adaptar su oferta formativa a los desafíos actuales de la seguridad, tales como el crimen organizado, la violencia intrafamiliar, el narcotráfico, la ciberseguridad, la trata de personas, entre otros.

En este sentido, la ANP deja de ser únicamente un centro de formación técnica para convertirse en un espacio de pensamiento, innovación y transformación institucional. Bajo esta

ley, la ANP tiene la potestad de emitir certificaciones, establecer niveles jerárquicos en la carrera policial y colaborar en el diseño de políticas públicas de seguridad desde un enfoque académico.

Finalmente, la Ley N.º 9552 (1994), es una respuesta institucional al llamado urgente de “profesionalizar y humanizar el quehacer policial en Costa Rica” (p. 2). Su enfoque integral, interdisciplinario y basado en competencias representa un paradigma educativo moderno que pone en el centro al ser humano y su dignidad.

Al otorgarle autonomía a la ANP, se reconoce la necesidad de un espacio académico propio, que pueda responder con agilidad a los cambios sociales y a las exigencias del servicio policial. Esta legislación no solo consolida un marco legal robusto, sino que abre camino a una visión ética, inclusiva y transformadora de la seguridad ciudadana.

### **Reglamento de organización del Ministerio de Seguridad Pública**

El Reglamento de organización del Ministerio de Seguridad Pública, según el Decreto Ejecutivo N.º 36366, constituye una herramienta clave para el funcionamiento administrativo, operativo y formativo de las instancias que lo integran, incluyendo la Academia Nacional de Policía (ANP). De acuerdo con el Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública (2016), el artículo 212 establece que “la vida estudiantil es parte esencial del proceso formativo, promoviendo el bienestar emocional, la convivencia pacífica y el desarrollo personal de la población estudiantil policial” (p. 1). Este reglamento no solo distribuye funciones entre las diferentes unidades del Ministerio, sino que también establece principios rectores que guían la acción pública en temas de seguridad, educación y bienestar institucional

Uno de los artículos más relevantes en el contexto educativo y formativo es el artículo 212, el cual está centrado específicamente en el bienestar del estudiantado policial. Este artículo establece que la ANP deberá crear y ejecutar programas que promuevan una convivencia sana y segura entre la población estudiantil policial, basándose en enfoques interdisciplinarios, con perspectiva de derechos humanos, género y equidad. Esto implica que la vida institucional dentro de la ANP no debe limitarse únicamente a la instrucción técnica-operativa, sino que debe integrar también aspectos humanos, sociales y psicológicos del desarrollo personal.

El artículo 212, en este sentido, reconoce que el proceso educativo en contextos policiales tiene una dimensión vivencial y comunitaria, en donde la convivencia diaria, la resolución de conflictos, la gestión emocional y la cultura institucional inciden directamente en la formación de competencias profesionales y éticas. La implementación de este artículo exige la creación de

espacios de escucha activa, acompañamiento psicosocial, mediación y actividades recreativas que favorezcan el bienestar integral del estudiante.

Este reglamento también permite que la ANP articule estos programas con otras entidades públicas y privadas que trabajan en áreas de salud, juventud, cultura, deporte, prevención de la violencia y derechos humanos. Según el Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública (2016), “la Orientación en la vida estudiantil incluye la atención individual y grupal, talleres de desarrollo personal, manejo del estrés, resolución de conflictos y acompañamiento en situaciones de crisis” (p. 1). Así, la ejecución del artículo 212 no recae únicamente sobre un departamento interno, sino que promueve una gestión intersectorial que enriquece la calidad del proceso educativo y asegura un abordaje más integral de las problemáticas estudiantiles.

En la práctica, este artículo ha servido como fundamento para la creación del área de Vida Estudiantil dentro de la ANP, que se encarga de ejecutar políticas internas de apoyo al estudiante, coordinar acciones con Orientación, brindar servicios médicos y psicológicos y liderar actividades que fomenten la integración, el sentido de pertenencia y el respeto a la diversidad. Esta área también colabora con la Dirección Académica para atender situaciones que afecten el rendimiento o la permanencia del estudiante dentro de la institución.

Además, el artículo 212 se relaciona directamente con los principios pedagógicos de la Política Educativa para los Cuerpos Policiales de Costa Rica (2023), la cual aboga por “un enfoque formativo centrado en el ser humano” (p. 21). Dicha política exige que toda acción educativa debe contribuir al desarrollo emocional, ético, social y físico del estudiante, lo que convierte a este artículo en una herramienta normativa para la consolidación de entornos educativos seguros, empáticos y transformadores.

Finalmente, este artículo representa una apuesta por la humanización de la formación policial. Va más allá del entrenamiento físico y la enseñanza técnica, proponiendo una educación que valore la salud mental, las relaciones interpersonales y la convivencia en comunidad. En un entorno como el policial, donde el estrés, la jerarquía y la presión son constantes, garantizar la salud emocional del estudiantado no es un lujo, sino una necesidad estratégica. Este artículo visibiliza esa necesidad y les otorga respaldo normativo a las acciones educativas orientadas al bienestar.

## **Estructura organizativa de la Academia Nacional de Policía**

La estructura organizativa de la Academia Nacional de Policía es clave para garantizar una formación eficaz y adecuada de los cuerpos policiales. Esta estructura no solo responde a las necesidades educativas, sino que también está alineada con las políticas nacionales de seguridad pública. El enfoque organizativo de la ANP se basa en cuatro pilares fundamentales: formación, capacitación, especialización e investigación, que trabajan de manera interconectada y sinérgica. De acuerdo con el Ministerio de Seguridad Pública (2025), “la ANP cuenta con áreas de investigación, desarrollo curricular, instructores y una malla curricular estructurada para la formación policial” (p. 1), las cuales se mencionan a continuación. De acuerdo con Muñiz (2015), menciona la estructura organizativa:

### **Formación**

La formación es el pilar principal de la ANP, donde se imparte el conocimiento básico necesario para ser parte de las fuerzas de seguridad. Aquí se incluyen tanto programas de formación básica para nuevos aspirantes como programas de actualización para oficiales en servicio. El plan de estudios cubre una amplia gama de disciplinas, como el derecho penal, técnicas de investigación, ética policial, derechos humanos, y seguridad ciudadana. Cada área de formación está diseñada con un enfoque práctico, basado en el aprendizaje activo y simulado, lo que permite a los estudiantes enfrentarse a situaciones reales o similares a las que podrían encontrar en su día a día.

### **Capacitación**

La capacitación tiene como objetivo mejorar las habilidades y competencias de los oficiales una vez que se encuentran en servicio. Es una respuesta a las necesidades cambiantes del entorno de seguridad, como el avance de las tecnologías, nuevas formas de criminalidad, y cambios en las normativas y políticas públicas. La ANP ofrece programas de capacitación continua que permiten a los oficiales mejorar en áreas específicas como la gestión de crisis, la seguridad vial, el manejo de armas y la prevención del delito. Estos programas se realizan con la colaboración de expertos y profesionales internacionales, lo que ocasiona incorporar las mejores prácticas globales.

### **Especialización**

La especialización es otro componente crucial en la estructura organizativa de la ANP, que busca que los oficiales adquieran conocimientos profundos en áreas específicas de la seguridad pública. Por ejemplo, la ANP ofrece programas de especialización en áreas como la criminología,

la inteligencia policial, la investigación forense, y la ciberseguridad. Estos programas son clave para crear una fuerza policial altamente capacitada en áreas técnicas y avanzadas que pueden abordar los delitos más complejos y los nuevos desafíos de seguridad.

### **Investigación**

La investigación es un pilar que impulsa la mejora continua dentro de la ANP. La academia realiza estudios e investigaciones sobre diversos temas relacionados con la seguridad, la criminalidad, y la eficiencia policial. La investigación no solo se lleva a cabo de manera interna, sino que también involucra la colaboración con otras instituciones académicas y de investigación a nivel nacional e internacional. Estos esfuerzos de investigación ayudan a la ANP a ajustar sus programas y estrategias de formación a las tendencias emergentes en el ámbito de la seguridad y la justicia.

Se concluye que la estructura organizativa de la ANP refleja un enfoque sistémico y multidimensional que aborda las diversas necesidades de formación, capacitación y especialización de la policía. Esta permite que se mantenga alineada con los cambios en la seguridad pública y responda con agilidad a las demandas del entorno. Al integrar la investigación dentro de su estructura organizativa, no solo responde a las necesidades actuales, sino que también se anticipa a los futuros desafíos en materia de seguridad, lo cual es crucial para garantizar una formación policial de calidad.

**Tabla 1**

*Estructura organizativa de la Academia Nacional de Policía*

<b>Área</b>	<b>Descripción</b>	<b>Enfoque</b>	<b>Temáticas clave</b>
<b>Formación</b>	Base fundamental para aspirantes y oficiales en servicio. Proporciona conocimientos esenciales para el ejercicio policial.	Práctico, activo y simulado.	Derecho penal, investigación, ética, derechos humanos, seguridad ciudadana.
<b>Capacitación</b>	Mejora habilidades y competencias en servicio, adaptándose a cambios tecnológicos, sociales y legales.	Continua, especializada, con expertos.	Gestión de crisis, seguridad vial, armas, prevención del delito.

<b>Especialización</b>	Profundiza en áreas específicas de la seguridad pública para enfrentar delitos complejos.	Técnica avanzada y	Criminología, inteligencia policial, forense, ciberseguridad.
<b>Investigación</b>	Produce conocimiento sobre seguridad y criminalidad para mejorar la formación y anticiparse a desafíos futuros.	Interna colaborativa (nacional/global) y	Seguridad, criminalidad, eficiencia policial, innovación en estrategias y programas.

Nota: autoría propia, 2025.

### **Vida estudiantil en la Academia Nacional de Policía**

La vida estudiantil dentro de la Academia Nacional de Policía va más allá de la formación académica o técnica. Abarca un enfoque integral de bienestar que contribuye al desarrollo emocional, social, físico y ético de los estudiantes, aspectos esenciales para garantizar que los oficiales no solo sean competentes en sus tareas, sino que también estén preparados para manejar las complejidades del trabajo policial y las exigencias de la vida diaria. Por lo tanto, “busca fomentar la convivencia respetuosa, el sentido de pertenencia y la resolución saludable de conflictos dentro del entorno formativo” (Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública, 2016, p. 1). Ofrece los siguientes servicios.

#### **Atención médica**

Proporciona a los estudiantes acceso a una atención médica integral que va más allá de la prevención de enfermedades. Los aspirantes y oficiales tienen acceso a atención médica primaria, así como a servicios especializados según sus necesidades. Además, ha establecido protocolos de atención para situaciones de emergencia, en especial cuando los estudiantes participan en actividades de alto riesgo o entrenamiento físico intenso. Los estudiantes también reciben Orientación sobre hábitos saludables, nutrición, y prevención de enfermedades comunes en el entorno laboral.

#### **Atención psicológica**

El aspecto psicológico es un componente esencial en la vida estudiantil. Los oficiales de policía enfrentan situaciones extremas de estrés, violencia y toma de decisiones difíciles, por lo que la ANP dedica una parte significativa de sus recursos a la atención psicológica. Los psicólogos de la institución están capacitados para proporcionar apoyo tanto individual como grupal,

ayudando a los estudiantes a lidiar con traumas emocionales, ansiedad, depresión y otros trastornos que pueden derivar de su formación y trabajo. Además, se realizan talleres de manejo de estrés, resiliencia emocional y apoyo ante crisis.

### **Actividades deportivas**

El deporte es una herramienta fundamental, ya que no solo contribuye al bienestar físico, sino también a la formación de competencias personales y de trabajo en equipo. Las actividades deportivas que organiza incluyen fútbol, baloncesto, atletismo y artes marciales. Estas permiten a los estudiantes desarrollar habilidades físicas clave para su trabajo diario como resistencia, agilidad y rapidez, pero también fomentan la disciplina, la colaboración y la resiliencia frente a situaciones difíciles.

### **Actividades culturales**

Las actividades culturales, como el teatro, la música y el arte, ofrecen a los estudiantes una vía de expresión personal y emocional. Estas actividades ayudan a los estudiantes a desarrollar empatía, creatividad y habilidades comunicativas, aspectos esenciales para el trabajo policial, donde la interacción con la comunidad y la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica y efectiva son habilidades clave. Las actividades culturales también permiten que los estudiantes se desconecten de las exigencias del entrenamiento intensivo y encuentren un espacio para el autodescubrimiento y la relajación.

### **Programas de desarrollo personal**

Además de los aspectos físicos y emocionales, ofrece programas de desarrollo personal que ayudan a los estudiantes a mejorar sus habilidades socioemocionales, como la inteligencia emocional, la toma de decisiones éticas, la resolución de conflictos y el liderazgo. Estos programas son diseñados para preparar a los oficiales para los retos de la vida profesional, desde el trabajo en equipo hasta la gestión de situaciones complejas y de alto riesgo. También se incluyen módulos sobre ética y valores policiales, esenciales para el ejercicio de la función pública en una sociedad democrática.

Asimismo, el enfoque integral de la vida estudiantil en la ANP refleja un compromiso con la formación completa de los oficiales de policía. No solo se busca preparar a los estudiantes desde el punto de vista técnico, sino también desde un enfoque emocional y humano, lo que les permite ser mejores en su trabajo y, a su vez, contribuir positivamente a la sociedad. Este modelo integral

fomenta el bienestar de los oficiales, asegurando que puedan manejar las demandas de su profesión de manera efectiva, con resiliencia y empatía.

### **Perfil de usuarios de la Academia Nacional de Policía**

La ANP atiende a una amplia gama de usuarios, que incluyen tanto a aspirantes a policías, oficiales en servicio como a personal administrativo. De acuerdo con el Ministerio de Seguridad Pública (2025), “los aspirantes deben contar con título de Educación General Básica o Bachillerato en Educación Media, y cumplir con otros requisitos establecidos por la ley” (p. 1). Cada grupo tiene necesidades y desafíos distintos, lo que obliga a la academia a implementar programas específicos para atender sus requerimientos particulares. El MSP (2024), indica los siguientes:

#### **Aspirantes a policías**

Los aspirantes a policías son jóvenes o adultos que buscan ingresar a las fuerzas de seguridad y están comenzando su formación en la ANP. Estos estudiantes provienen de una variedad de contextos educativos y sociales, lo que implica que la academia debe ofrecer una formación personalizada y adaptada. Los aspirantes tienen que pasar por un proceso riguroso de selección que incluye exámenes médicos, psicológicos, físicos y académicos. Durante su formación, los aspirantes reciben una educación técnica en el manejo de la ley, derechos humanos, investigación criminal, y técnicas operativas, con un enfoque práctico y realista. Además, se hace énfasis en la ética policial y el servicio a la comunidad.

#### **Oficiales en servicio**

Los oficiales en servicio son aquellos que ya están trabajando en las fuerzas de seguridad y buscan mejorar sus habilidades y conocimientos en áreas específicas. Estos participan en programas de formación continua, diseñados para mantenerse actualizados con las últimas técnicas, herramientas y metodologías en el campo de la seguridad. Dado que el entorno de seguridad está en constante cambio, la ANP ofrece cursos que cubren temas emergentes, como la ciberseguridad, la investigación de delitos tecnológicos, la gestión de crisis, la prevención de delitos organizados, entre otros. Los oficiales en servicio también tienen la oportunidad de obtener especializaciones que les permitan ascender en su carrera profesional dentro de la policía.

#### **Personal administrativo**

El personal administrativo de la ANP juega un papel fundamental en la gestión de los recursos humanos, materiales y logísticos que hacen posible la formación y operación de la Academia. Aunque no son parte de la formación policial en sí misma, su trabajo es esencial para

el funcionamiento de esta. Este grupo incluye personal encargado de la gestión de los programas educativos, la planificación de eventos y la administración de los recursos financieros y materiales. También están involucrados en la organización de actividades académicas, la coordinación con otras instituciones y el mantenimiento de la infraestructura de la ANP.

Por lo anterior, los aspirantes a policías representan una población en proceso de formación inicial, lo cual requiere programas de capacitación intensivos que combinen conocimientos teóricos como derecho y derechos humanos con competencias prácticas, como investigación criminal y técnicas operativas. Por otro lado, los oficiales en servicio constituyen una población en constante actualización, cuya formación continua es crucial debido a la dinámica cambiante de las amenazas a la seguridad pública.

Finalmente, el personal administrativo, aunque no participa en la formación operativa, desempeña un rol estratégico en la gestión institucional. Su labor abarca desde la administración de recursos hasta la planificación académica y logística, aspectos que sostienen y potencian el funcionamiento de la ANP. El trabajo coordinado de este personal garantiza que los procesos formativos y operativos se realicen de manera eficiente y organizada.

En conjunto, el análisis del perfil de usuarios permite comprender que la ANP no solo atiende a diferentes tipos de poblaciones, sino que también adapta su oferta educativa y administrativa para responder de manera pertinente a sus necesidades específicas, contribuyendo a fortalecer la calidad y pertinencia de la formación policial en el país.

### **Orientación educativa**

En el contexto andragógico, la Orientación educativa comprende de manera fundamental esta disciplina, acompañando al adulto en todos los procesos que atraviesa, lo cual es esencial y contribuye al desarrollo integral del individuo, abarcando áreas sociales, emocionales, profesionales y cognitivas. Mediante la evaluación y planificación mejora el bienestar y las competencias de las personas en su vida profesional y cotidiana. Para Knowles (1980), citado por Vega (2024):

La Orientación andragógica no solo involucra la transmisión de conocimientos, sino también la facilitación del proceso de aprendizaje autónomo, crítico y transformador, centrado en las necesidades y experiencias del adulto. Este enfoque reconoce que los adultos son aprendices con experiencias previas valiosas y que el proceso de Orientación debe ser flexible, respetuoso y motivador para fomentar su desarrollo integral (p. 32).

En muchas ocasiones, los adultos no han completado de manera satisfactoria sus necesidades educativas, lo cual resulta vital desde esta Orientación guiar a estos y ser guías para que retomen su transitoria vocacional. Según Fallas (2012), “posee un papel clave en promover la toma de decisiones sensatas y saludables en los adultos, a la vez que facilita la adaptación y la salud mental de los mismos” (p. 51). Esta no debe limitarse al ámbito educativo, debe extenderse a zonas sociales y laborales, de manera que se logre orientar a estos, en su proceso.

Se concibe dentro del sistema educativo como una actividad esencial del proceso educativo que se interesa por el desarrollo integral de la persona tanto a nivel individual como social y que tiene como finalidad ayudar al estudiantado a enfrentar las dificultades (Fallas 2012, p. 22).

Asimismo, la importancia de esta visión básica de la educación se centra en el desarrollo de la persona de manera integral cubriendo los aspectos sociales e individuales. Así, se proporcionan herramientas necesarias para que hagan frente a las dificultades que pueden enfrentar en el camino personal y académico.

Consecuentemente, la Orientación en el contexto de la ANP va más allá del concepto tradicional de Orientación vocacional o educativa. De acuerdo con Granada (2013), “la Orientación es considerada una disciplina porque está fundamentada tanto teóricamente como científicamente, permitiendo comprender, analizar, diseñar, actuar y evaluar un objeto de estudio único” (p. 111). En el ámbito policial, la Orientación adquiere una dimensión integral, relacionada no solo con el bienestar emocional de los oficiales, sino también con la toma de decisiones, el desarrollo ético y profesional, y el manejo de las complejidades emocionales del trabajo policial.

### **Principios de la Orientación**

La disciplina de Orientación tiene una serie de principios, los cuales buscan brindar acompañamiento de acuerdo con la necesidad del orientado, comprendiendo y promoviendo el desarrollo integral de estas con la adquisición de funciones, roles y competencias. Al darle continuidad, se garantiza que esta sea ética, centrada en el bienestar y efectiva. Según García (2009):

La Orientación es un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, instituciones y contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el

desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesorado, familia) y sociales, que recoge de forma fiel lo que se entiende hoy día como Orientación (p. 45).

Además, al promover un entorno educativo positivo basado en la experiencia del orientado, facilita el aprendizaje de manera general y óptima; asimismo, se logra evidenciar el entendimiento de las vivencias individuales, contribuyendo de manera integral al estudiantado. Según Dewey (1938), citado por Gómez (2024):

Es una educación de, por y para la experiencia, y cada una de esas palabras, de, por y para, son un reto para el educador que le obliga a descubrir y poner en marcha un principio de orden y organización que deriva de la comprensión de lo que significa la experiencia educativa. Esto implica aprovechar la experiencia pasada para construir la presente, de forma de que contribuya positivamente a las experiencias futuras (p. 54).

En síntesis, este proceso entre orientado y orientador no solo involucra a ambos actores, sino que facilita la transmisión de conocimientos, mediante un proceso de aprendizaje crítico, autónomo y transformador, reconociendo que la persona adulta es un aprendiz que posee experiencias previas valiosas, pero, su proceso de Orientación debe ser respetuoso, flexible y motivador.

### ***Principio de prevención***

Se presenta en la anticipación hacia los problemas, surge en el proceso de vida personal y profesional del adulto. Se centran actuar minimizando las dificultades y los riesgos que podrán llegar a afectar el bienestar y desarrollo. Para Puertas (2019), dice:

Una acción orientadora proactiva, que se anticipe a la aparición de obstáculos que incidan de manera negativa en el desarrollo de la persona o que no le permitan superar las dificultades propias de la vida y de las que se derivan de la relación con el entorno en que se desenvuelve. De esta manera la Orientación interviene para favorecer el desarrollo personal y el fortalecimiento de las personas; una condición muy importante de este principio es que demanda que la acción profesional involucre otros agentes sociales. (p. 114)

Sin embargo, este se enfoca en que la Orientación educativa, minimiza o evita a toda costa las dificultades y obstáculos para que la persona orientada tenga mayor facilidad en su proceso

vocacional, además fortalece mediante herramientas, contribuyendo de manera integral y beneficiosa.

### ***Principio de intervención social***

Este principio está directamente relacionado con los problemas educativos o sociales que experimenta la persona orientada, y, este busca fortalecer mediante la resolución de problemas, fomentando la inclusión. Según Sierra (2024), “el principio de intervención social se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica de la Orientación” (p. 314). Reconoce que las barreras culturales y sociales afectan el aprendizaje y se debe trabajar en aras de minimizar o superar las dichas anteriormente, al igual que fomentar el ambiente inclusivo y respetuoso. Según Ramos (2009):

Este principio se enfoca en la intervención de la Orientación en la comunidad, buscando fomentar una acción colectiva que permita resolver los problemas educativos. Se trata de una acción orientadora que tiene como objetivo involucrar a todos los actores de la comunidad educativa en la resolución de los problemas educativos, fomentando una acción colectiva y coordinada (p. 32).

Resulta inherente que se comprenda este principio subrayando que los problemas no deben darse de forma aislada, deben presentarse en la colaboración de los actores involucrados, en el caso de la andragogía, serán el orientador, orientado y familia. La intervención social genera cambios colectivos, facilitando con ello la resolución de los desafíos presentes en la educación que logran surgir dentro de la comunidad educativa.

### ***Principio de desarrollo***

En la Orientación andragógica, la idea de que una persona no se limite a un solo aprendizaje académico o cognitivo, se debe al principio de desarrollo, que se basa en que la persona amplíe sus conocimientos profesionales, sociales y emocionales, es fundamental para el adulto por lo cual, no lo ve como un proceso aislado sino como parte fundamental y esencial de su vida y evolución.

Centra su atención en el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones para lograr precisamente el desarrollo de todo su potencial, esto implica un acompañamiento en ese proceso de desarrollo. Este principio asume algunas suposiciones como que hay una serie de etapas que siguen un patrón particular para cada persona y no solo están ligadas a la

edad cronológica de la persona, sino que también lo hacen a factores personales y del contexto que actúan como determinantes. (Lázaro 2021, p. 15).

A nivel personal y profesional, el principio de desarrollo busca que el actor se desenvuelva en todas sus facetas de crecimiento, fortaleciendo las habilidades y gestionando el estrés. En este sentido, reconoce que las etapas de la vida adulta no son iguales, ni a nivel emocional, social y educativo, por lo cual promueve una Orientación, dónde se capacita al individuo para que enfrente los desafíos nuevos.

### **Principio de *Empowerment***

Este principio, como el nombre lo indica, se centra en el empoderamiento de las personas Orientadas, proporcionándole la confianza necesaria sobre sus conocimientos y habilidades. Sobre ello, Porras (2018) infiere lo siguiente:

Es un proceso en el que las personas, las organizaciones o los grupos que no tienen fortaleza, que no se sienten competentes o que se encuentran marginados, llegan a conocer las dinámicas de que actúan en su contexto vital, desarrollan las habilidades y capacidades para tomar el control de sus propias vidas sin interferir en los derechos de otras personas, y apoyan y refuerzan el fortalecimiento personal de los demás componentes de su grupo o comunidad (p. 39).

Sin embargo, este principio ofrece al orientado control de su vida, empoderándole para mejorar su calidad y bienestar en general, brindando, solidaridad, empatía, autonomía y responsabilidad. El empoderamiento va más allá de enseñar a aprender, fomenta el enfoque integral del desarrollo de habilidades necesarias y empoderamiento mediante la Orientación.

### **Procesos de la Orientación**

Este proceso es integral, ya que abarca el desarrollo profesional, social y profesional del adulto, al permitir que el individuo se conozca a sí mismo y su entorno en diferentes procesos fundamentales tomando decisiones comprometidas e informadas.

Este principio favorece el crecimiento de forma integral de la persona adulta, con el fortalecimiento y la adaptación de autoconocimiento, comprensión del entorno, toma de decisiones informadas, y el compromiso de la participación en la sociedad. Estos principios rigen con la finalidad de que la persona orientada sea responsable, comprometida y autónoma de su desarrollo.

Sumado a lo anterior, el autoconocimiento en la Orientación es el primer paso permitiendo la identificación de debilidades, valores, intereses, fortalezas y emociones. Aditivo, con la

comprensión de lo que les rodea se analizan los factores económicos, sociales, laborales y culturales, influyendo en la oportunidad de desarrollo de la persona adulta.

Además, la toma de decisiones es parte fundamental del proceso, permite, que se elija de manera responsable y consciente las acciones que se desean tomar siempre y cuando se alineen a sus valores y objetivos. Como último punto, en la comprensión de la sociedad, se promueve el compromiso, en el proceso clave de aplicación de habilidades y conocimientos beneficiando su entorno.

### **Modelos de la Orientación**

Dentro de la disciplina de Orientación, se implementa una serie de modelos enfocados al logro de objetivos. Además, proporcionan una guía mediante características, ventajas y desventajas. El orientador debe ser capaz de distinguir cada tipo de modelo.

**Tabla 2**

#### *Modelos de la Orientación*

Modelo	Concepto según autor
Modelo de <i>counseling</i>	Los seres humanos enfrentan constantemente desafíos y dificultades en sus vidas, lo que los lleva a buscar soluciones. La capacidad de resolver problemas es una parte integral de la naturaleza humana y es fundamental para el progreso y la supervivencia. La búsqueda constante de soluciones también contribuye a la búsqueda de profesionales que este caso lo puede brindar un orientador dando como estrategia la utilización del modelo counseling o la terapia centrada en persona. (Gill 2013, p. 125).
Modelo de Consulta	En las publicaciones especializadas en inglés se habla de consultation para referirse a una de las funciones más importantes de la Orientación, que consiste en una intervención indirecta en la cual un profesional de la Orientación colabora con el profesorado (puede ser uno o varios) para que sea éste el que intervenga directamente con el alumnado, siguiendo una serie de pautas expuestas en la literatura especializada. El destinatario final siempre es el alumnado. Aunque para ello se puedan realizar diversas acciones dirigidas al

	profesorado, a la institución, a la familia o a la sociedad (Bisquerra 2013, p. 28).
Modelo de Programas	El modelo de programas se centra en la Orientación Colectiva. Se trata de un enfoque en el que los orientadores trabajan con la institución en general para abordar y resolver problemas o mejorar situaciones. Los programas están diseñados para toda la institución y están basados en las necesidades y problemáticas que surgen en la misma. un programa es un grupo de acciones organizadas y planificadas con el objetivo de abordar las necesidades educativas de los estudiantes, padres y profesores de un centro educativo (Ramos, 2009, p.30).
Modelo de Servicio	Suelen tener un carácter público y social: esto quiere decir que estos servicios buscan beneficiar a la comunidad en su conjunto y abordar necesidades sociales como la educación, la salud y la asistencia social. Tienden estar ubicadas fuera de los centros educativos y su implantación es zonal y sectorial. Por tanto, la acción se realiza por expertos externos a la institución educativa: por otro lado, están dirigidos a colectivos con necesidades educativas especiales y son proporcionados por expertos externos a la institución educativa principal (Parras et al. 2008, p. 223).
Modelo Tecnológico	El modelo tecnológico conlleva el uso de alguna plataforma que medie entre la persona profesional en Orientación y la persona orientada, la herramienta es un intermediario por lo que no debe de restarle protagonismo a las personas en su propio proceso (Calvo et al. 2021, p.97).

Tomado de Gill (2013), Bisquerra (2013), Ramos (2009), Parras et al. (2008), y, Calvo et al (2021).

Por lo anterior, los modelos presentados ofrecen y responden a las necesidades del desarrollo profesional y educativo de los orientados. El modelo *counseling* enfatiza y promueve la atención individualizada. El modelo de consultas promueve que se dé una intervención a manera colaborativa.

Asimismo, el modelo de programas promueve y garantiza el apoyo continúa hacia los individuos. Finalmente, el modelo tecnológico facilita que la persona tenga acceso a través de una innovación digital. En la Orientación Andragógica la combinación de todos estos modelos permite que sea adaptada y efectiva cubriendo las exigencias y demandas de la educación en la adultez joven.

### **Componente educativo**

Este componente tiene que ver específicamente con el éxito escolar y se trabaja mediante el abordaje de situaciones como la prevención de la deserción estudiantil, técnicas y hábitos de estudio, estilos de aprendizaje, relaciones interpersonales y situación socioeconómica. Esto se da con el fin de fortalecer los factores relacionados con el éxito academia de los estudiantes de la Academia Nacional de Policía.

### **Componente personal-social**

Es otro componente de gran importancia, ya que fortalece las relaciones interpersonales, se les brindan atenciones individuales con el fin de fortalecer su conocimiento y empoderarlos para la toma de decisiones ante este tipo de eventos, por lo que se debe trabajar arduamente con la población estudiantil para prevenir situaciones de riesgo.

### **Componente vocacional – ocupacional**

Por último, este componente que va enfocado a los proyectos vocacionales y ocupacionales de los estudiantes donde se les trata de brindar una serie de información tales como: el autoconocimiento, conocimiento del medio, aprendizaje de destrezas para la toma de decisiones, lo cual pretende potencializar y darles sentido a sus proyectos de vida.

### ***Rol del profesional en Orientación***

Se hace énfasis en los roles desempeñados por los orientadores, son de suma importancia, determinan el ámbito de trabajo, autoridad y responsabilidad. La función incluye la implementación y diseño de estrategias de intervención, mediante metodologías innovadoras, fomentando la autonomía en el aprendizaje. Este actúa como mediador del entorno y el adulto, siempre promoviendo que las habilidades se desarrollan para la resolución y toma de decisiones adecuadas, garantiza de manera esencial y efectiva el acompañamiento.

**Tabla 3***Rol del Orientador*

Categoría	Concepto	Características
Funciones	Boza et al. (2007), define las funciones de la Orientación como grandes acciones, propias, especiales y habituales de la Orientación, como macro - actividades, que pueden especificarse en otras funciones o actividades más concretas. Las distingue de las actividades, que serían las múltiples tareas que pueden desarrollarse dentro de una función (p. 120).	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios de asistencia educativa.</li> <li>● Colaborar en la organización de la aplicación de la prueba de exploración.</li> <li>● Favorecer la adecuada formación de grupos escolares, que faciliten el aprendizaje de sus integrantes.</li> <li>● Integrar a los alumnos de nuevo ingreso a la escuela secundaria para que participen en su dinámica y aprovechen los servicios que les ofrecen.</li> <li>● Propiciar el autoconocimiento, auto aceptación y auto superación a través de diversas actividades.</li> <li>● Fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y de éstos con todos los elementos de la comunidad escolar.</li> <li>● Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos mediante el registro de datos en la ficha acumulativa y el análisis periódico de ellos para proporcionar la Orientación en forma oportuna.</li> <li>● Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, afectivo psicosociales y vocacionales, asimismo canalizarlos oportunamente a otros servicios de asistencia educativa o instituciones</li> </ul>

		<p>especializadas, cuando el caso rebase la competencia del orientador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos.</li> <li>● Participar en investigaciones institucionales relacionada con su campo de estudio, cuyos resultados sean aplicables a la educación y a la Orientación de sus alumnos.</li> <li>● Analizar con diversos elementos de la comunidad escolar la información relacionada con el desempeño del alumno en el proceso enseñanza - aprendizaje para coordinar actividades que favorezcan su desarrollo.</li> <li>● Ofrecer Orientación a los padres o tutores de los alumnos para que participen adecuadamente en el proceso educativo de sus hijos.</li> <li>● Ofrecer a los alumnos información sobre las distintas opciones de educación media superior, de capacitación y de trabajo, para su incorporación al terminar educación secundaria.</li> <li>● Analizar con los alumnos sus intereses y aptitudes, así como las características de los profesionales ocupacional (</li> </ul>
Competencias	Las competencias del profesional en Orientación representan un aspecto indispensable en el ámbito educativo, delineando las distintas habilidades,	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacidad de pensamiento flexible y reflexivo: dotará de capacidad al orientador para desarrollar sesiones en donde pueda comprender y analizar, desde su rol, los relatos del Orientado.</li> </ul>

	<p>conocimientos y aptitudes necesarias para brindar asertivamente un acompañamiento efectivo a individuos en los diversos contextos. Por otro lado, estas competencias abarcan desde las relaciones empáticas y de confianza, hasta el conocimiento y uso de técnicas de resolución de problemas (Gómez 2024, p. 145).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Principio de confidencialidad: velar porque las condiciones en las que se den los espacios de Orientación estén adecuadas para resguardar la privacidad y seguridad física, emocional y personal del individuo.</li> <li>● Paciencia: cualidad que sólo puede cultivarse por medio de la relación constante con otras personas, esta es una habilidad que los seres sociales desarrollan en el contexto en el que se forman.</li> <li>● Escucha activa: va mucho más allá de tan solo oír, supone despojarse de emociones internas propias de quien recibe el mensaje, que bloquean el proceso comunicativo.</li> <li>● Mediador: supone gran capacidad de análisis, sentido humano, flexibilidad y, sobre todo, escucha activa; elementos que por sí solos se han descrito como competencias propias del orientador</li> <li>● Respeto: Hablar de respeto dentro de la Orientación puede resultar obvio, sin embargo, es relevante enmarcar esta característica para el quehacer profesional.</li> <li>● Empatía: al identificarse con los sentimientos ajenos y ayudar sincera y colaboradoramente, para permitir al individuo sentirse valorado y aceptado por lo que en ese momento esté pasando, sea cual sea la situación.</li> </ul>
Estrategias y Técnicas	Según Vizcaino (2019), Las Estrategias y técnicas del Profesional en Orientación engloban un conjunto diverso y	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrevista de Orientación: Cualquier entrevista es una conversación entre dos personas o entre una y varias personas si se trata de la entrevista</li> </ul>

	<p>dinámico de enfoques que los orientadores emplean para guiar y apoyar a individuos en sus trayectorias educativas, profesionales y personales. Estas estrategias y técnicas son el producto de un profundo conocimiento de las necesidades individuales, así como de las dinámicas sociales y culturales que influyen en el desarrollo de cada persona (p. 148).</p>	<p>grupal, pero donde una de ellas tiene un objetivo definido y ha seleccionado una estrategia de conversación para llegar al mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexión grupal: No es más que la discusión de un tema de interés educativo, seleccionado a partir de diagnóstico del grupo (o que emerge a partir de una circunstancia dada) que se realiza en un grupo creado o utilizado para esos fines.</li> <li>● Resolución de problemas: No es más que la modelación, a través de la colaboración con el alumno, del proceso de análisis, síntesis y toma de decisión ante un problema determinado. En esta técnica ayudamos al alumno a ordenar sus ideas, (que pueden estar bloqueadas por un estado emocional especial) y llegar a una solución desarrolladora del problema que enfrenta.</li> <li>● Reforzamiento: Es una acción que hace al alumno tomar conciencia de una cualidad, un éxito, una posibilidad que posea. Se refuerza un aspecto positivo. Puede hacerse en el aula, en una entrevista, en una actividad grupal y valerse de diversos recursos, aunque el fundamental o el más usado, es el señalamiento del maestro a través de la palabra. Supongamos que un alumno con dificultades en las relaciones interpersonales y conductas agresivas con sus compañeros tiene una acción de solidaridad con una alumna que presenta cualquier dificultad.</li> </ul>
Perfil	El profesional de Orientación juega un papel crucial en el desarrollo integral de las	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificador(a): Diseña programas, proyectos acciones y demás</li> </ul>

	<p>personas, especialmente en lo que respecta a la Orientación vocacional. En casos donde los estudiantes carecen de apoyo en esta área, el orientador debe poseer un conjunto de habilidades y competencias específicas para guiar y apoyar eficazmente a los jóvenes en su proceso de toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional, de acuerdo con (López 2021, p. 55),</p>	<p>actividades propias para la resolución de soluciones específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Investigador(a): Utiliza las herramientas y técnicas que proporcionan los métodos de investigación para hacer más efectivo el proceso de intervención y para el desarrollo de la Orientación como disciplina.</li> <li>● Mediador(a): Diseña, desarrolla y evalúa procesos que permiten el desarrollo armónico integral del potencial de los seres humanos.</li> <li>● Asesor(a): Presta sus servicios profesionales actuando como experto en desarrollo humano en situaciones vinculadas a cualquier área de La Orientación.</li> <li>● Promotor(a) e interventor(a): Participa activamente en los procesos de transformación de los grupos humanos con los que se involucran.</li> <li>● Consultor(a): Diseña evalúa planes de intervención.</li> </ul>
--	---	---

Tomado de Briones y Villegas (2023).

Finalmente, es de suma importancia que las personas reconozcan la labor tan importante que tienen las personas orientadoras, recae un valor inherente en la vida de cada orientador, en busca de acompañar al sujeto de estudio en todas las etapas vitales que así lo requiera, en aras de las necesidades individuales y procurando tener una conexión mutua de manera óptima, con un ambiente de confianza, empatía y respeto.

### **Procesos de Orientación**

Estos procesos se resumen en una variedad de sesiones sistemáticas construidas con el fin de facilitar el óptimo desarrollo profesional y personal de las personas a lo largo de sus trayectorias, ya sean educativas, de formación o laborales; estas involucran la evaluación de interés en valores

y habilidades para una adecuada exploración de opciones de carrera, es muy importante tomar en cuenta que las decisiones informadas y la obtención de habilidades para la búsqueda de empleo, cabe resaltar, que esto es un proceso donde las personas se deben preparar previamente para poder salir listos. Según Lenz (2019):

Los procesos de Orientación son un esfuerzo cooperativo que involucra a padres adultos comprometidos y educadores que trabajan con las personas para ayudarles a desarrollar una comprensión de sí mismos y de las carreras que les interesa, es importante inculcarles todo aquello que ellos desean, y con una adecuada prueba se pueden conocer todos los intereses; provocando que estos colaboren con los distintos actores del proceso de Orientación. (p.126)

Por lo anterior, los procesos de Orientación se basan en una comprensión y un análisis profundo de las necesidades y características de cada persona es un proceso planificado y sistematizado basado en la teoría y además adecuado a las necesidades de cada individuo para que ellos puedan desarrollarse de manera continúa su autoconocimiento sus oportunidades educativas y los planes de carrera para que puedan elegir con precisión. Por esto es muy importante personalizar la Orientación de acuerdo con las circunstancias únicas de cada persona, reconociendo sus fortalezas aspiraciones e intereses, sus debilidades, lo que les gusta, y lo que no les gusta, es vital tener completamente el conocimiento de esa persona.

Dentro de los procesos de Orientación cabe recalcar que son 4 los aspectos que se deben considerar según lo menciona Pereira (2004): “los procesos básicos que la Orientación estimula son: el autoconocimiento (conocimiento de sí mismo), conocimiento del medio y la toma de decisiones reflexiva y responsable”. (p.9) Estos aspectos son fundamentales estimularlos y fortalecerlos para un desarrollo integral óptimo de las personas estudiantes, así mismo Pereira (2004) define cada uno de estos conceptos:

### **Autoconocimiento**

Las personas están continuamente observándose y evaluándose, en un afán por conocerse. Generalmente esta actividad se realiza en forma espontánea, sin pensar en ello y sin un plan intencionado. Como resultado, el proceso de autoconocimiento no se da siempre de manera óptima, y por esta razón, las personas muchas veces no cuentan con la información necesaria sobre ellas mismas, tanto para tomar sus propias decisiones como para planificar su vida. (p. 9)

### **Conocimiento del medio**

El conocimiento de las posibilidades, recursos de su comunidad, de su país, de las posibilidades educativas y de capacitación, así como el conocimiento de las alternativas ocupacionales y de las características del mundo del trabajo, le van dando una visión más completa de las opciones que le presenta el medio los aspectos mencionados deben, por lo tanto, deben ser tomados en cuenta en el planeamiento y la práctica educativa. (p .23)

### **Toma de decisiones**

El proceso de toma de decisiones es en realidad un proceso complejo. En él influyen características y rasgos personales, informaciones de tipo general y específico, aceptación de riesgos y responsabilidad para asumir las consecuencias que se derivan de la decisión. (p. 29)

### **Proyecto de vida**

Si bien es cierto estos aspectos que refiere la autora se deben considerar en los procesos de Orientación, no se menciona el proyecto de vida; este es muy relevante, al pretender que la persona sea capaz de estructurar un proyecto de vida que le permita lograr estabilidad en el futuro. Al respecto, García (2017) menciona que:

El proyecto de vida se puede concebir como un proceso que estructura tanto las expectativas vitales como las estrategias para lograr dichos objetivos en el marco de un contexto social. En ese sentido la construcción de un itinerario vital, no se puede comprender si no es con relación a las realidades de ese entorno. Por ello, este constructo personal está construido tanto por las aspiraciones como por las posibilidades de concretar estas proyecciones de vida. De este modo, no es posible pensar en la construcción de un proyecto de vida si no es con relación a las posibilidades concretas de realización de acuerdo con la realidad social e histórica a la que pertenece el individuo. (p. 154)

En consecuencia, los procesos de Orientación no solo se tratan de informar, sino de orientar, proporcionar y promover el desarrollo de habilidades y competencias laborales. Se debe tomar en cuenta que esta no se limita a una etapa específica de la vida, sino que es un acompañamiento continuo de las personas en su crecimiento y desarrollo.

### **Orientación comunitaria**

Esta es un enfoque que promueve no solo ayudar a las personas de forma individual, en su desarrollo, sino que trata de fortalecer el tejido social y económico de la comunidad en conjunto;

según Law (2021), “la Orientación comunitaria es un proceso participativo que tiene lugar en un entorno social, y que se dirige a un aprendizaje propio de los miembros de la comunidad” (p. 03). Por lo cual, es vital la participación de la Academia en la provisión y acceso a los servicios de orientación comunitaria; a pesar de la relevancia de esta, es evidente que esta práctica no siempre está presente dentro de las organizaciones. Por otro lado, Villalta (2021) hace referencia a que la orientación Comunitaria:

El trabajo comunitario implica acciones multidisciplinarias e interdisciplinarias, vinculadas al trabajador social, sociólogo, psicólogo social, dirigencia comunitaria, fuerzas vivas de la localidad e instituciones educativas, sanitarias, de protección del niño, niña y adolescentes, de protección a la familia, consejos comunales y otros. (p. 68)

Por lo anterior, es supremamente importante abordar y educar a los Orientadores en la ANP sobre los beneficios y derechos de invertir en programas de Orientación comunitaria estableciendo sólidos compromisos. Cabe resaltar que es necesario el desarrollo de innovadoras e inteligentes estrategias que aprovechen los recursos existentes de manera eficiente y óptima para lograr y garantizar que la Orientación sea accesible para todos los miembros de la comunidad especialmente a todos aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

Finalmente, este se debería aprovechar, ya que es un recurso valioso que promueve el desarrollo integral de las personas y las comunidades, buscando su integración y reconociendo la importancia de trabajar en colaboración para superar las barreras y aprovechar su potencial transformador.

### **Enfoque preventivo de la Orientación**

El enfoque preventivo es adoptado por la Orientación al anticiparse y abordar posibles desafíos y obstáculos en el adecuado desarrollo de la carrera de un individuo. Considera la premisa de que prevenir problemas antes de que ocurran es más eficaz y beneficioso que tratar de remediarlos una vez que se han manifestado; es decir, que ya están presentes. En este contexto de la Orientación preventiva implica proporcionar información apoyar y ofrecer recursos adecuados desde etapas tempranas con el fin de evitar futuras dificultades, así logrando y promoviendo un óptimo desarrollo profesional sostenible y saludable. De acuerdo con Smith (2019):

La importancia de la Orientación preventiva enfatiza la necesidad de anticiparse a los desafíos que puedan surgir y en la trayectoria profesional o educativa de una persona,

asimismo la Orientación preventiva es un proceso sistemático que subraya la importancia de planificar de manera cautelosa y cuidadosa velando su estructura para identificar y abordar los posibles obstáculos encontrados, por consiguiente, este enfoque proporciona herramientas que ayudan a evitar que los problemas se agraven y con esto enfatizando la función proactiva de la Orientación en aras del bienestar (p. 313).

Consecuentemente, el enfoque preventivo en la Orientación invita a tratar de dar un proceso continuo y dinámico a los individuos con carácter preventivo, en lugar de hacer una intervención única. La Orientación preventiva implica una intervención a largo plazo para monitorear y reajustar todo aquello que sea necesario para obtener una trayectoria profesional en función a sus necesidades y circunstancias personales y cambiantes del individuo.

### **Rol social de la Orientación**

El rol social de la Orientación se basa en la construcción de sociedades equitativas prósperas y con superación continua. Esta no solo se limita a la esfera individual, sino que va más allá e influye en el desarrollo colectivo y en la configuración de sistemas sociales más equitativos justos y cohesionados. De acuerdo con Gysbers (2018):

En la Orientación el rol social radica en su capacidad para facilitar la adaptación exitosa de los individuos a su entorno laboral y social, y además la capacidad para reducir las brechas de desigualdad promoviendo la inclusión social proporcionando acceso igualitario de oportunidades educativas y laborales a los diferentes individuos para que así la Orientación social contribuya a superar barreras y a generar condiciones de equidad para todos los miembros de la sociedad (p.102).

Por lo anterior, el papel tan importante que desempeña la Orientación social en la formación de identidades positivas y en el fomento de la autoestima colectiva, en función a desarrollar habilidades y competencias para la vida tanto laboral como social promoviendo una cultura de confianza y empoderamiento en la comunidad.

También, es importante considerar todos aquellas críticas y desafíos relacionados con el rol social de la Orientación, en ocasiones esta puede reducir estructuras de poder, perpetuar sistemas de exclusión, discriminación. Se vuelve crucial abordar las preocupaciones, trabajar hacia un enfoque de Orientación inclusivo y consistente en las dinámicas sociales y culturales, promoviendo así el desarrollo integral y holístico donde se genere la eliminación de las barreras, también se promueve la igualdad.

Finalmente, cabe resaltar que esto es un proceso complejo y multifacético; sin embargo, su impacto es más por el hecho de que se da la construcción de sociedades más justas y cohesionadas, es inevitable e innegable no reconocer la importancia del potencial transformador que aborda todas las limitaciones. Con eso se puede aprovechar en su máximo esplendor el poder de la Orientación social, promoviendo el desarrollo y bienestar en todas sus dimensiones.

### **Perfil del orientador**

El profesional de Orientación juega un papel crucial en el desarrollo integral de las personas, especialmente en lo que respecta a la Orientación vocacional. En casos donde los estudiantes carecen de apoyo en esta área, el orientador debe poseer un conjunto de habilidades y competencias específicas para guiar y apoyar eficazmente a los jóvenes en su proceso de toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional, de acuerdo con López (2021, p.55):

- **Conocimiento y actualización en Orientación vocacional:** El orientador debe estar bien informado sobre las tendencias actuales, las demandas de distintas profesiones y las opciones educativas.
- **Habilidades de comunicación y escucha activa:** Una comunicación efectiva es fundamental para establecer una relación de confianza con los estudiantes. El orientador debe ser capaz de escuchar activamente, mostrando empatía y comprensión hacia las preocupaciones y aspiraciones de los adolescentes. Esto facilita la identificación de intereses, habilidades y valores personales que son esenciales para una Orientación vocacional adecuada.
- **Capacidad de evaluación y diagnóstico:** El profesional debe ser competente en la administración e interpretación de pruebas de aptitudes, intereses y personalidad, que ayuden a los estudiantes a comprender mejor sus fortalezas y áreas de mejora.
- **Habilidades de asesoramiento y apoyo psicosocial:** Dado que la elección vocacional puede ser una fuente de estrés para muchos adolescentes, el orientador debe estar preparado para ofrecer apoyo emocional y psicosocial. Esto incluye habilidades de Orientación para ayudar a los estudiantes a manejar la ansiedad, la indecisión y otros desafíos emocionales que puedan surgir durante el proceso de toma de decisiones.
- **Enfoque inclusivo y sensible a la diversidad:** El orientador debe ser consciente de las diversas realidades culturales, socioeconómicas y personales de los

estudiantes. Un enfoque inclusivo garantiza que todos los jóvenes, independientemente de su origen o circunstancias, reciban Orientación adecuada y personalizada, promoviendo la equidad.

- Habilidades de colaboración y trabajo en red: El orientador debe ser capaz de trabajar en colaboración con otros profesionales para crear un entorno de apoyo integral.

### **Orientación en espacios no tradicionales**

La ANP ha reconocido que el proceso formativo no solo ocurre en las aulas o en las oficinas de Orientación, sino que debe adaptarse a los contextos en los que los estudiantes interactúan con su entorno. De acuerdo con Villegas (2020), “la Orientación en espacios no tradicionales amplía sus posibilidades de acción, integrando componentes vivenciales, corporales y comunitarios al proceso formativo” (p. 129). La Orientación en espacios no tradicionales hace que los orientadores interactúen con los estudiantes en contextos más dinámicos y auténticos.

Desde la perspectiva del aprendizaje significativo de Ausubel (1968), la experiencia educativa cobra mayor sentido cuando se conecta con los conocimientos previos y los intereses del estudiante en contextos reales. La intervención en espacios no tradicionales ayudan a activar esos conocimientos desde una práctica vivencial, favoreciendo el aprendizaje desde la experiencia. Esto se vincula también con la propuesta de Dewey (1938), quien sostiene que la educación debe estar enraizada en la experiencia directa, entendida como una forma activa de interacción entre el individuo y su ambiente.

Asimismo, la teoría socioconstructivista de Vygotsky (1978) subraya la importancia del contexto social y cultural en el desarrollo del aprendizaje. Al extender la acción orientadora a espacios no convencionales, se promueve el aprendizaje colaborativo, el diálogo entre pares y la construcción conjunta de significados, permitiendo que los estudiantes no solo se formen académicamente, sino también en lo emocional, lo relacional y lo ético.

Por otro lado, desde la pedagogía crítica de Freire (1970), trabajar en espacios no tradicionales representa una oportunidad para romper con estructuras verticales de enseñanza y fomentar procesos dialógicos, participativos y emancipadores. El orientador deja de ser un mero transmisor de información para convertirse en un facilitador de procesos de reflexión y transformación, reconociendo al estudiante como sujeto activo en su propio proceso de desarrollo.

En los escenarios no tradicionales, el rol del orientador trasciende los límites del acompañamiento individual o grupal en espacios formales para convertirse en un agente activo de transformación educativa y social. Su función se enmarca en un enfoque flexible, contextualizado y adaptativo, donde es necesario articular estrategias que respondan a las realidades concretas de los estudiantes y sus entornos. Según Gysbers y Henderson (2012):

El orientador debe asumir un rol proactivo en la creación de condiciones que favorezcan el desarrollo integral del estudiante, lo cual implica salir de la oficina y vincularse con espacios vivenciales, físicos, recreativos, laborales y comunitarios. En este sentido, el profesional en Orientación actúa como facilitador de experiencias de aprendizaje significativo, promotor del bienestar y mediador de relaciones interpersonales, especialmente en contextos donde el aprendizaje sucede de manera menos estructurada (p. 31).

En escenarios como simuladores, actividades de campo, comunidades o espacios deportivos, el orientador desempeña funciones clave como:

- Observador activo del comportamiento y dinámicas grupales en situaciones reales.
- Mediador en la resolución de conflictos que surgen de manera espontánea y auténtica.
- Diseñador de estrategias de intervención vivencial que integren la dimensión emocional, corporal y ética.
- Promotor del diálogo reflexivo, estimulando la conciencia crítica sobre el rol personal, grupal y ciudadano.
- Acompañante del proceso de toma de decisiones, especialmente en situaciones prácticas y comunitarias que implican responsabilidad.

Desde el enfoque del aprendizaje experiencial de Kolb (1984), el orientador facilita situaciones en las que el estudiante pueda experimentar, reflexionar, conceptualizar y aplicar lo aprendido, fortaleciendo así su autonomía, responsabilidad y capacidad de adaptación.

Además, el orientador actúa como un puente entre la institución y la comunidad, permitiendo la integración de saberes formales e informales, y reconociendo que el desarrollo vocacional, social y personal no se limita al aula, sino que se construye en la vida cotidiana. En conclusión, en los espacios no tradicionales el rol del orientador se redefine en términos de

cercanía, dinamismo y compromiso con la realidad del estudiante, adoptando una mirada más holística, participativa y situada de la intervención orientadora.

### **Orientación en procesos de vida estudiantil**

La Orientación en los procesos de vida estudiantil no solo aborda cuestiones académicas y profesionales, sino que también se enfoca en el bienestar integral de los estudiantes. De acuerdo con la ANP (2023), “la Orientación es parte esencial del proceso de vida estudiantil, ya que promueve el bienestar emocional, la convivencia pacífica y el desarrollo personal de la población estudiantil policial” (p. 45). Esta Orientación se lleva a cabo de manera transversal, integrando diversos aspectos de la formación personal, emocional y social de los estudiantes a lo largo de su tiempo en la academia.

La Orientación en la vida estudiantil tiene un enfoque preventivo y curativo en cuanto al bienestar emocional. Para López (2011), “los orientadores trabajan para identificar signos tempranos de estrés, ansiedad o dificultades emocionales y proporcionar el apoyo adecuado antes de que estas situaciones escalen” (p. 31). El bienestar emocional es clave para el rendimiento académico y la adaptabilidad profesional, por lo que se ofrece un espacio de apoyo en el que los estudiantes pueden expresar sus inquietudes y trabajar en su desarrollo emocional.

Desde la pedagogía crítica, Paulo Freire (1970) enfatiza que el proceso educativo debe construirse a partir de la realidad del estudiante; por lo tanto, el orientador o la orientadora no puede limitarse a un rol de consejero estático, sino que debe convertirse en un facilitador de procesos transformadores. Esta función se intensifica en contextos formativos complejos como los que se viven en academias policiales, donde el bienestar físico, mental, social y ético de las personas estudiantes debe ser atendido de forma simultánea.

Esto implica que no solo se actúe desde la prevención, sino también desde el acompañamiento constante ante retos emocionales, familiares, sociales y vocacionales que surgen a lo largo de la vida académica.

La teoría del desarrollo humano de Erikson también aporta a esta comprensión, al reconocer que las etapas del ciclo vital, especialmente la juventud, están marcadas por la búsqueda de identidad y sentido de pertenencia. El profesional en Orientación tiene un papel estratégico al brindar espacios donde el estudiante pueda explorar su proyecto de vida, enfrentar crisis emocionales y fortalecer sus habilidades para la vida, especialmente en contextos institucionales rigurosos como el policial o militar.

La vida estudiantil conlleva altos niveles de exigencia académica, presión social y, en muchos casos, factores de riesgo emocionales que pueden desencadenar ansiedad, desmotivación o estrés. En este sentido, López (2011) destaca que “los orientadores trabajan para identificar signos tempranos de estrés, ansiedad o dificultades emocionales y proporcionar el apoyo adecuado antes de que estas situaciones escalen” (p. 31). El espacio de Orientación se convierte así en un canal de contención emocional y desarrollo afectivo, imprescindible para lograr un equilibrio personal y académico.

La investigación de Solano (2025) refuerza esta mirada al enfatizar que la Orientación debe “contribuir a la construcción de un entorno educativo más inclusivo, humano y centrado en el bienestar integral de las personas estudiantes” (p. 14). No se trata únicamente de intervenir en crisis, sino de fomentar estrategias que promuevan la salud mental, la autoestima, la gestión de emociones y las relaciones interpersonales sanas.

Desde esta perspectiva, el quehacer orientador se enfoca en diseñar e implementar estrategias que fortalezcan la salud mental de manera continua, fomentando espacios donde las personas estudiantes puedan desarrollar una autoestima sólida, habilidades para gestionar sus emociones y capacidades para establecer relaciones interpersonales respetuosas y empáticas. Como señala Solano (2022), “la labor del profesional en Orientación implica una atención constante a los factores emocionales, sociales y personales del estudiantado” (p. 22), reconociendo que estos influyen directamente en su desarrollo integral y en su proceso de aprendizaje.

Este enfoque integral se vincula estrechamente con los principios de la educación inclusiva, que reconoce la diversidad como un valor y busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus características personales, sociales o culturales, tengan acceso a una experiencia educativa enriquecedora y equitativa. En este sentido, la Orientación no solo acompaña, sino que transforma, generando condiciones propicias para que cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial en un ambiente de respeto, participación y contención emocional. Según Garita (2021), “la Orientación Educativa, cuando se asume desde una perspectiva de salud mental” (p. 12), se convierte en una herramienta clave para la prevención, la intervención oportuna y el fortalecimiento de entornos escolares saludables, esto genera una atención más justa y significativa de las necesidades del estudiantado.

Además, promover el bienestar emocional y relacional desde edades tempranas se traduce en beneficios a largo plazo, ya que estudiantes que aprenden a conocerse, autorregularse y convivir

sanamente, desarrollan competencias fundamentales para la vida. En palabras de Bisquerra (2009), “la educación emocional es un proceso continuo que contribuye al desarrollo de competencias básicas para la vida, tales como la empatía, la autorregulación emocional y la resolución de conflictos” (p. 102), todas ellas esenciales para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Por ello, el trabajo del orientador o la orientadora debe articularse con el currículo educativo, con la gestión institucional y con las familias, a fin de consolidar una red de apoyo coherente que potencie el desarrollo humano en su dimensión más amplia. Al respecto, UNESCO (2017), destaca, “la importancia de los apoyos psicoeducativos en los entornos escolares como parte de un enfoque integral que combine el aprendizaje académico con el bienestar emocional” (p. 11), en estrecha colaboración con todos los actores del sistema educativo.

### **Orientación y mediación pedagógica en la Academia Nacional de Policía**

Desde los lineamientos institucionales de la Academia Nacional de Policía, se reconoce que el profesional en Orientación puede desempeñar un papel activo en la mediación pedagógica, brindando acompañamiento y recomendaciones a los instructores en el uso de estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje significativo y el desarrollo integral del estudiantado. Esta función se alinea con “el enfoque de trabajo interdisciplinario, donde la Orientación no solo interviene de forma directa con las personas estudiantes, sino que también colabora con el equipo docente e institucional en la construcción de ambientes educativos inclusivos, participativos y emocionalmente seguros” (Solano, 2022).

En este sentido, la mediación pedagógica implica mucho más que la transmisión de contenidos; se trata de facilitar experiencias de aprendizaje que consideren las necesidades individuales, los estilos de aprendizaje, la motivación y las dinámicas grupales. Desde la Orientación, se promueve la implementación de técnicas activas, flexibles y centradas en el estudiante, permitiendo una mayor apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades para la vida. Como menciona Garita (2021), “el aporte de la Orientación en los procesos educativos contribuye a crear condiciones favorables para el bienestar emocional y cognitivo del estudiantado” (p. 31), apoyando al cuerpo docente en su labor pedagógica.

A continuación, se detallan algunas técnicas activas de enseñanza que pueden ser implementadas en conjunto con la figura orientadora en el contexto de la ANP, promoviendo un enfoque de formación integral y humanizada:

### ***Discusión dirigida***

Es una estrategia que ayuda al estudiantado a expresar sus ideas y reflexionar. El Orientador actúa como moderador. Asimismo, la participación y el análisis críticos fomenta la participación del individuo. Según Bonwell (2014), “técnica interactiva donde el Orientador plantea cuestiones clave para fomentar el debate y reflexión entre los estudiantes” (p. 51). Explora y facilita la comprensión de esfuerzos conceptos complejos mediante diferentes perspectivas y puntos de vista. El ambiente del aula será más dinámico e inclusivo.

### ***Trabajo en grupo***

Esta técnica permite la comunicación, trabajo en equipo y cooperación, formal del estudiante mediante habilidades esenciales para la vida y que todos logren participar de manera equitativa. De acuerdo con Jonhson (1989), “el trabajo en grupo facilita la cooperación y el aprendizaje social” (p. 36). Es calve en la educación, promueve el liderazgo.

### ***Mapas conceptuales***

Esta técnica es relevante y ayuda al estudiante a organizar mediante la utilización de conceptos claves. De acuerdo con Brunner (1961), “los mapas conceptuales son herramientas poderosas para organizar el conocimiento y facilitar su comprensión.” (p. 373). Fomenta la curiosidad y autonomía.

### ***Juegos de rol***

Es eficaz para desarrollar habilidades empáticas de comprensión y sociales, no obstante, Vygotsky (1978), “son eficaces para enseñar empatía y comprensión de diferentes perspectivas” (p. 923). Deben manejarse adecuadamente, ya que puede ser una forma efectiva para el involucramiento del estudiante en su propio aprendizaje.

### ***Estudios de casos***

Esta técnica requiere la aplicación práctica, utilizando la información obtenida durante la enseñanza, permitiendo que desarrollen un adecuado análisis crítico y una resolución de problemas

óptimos. “Fomenta el aprendizaje contextualizado y la resolución de problemas” (Schwartz, 1999). Además, es un amañera excelente de que el estudiante conecte con el mundo y el aprendizaje.

### ***Lluvia de ideas***

Los estudiantes de manera creativa dan su opinión sin juicio para que sean analizadas y discutidas, al tiempo que fomenta la creatividad. Osborn (1953), “introdujo la técnica de lluvia de ideas como una forma de generar creatividad sin críticas” (p. 218). En ese sentido, propicia que el estudiante opine sin temor al juicio.

### **Teorías del aprendizaje**

Actualmente, estas teorías funcionan para que cada individuo logre procesar, retener y adquirir aprendizaje, y es fundamental en la vida del ser humano, ofreciéndole la adquisición de habilidades, actitudes, valores y conocimientos. Estas teorías han evolucionado a lo largo del tiempo, con diferentes enfoques, pero cada uno posee su propia perspectiva acerca de cómo la persona estudiante logrará aprender.

### ***Conductismo***

Esta teoría del aprendizaje se centra en las conductas del estudiante y cómo los estímulos influyen en su comportamiento. Esta teoría se basa en el condicionamiento, la repetición y asociación de las respuestas a los estímulos, generando cambios en la conducta. Para Skinner (1953), “el aprendizaje es un cambio relativamente permanente en la probabilidad de una respuesta como resultado del reforzamiento” (p. 47). Resulta fundamental que si una conducta es seguida de manera positiva aumenta de que esta conducta se repita, ya que, no depende únicamente del estímulo inicial, sino de la respuesta que se obtiene. Es un enfoque que funciona a través de recompensas y castigos, con la finalidad de moldear el comportamiento del individuo.

### **Tabla 4**

#### *Conductismo en la dinámica educativa*

Docente	Es un sujeto activo en el proceso, crea escenarios basados en objetivos predeterminados sobre los cuales conducirá esquemáticamente al estudiante para lograr el proceso enseñanza –aprendizaje. Entre sus funciones se destaca: Diagnosticar las
---------	---

	necesidades instruccionales, Diseñar y crear condiciones para la instrucción, Mantener y conducir la instrucción. Manejar las técnicas de evaluación.
Alumno	Es un receptor pasivo de la información que imprimen los estímulos que provienen del medio (planificado y proporcionado por el docente). Su función es la de aprender lo que se le enseñe.
Conocimiento	Este es lineal, por lo general a corto plazo, siempre está en proceso de reforzamiento para no ser olvidado.
Contenidos	Se organizan por objetivos, fragmentado, memorístico, mecánico.
Enseñanza	Centradas en el estímulo, con métodos, técnicas y procedimientos de reforzamiento para generar respuestas (condicionamientos) las cuales permitirán tomar decisiones sobre el futuro del educando.
Aprendizaje	el aprendizaje se logra cuando se sucede un cambio en la conducta del estudiante, sin importar todos los procesos internos que éste tiene que seguir para conseguirlo
Estrategias	Son aquellos condicionamientos (clásico, condicionado, operante y semántico) aplicados por el profesor a los estudiantes para lograr un aprendizaje.
Evaluación	El proceso de evaluación se centra en el producto, utiliza repeticiones mecánicas que no dan cabida a la reflexión sobre la conducta ejecutada. Si los objetivos son cumplidos generando un cambio de conducta en el estudiante, se dice que la evaluación es satisfactoria.

Tomado de Chaves (2011), adaptado por Pacheco et al. (2020).

Finalmente, este posee ventajas en estructuración, sin embargo, su énfasis en que el aprendizaje sea mecanizado y memorístico hace que el estudiante limite su capacidad de pensamiento crítico y creatividad.

### ***Constructivismo***

Este sostiene en ser un proceso activo donde el individuo construye y el conocimiento a partir de sus experiencias vividas, no solo se acumula la información, sino que el sujeto reorganiza

los conocimientos adquiridos para convertirlos en aprendizaje de acuerdo con sus necesidades. Según Piaget (1972), “el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano basada en sus propias experiencias” (p. 213). Este indica que no es pasivo, sino un proceso dinamizador del alumno, donde se debe interpretar y adaptar el aprendizaje de acuerdo con la necesidad individual. Manrique y Puente (2021), indican lo siguiente:

El constructivismo pedagógico nos muestra el camino para el cambio educativo, transformando éste en un proceso activo donde el alumno elabora y construye sus propios conocimientos a partir de su experiencia previa y de las interacciones que establece con el maestro y con el entorno. La concepción tradicional que asumía al alumno como un ser pasivo sin nada que aportar a la situación de aprendizaje ya no es válida, reconociendo los conocimientos y características previas con los que llega al aula, los cuales deben ser aprovechados para la construcción del nuevo conocimiento (p. 220).

Esta teoría se considera que el docente deja el rol de transmisor, y, toma el puesto de facilitador del aprendizaje, se convierte en la guía del estudiantado en la construcción del conocimiento. Por lo cual, se promueve que la educación sea personalizada y significativa de acuerdo con la necesidad de cada estudiante, el individuo toma un rol activo y reflexivo, desarrollando habilidades esenciales para su autonomía.

### ***Cognitivismo***

El cognitivismo se centra vitalmente en los procesos mentales de los estudiantes en el aprendizaje, entre ellos el pensamiento, la memoria y la percepción. Además, este no solo se debe a la respuesta por estímulos, más allá, implica el procesamiento, adquisición y almacenamiento de la información. Según Ausubel (1968), “el aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se relaciona de manera sustancial y no arbitraria con lo que el alumno ya conoce” (p. 58). Es importante que los conocimientos nuevos conecten con los que ya tenía previamente el individuo; a raíz de esa interacción, será capaz de retener y comprender de manera profunda y, facilitar el proceso. De acuerdo con Ausubel (1987), citado por Ortiz (2021), indica:

Desarrollo cognoscitivo; el conocimiento se genera mediante un proceso complejo de construcción, cuyo protagonista es el sujeto, quien revela su interacción de vida con la realidad; el objetivo no es la respuesta; lo importante es cómo se produce el aprendizaje; por otro lado, el aprendizaje significativo, punto clave en el constructivismo, para quien

el aprendizaje perdure, quedando en la memoria sensorial, memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo, en esta última se produce el aprendizaje significativo, previo encuentro de los saberes previos y los nuevos saberes (p. 94).

El cognoscitismo destaca y promueve un papel activo del estudiantado en la construcción de su conocimiento, evitando la memorización, consolidando la comprensión y aplicación del aprendizaje. Brinda al individuo un aprendizaje significativo y profundo, facilita la consolidación de aprendizajes previos, nuevos, evitando que se realice la retención pasajera y se generen aprendizajes para toda la vida, esta alternativa es valiosa y aplicable a la vida cotidiana.

### ***Aprendizaje social***

Esta teoría del aprendizaje busca que ocurra mediante la observación, el estudiante debe imitar modelos en su entorno, adquiriendo conductas nuevas al ver cómo las demás personas actúan, y al medir las consecuencias de estas acciones. Para Bandura (1986), "el aprendizaje sería extremadamente laborioso, si las personas tuvieran que depender únicamente de los efectos de sus propias acciones para adquirir nuevas habilidades. Afortunadamente, la mayor parte del aprendizaje humano ocurre mediante la observación de modelos" (p. 39). Por lo anterior, esta herramienta permite internalizar conductas nuevas, buscar un guía, por ejemplo, maestro, padres, compañeros, y fomentará la adquisición de habilidades y actitudes. Lugo et al. (2019) difieren al plantear lo siguiente:

Como principio de esta teoría se tiene que el aprendizaje directo no es el principal mecanismo de enseñanza, sino que el elemento social da la base de un aprendizaje nuevo en los individuos, esta teoría resulta útil para explicar cómo las personas aprenden y desarrollan nuevas formas de conducirse mediante la observación a otros individuos (p. 52).

La teoría social sugiere que el aprendizaje no ocurre de manera formal o indirecta, es decir, que se ve influenciado por diversos contextos sociales y la interacción que tiene el individuo con los factores cruciales para el desarrollo de nuevas habilidades y comportamientos. Mediante la observación el estudiante puede adquirir de forma indirecta el conocimiento y las conductas que sean relevantes para el desarrollo. Ofrece una adquisición robusta dentro del aprendizaje en situaciones y contextos cotidianos. De acuerdo con Bandura (1997), citado por Rey y García (2020):

El docente se reconoce como muy influyente, pues muestra constantemente modelos de comportamiento, estrategias y actitudes a sus estudiantes. El que tenga mayor o menor impacto dependerá del grado en que sus comportamientos estén ajustados a las competencias de sus alumnos, de su valencia afectiva y del grado en que resulte atractivo a sus estudiantes (p. 74).

Por lo anterior, el estudiante, si toma como ejemplo el orientador, él observa las conductas y las consecuencias que están tienen; si son acorde a sus necesidades de aprendizaje, las adopta, ya que el docente juega un rol clave para todos los estudiantes y estos se convierten en ejemplos a seguir para muchas personas.

### ***Inteligencias múltiples***

Esta teoría propone que la inteligencia no es un factor medible, ya que existen diversos tipos de inteligencia, y cada uno posee su forma de aplicación y expresión. De acuerdo con Gardner (1983), “cada individuo posee una combinación única de inteligencias, lo que implica que el aprendizaje debe ser diversificado y adaptado a las fortalezas de cada persona” (p. 112). Es por esto que ha revolucionado su propuesta, por el hecho de que la implementación de las estrategias se da mediante enfoques kinésicos, auditivos y visuales, promoviendo el proceso de enseñanza – aprendizaje más inclusivo, equitativo, dinámico y efectivo. Continuando con Gardner (1983), citado por Gramandé (2015):

Cada ser humano tiene una combinación única de inteligencia; clasificando 8 tipos de inteligencia: inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemático, inteligencia espacial, inteligencia musical, inteligencia corporal y cenestésica, inteligencia interpersonal e inteligencia naturalista; afirma que Stephen Hawking no posee mayor inteligencia que Leo Messi, cada uno ha desarrollado un tipo de inteligencia diferente; es una metodología más adecuada para la enseñanza, tiene de base el desarrollo de las competencias individuales; la inteligencia es múltiple en cada individuo, depende del entorno social, experiencias y educación (p. 96).

Sin duda alguna, cada ser humano en general posee aprendizajes únicos y diversas inteligencias, el ejemplo que este brinda entre las figuras revela y deduce que cada individuo posee diversas formas de demostrar sus capacidades y con ello, su talento. Esto devela, que la inteligencia no debe ser vista como una capacidad, si no como las habilidades más allá de pruebas estandarizadas. El valor del estudiante no debe medirse de manera unidimensional, permitiendo la

inclusión de diversas aptitudes, reconociendo que cada discente es diferente y con capacidades destacadas en campos distintos.

En contextos como la Academia Nacional de Policía, esta visión adquiere una importancia aún mayor, ya que la formación policial no solo demanda conocimientos técnicos y disciplina, sino también un profundo conocimiento personal y una construcción ética sólida. El orientador o la orientadora tiene aquí una oportunidad invaluable de intervenir desde un enfoque preventivo, ofreciendo espacios de reflexión, autoconocimiento y resignificación de la historia personal del estudiante. En este sentido, el Análisis Transaccional (AT), propuesto por Eric Berne, se vuelve una herramienta esencial para comprender y transformar los patrones internos que guían la conducta.

Desde el AT, es fundamental que el estudiante policial pueda identificar y analizar su guion de vida, es decir, ese conjunto de decisiones tempranas e inconscientes que ha adoptado en su infancia, a menudo como respuesta a mandatos parentales o figuras de autoridad. Estos guiones, si no se reestructuran, tienden a repetirse en la vida adulta de forma automática, muchas veces limitando el potencial de la persona o llevándola a repetir patrones disfuncionales. Que el futuro servidor público logre reconocer sus mandatos internos (“no sientas”, “no confíes”, “no seas importante”) y los desafíe, es un paso esencial para construir un proyecto de vida más libre, responsable y coherente con su vocación de servicio. La reestructuración del guion implica que el estudiante deje de ser una marioneta de su pasado para convertirse en autor de su presente y constructor de un futuro más consciente, ético y comprometido.

Además, integrar este trabajo interno con la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1983), permite “generar ambientes de aprendizaje mucho más inclusivos, personalizados y efectivos” (p. 212). Esta teoría propone que no existe una única forma de ser inteligente, ni un único camino válido para el aprendizaje. Al contrario, cada estudiante posee una combinación particular de inteligencias, las cuales se manifiestan de acuerdo con su historia, entorno y experiencias. Gramandé (2015), refuerza esta idea al citar, que “Stephen Hawking no posee mayor inteligencia que Leo Messi; cada uno ha desarrollado un tipo de inteligencia diferente” (p. 96). Esta afirmación desmantela el paradigma tradicional que valora exclusivamente el rendimiento académico medido a través de pruebas estandarizadas, y propone una mirada más humana y equitativa que reconoce los talentos diversos de cada persona.

En el caso del estudiante policial, este enfoque es particularmente útil para diseñar estrategias educativas que respeten su forma única de aprender y expresarse. Algunos podrán desarrollar mejor su pensamiento lógico o espacial en actividades tácticas, mientras que otros destacarán en su inteligencia interpersonal al interactuar con la comunidad, o en su inteligencia intrapersonal al reflexionar sobre sus valores, emociones y decisiones. Incorporar estos elementos en el proceso formativo no solo fortalece su autoestima, sino también permite consolidar competencias clave como la empatía, la autorregulación emocional, la comunicación efectiva y la toma de decisiones responsables.

La convergencia entre el AT y las inteligencias múltiples dentro del marco de la Orientación educativa ofrece así una propuesta integral, que atiende tanto los aspectos internos de la persona; su historia, emociones, decisiones, como sus habilidades externas; sus capacidades, formas de aprender y relacionarse con el mundo. Se trata de una visión que humaniza la educación, que valora al estudiante como un ser único e irrepetible, con un pasado que influye, pero no determina, y con un potencial de desarrollo que puede ser impulsado desde una educación personalizada, ética y emocionalmente consciente.

Por ello, el profesional en Orientación se convierte en una figura clave no solo para prevenir problemáticas, sino para formar seres humanos íntegros, capaces de servir con respeto, empatía y conciencia. La combinación de estrategias permite consolidar un proceso formativo más significativo, transformador y adaptado a las necesidades reales de los futuros policías.

### **Etapas del desarrollo humano**

Desde el nacimiento hasta la muerte y en esta competen todos los cambios que transcurren a lo largo de la vida. Por lo anterior, el desarrollo humano es un proceso complejo e interdependiente, en el cual la historia y el contexto actúan como marcos fundamentales que condicionan y que a la vez son transformados por los individuos. La naturaleza multidimensional y multidireccional del desarrollo reconocen que, mientras algunos aspectos crecen, otros pueden disminuir, evidenciando una constante negociación y adaptación entre el individuo y su entorno. Por lo anterior, por el tema de estudio y las características de la población participante, se considera la etapa adulta y adulta joven del desarrollo humano.

## **Desarrollo físico**

Cabe resaltar que el proceso de desarrollo físico es fundamental para cada persona, entre ellos se encuentran los cambios biológicos y corporales por los cuales pasa cada persona, abarca el crecimiento en todas sus fases, llámese órganos, sistemas, estructura ósea y funciones. De acuerdo con Erickson (1997), citado por Fass (2018):

El desarrollo ocurre a lo largo de ocho etapas, cada una marcada por una crisis o conflicto que debe resolverse para un crecimiento saludable. En la infancia (0-1 año): El desarrollo físico, como el crecimiento del cuerpo y la maduración neurológica, es clave para la confianza en el entorno. En la adolescencia (12-18 años): Los cambios físicos asociados a la pubertad influyen en la formación de la identidad y pueden generar una crisis si no se manejan adecuadamente. En la Adulthood Joven (18 – 39 años). En la adultez (40-60 años): El envejecimiento físico puede afectar la percepción del individuo sobre su productividad y su legado en la sociedad. (p. 217).

Por lo anterior, los cambios físicos también influyen en la construcción de la interacción social la identidad y el bienestar emocional de cada persona que atraviesa a lo largo de esta trayectoria, al comprender el impacto que este genera en cada persona se diseñan estrategias de apoyo de acuerdo con cada etapa por el cual el individuo está atravesando y promoviendo un desarrollo integral y equilibrio. Cada persona puede generar espacios favoreciendo la adaptación a los cambios, siempre buscando el bienestar general de cada persona orientada.

Para el servicio de Orientación es fundamental que cada orientador posea un amplio conocimiento de cada etapa de desarrollo, por lo cual es importante que se haga el suficiente énfasis, permitiendo tener un conocimiento amplio acerca de las actitudes, reacciones, conductas y sentimientos que prevalece en esta población, tal como se menciona anteriormente, para que cada persona orientadora pueda tener el manejo adecuado y personalizarlo de acuerdo a las necesidades y objetivos de cada adulto joven de manera individual.

## ***Cambios físicos***

En esta etapa particularmente en la adultez y adultez joven, las personas que la atraviesan presentan varios cambios principalmente relacionados con la madurez y el mantenimiento del cuerpo, por lo que, es recurrente que se preocupen más por su aspecto físico. Para Berger (2020),

“el cuerpo alcanza su máximo rendimiento en fuerza, resistencia y coordinación, pero a partir de los 30 años comienzan cambios graduales en el metabolismo y la regeneración celular” (p. 21). Por lo anterior, los cambios atravesados, son fundamentales para que las personas adopten hábitos saludables.

Por consiguiente, es relevante que se mencione que los cambios físicos a nivel educativo afectan, ya que en muchos casos las personas que atraviesan por estas etapas se ven distorsionadas por el hecho de estudiar o trabajar. Según Papalia (2017):

Durante la adultez joven, las capacidades cognitivas y físicas están en su punto máximo, lo que permite un mejor rendimiento en actividades académicas y profesionales. Sin embargo, la falta de hábitos saludables puede afectar la concentración y el desempeño educativo. Ya que estos poseen una gran capacidad de aprendizaje y adaptación, pero el estrés y la fatiga derivados de las exigencias académicas pueden influir negativamente en su bienestar físico y mental. Por lo contrario, al enfrentar una etapa de adaptación en la que la combinación de cambios físicos, responsabilidades laborales y exigencias académicas pueden causar afectación en la capacidad de aprendizaje. (p. 168).

Desde la Orientación, es completamente importante que desde edades tempranas se ve un adecuado acompañamiento a cada persona para que en la etapa de adultez joven no tenga que enfrentarse a situaciones como las que se describen anteriormente. Se recalca que en estas edades las personas poseen un rango alto de capacidad de aprendizaje y adaptación que les permite enfrentar cada reto relacionado con la educación y el trabajo.

Generalmente, una de las principales causas que pueden generar un impacto negativo en el rendimiento académico, es la falta de hábitos saludables, mezclándose los anteriores podrán afectar tanto las responsabilidades laborales, como, académicas, logrando provocar un agotamiento, físico y, mental. Este repercute en la capacidad de retención de información y la resolución de los problemas, en este sentido, la acumulación de responsabilidades puede impactar la capacidad de aprendizaje, según Moshman (2019), “el estrés crónico derivado de la sobrecarga de responsabilidades puede afectar el sistema nervioso, disminuyendo la eficiencia cognitiva y dificultando la resolución de problemas” (p. 31). Por lo anterior, es fundamental que los individuos adopten estrategias de autocuidado, para que puedan equilibrar y mantener su bienestar general óptimo. Por su parte, Berger (2020) refiere:

La inactividad física, la privación del sueño y la mala alimentación tienen un impacto negativo en la capacidad de retención de información y en la toma de decisiones, factores esenciales para el desempeño académico y profesional. Estos hábitos poco saludables pueden generar fatiga crónica, afectar la concentración y reducir la eficiencia en el procesamiento de información, lo que repercute directamente en el aprendizaje y el rendimiento en el entorno laboral y educativo (p. 321).

Todos estos factores mencionados con anterioridad poseen un gran impacto negativo, en el rendimiento general de la persona, a nivel profesional y académico. Se contribuye al círculo vicioso de malos hábitos promulgando una posible fatiga crónica y baja eficiencia en todos los aspectos, lo que inevitablemente afecta su desempeño laboral y por supuesto, su desempeño y rendimiento académico.

### ***Cambios sexuales***

Los cambios presentados en la etapa adulta joven a nivel sexual son relevantes debido a que se presenta una consolidación de la identidad sexual y un comienzo de una madurez física y emocional, particularmente en esta etapa es donde estas personas logran experimentar una sexualidad de una manera más plena construyendo relaciones significativas y afectivas, logrando tomar decisiones más conscientes sobre su vida sexual y el bienestar en general. Según Erikson (1997):

La adultez joven se caracteriza por la etapa de intimidad versus aislamiento. Durante este periodo, la persona busca establecer relaciones significativas, tanto emocionales como sexuales, que se basen en la confianza y la conexión profunda. La capacidad de compartir la sexualidad de forma sana y satisfactoria es fundamental para el desarrollo de una identidad adulta y la construcción de relaciones estables (p. 411).

En la misma línea, en esta etapa es más común que las personas logren tomar decisiones más sólidas basadas en su sexualidad, como el uso de anticonceptivos, respeto. Sin embargo, siempre se presenta inconvenientes como la presión social, el inicio de nuevas responsabilidades, el no cumplimiento de las expectativas de las relaciones amorosas, para Money (2002), los cambios sexuales:

En esta etapa, la sexualidad no solo es un comportamiento biológico, sino que está influenciada por factores culturales, sociales y psicológicos. En la adultez joven, la

sexualidad se vive de manera más integrada con la identidad personal y social. La importancia de la sexualidad es un componente clave de la relación de pareja y el desarrollo de la identidad sexual a lo largo de la vida (p. 216).

Los cambios presentados en la etapa adulta y adulta joven involucran aspectos psicológicos, sociales y biológicos resultando ser multidimensionales. También, a partir de acá se marca una sexualidad más consciente, responsable y madura, donde cada decisión sexual se ve influenciada por la búsqueda de conexión emocional e intimidad. A medida que las personas maduran sus experiencias sexuales se vuelven más complejas, entendiendo el respeto mutuo, volviéndose esto esencial para su bienestar general.

### ***Imagen corporal***

En esta etapa, la imagen corporal asume un rol importante con respecto a la representación mental y emocional que la persona posee sobre su cuerpo y su aspecto personal. Es importante que las personas desarrollen una autoimagen saludable que se base en el cuidado y en la aceptación de sí mismos, sin depender de los ideales externos. De acuerdo con Harris (2012):

La imagen corporal se refiere a la forma en que una persona percibe, piensa y siente sobre su cuerpo, no es solo una cuestión estética, sino que también involucra el estado emocional y psicológico de la persona. Las personas con una imagen corporal negativa tienden a experimentar sentimientos de inseguridad y baja autoestima, lo que puede llevar a trastornos como la anorexia o la bulimia (p. 36).

Este se ve influenciado por factores familiares, mediáticos, culturales y sociales, en esta etapa estas personas son más susceptibles a percibirlos, ya que, la exposición constante a imágenes de cuerpos ideales puede llevar a que la persona tenga una percepción distorsionada sobre su cuerpo, por lo cual, desde la Orientación es esencial fomentar una imagen de sí mismo positiva que inculque la diversidad de tamaños y formas de los cuerpos. Asimismo, para Grogan (2017):

Evaluación subjetiva de la forma, tamaño y apariencia del cuerpo, la imagen corporal está relacionada con la satisfacción con el cuerpo y cómo este impacta el bienestar psicológico. Además, la sociedad y los medios de comunicación desempeñan un papel importante en cómo las personas desarrollan su imagen corporal, ya que constantemente promueven ciertos tipos de cuerpos como normales o deseables (p. 27).

Por lo anterior, se convierte en un componente esencial del bienestar emocional y psicológico de las personas, la importancia de cómo una persona se ve a sí misma puede influir en

su autoestima, relaciones personales, sociales, así como en su salud mental; los estándares de belleza, la presión social en muchas ocasiones logra distorsionar la percepción que la persona posee de su propio cuerpo, logrando crear inseguridades. Por esto, se convierte fundamental la relación positiva con el cuerpo, aceptándose, logrando tener una vida emocionalmente más equilibrada y saludable, más que en la ANP, se debe tener buena condición para las exigencias del trabajo.

### **Desarrollo cognoscitivo**

En la etapa que corresponde, este tipo de desarrollo se centra en el pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones, de manera más consolidada. Además, también este proceso es continuo; esto permite que el cerebro adquiera capacidades y habilidades mentales más complejas, lo cual contribuye a la captación de nuevos desafíos en el ámbito profesional, laboral y personal.

Así mismo, es imperativo mencionar que las personas al consolidar su identidad y definir sus objetivos crean consigo mismos un pensamiento más reflexivo y una capacidad de evaluar perspectivas múltiples. Esto hace que tomen decisiones más comprensivas y fundamentadas, relacionado al mundo que le rodea.

Por consiguiente, un adecuado desarrollo es vital, en esta etapa surge la necesidad del enfrentamiento a nuevas responsabilidades como lo son la estabilidad emocional, independencia financiera, y planificación a futuro. Resulta importante que estas personas tengan un acceso a oportunidades de aprendizaje continuo, adquiriendo experiencias enriquecedoras, y un adecuado apoyo para fomentar positivamente su desarrollo cognitivo, tanto, en los factores internos como la madurez y la experiencia, como en factores externos, como la educación, las relaciones interpersonales, y el entorno laboral. Por su parte, Arrington (2013), infiere:

El razonamiento avanzado se refiere a la capacidad del adulto joven para resolver problemas complejos y evaluar diferentes opciones antes de tomar una decisión. También se desarrolla la habilidad de planificar a largo plazo y considerar múltiples consecuencias. El pensamiento abstracto permite a los adultos jóvenes reflexionar sobre conceptos e ideas más complejas, como la ética, la filosofía y la toma de decisiones basada en principios más amplios. Este tipo de pensamiento es esencial para el desarrollo profesional y personal. El pensamiento operacional formal implica la capacidad de autorreflexión y el entendimiento de las propias emociones y pensamientos. En esta etapa, los adultos jóvenes son más

conscientes de cómo sus decisiones afectan su vida y la de los demás, lo que les permite desarrollar una mayor inteligencia emocional y social (p. 354).

Es importante recalcar que este desarrollo varía de una persona a otra, no siempre sigue un patrón uniforme. Además, en esta etapa también puede estar caracterizada, según Ledezma (2016), “los adultos jóvenes pueden estimar de forma más segura los riesgos y las consecuencias de sus acciones” (párr. 2). Esto puede influir en la toma de decisiones y en la forma en que enfrentan desafíos en su vida personal y profesional.

No obstante, al comprender todas estas generalidades del desarrollo cognitivo proporciona recursos necesarios para un fortalecimiento saludable del crecimiento. Esta etapa es clave e impacta de manera precisa para que el adulto joven aprenda, se adapte a nuevas circunstancias, construya su vida y tome decisiones claras. Por tal razón, desde el rol orientador es fundamental que se brinde un apoyo y fortalecimiento de un entorno que promueva un óptimo desarrollo cognitivo, debido a que esta población enfrenta desafíos significativos a lo largo de este proceso.

### ***Etapa de construcción personal***

En esta etapa, las personas definen fidelidad, construyen su proyecto de vida y establecen con bases sólidas sus valores. El adulto joven, busca independizarse de su familia, estudiar, estabilidad emocional, económica y profesional. Además, en este proceso cada experiencia contribuye a la formación de la identidad más consciente y sólida. De acuerdo con Erickson (1980):

La adultez joven se caracteriza por la crisis de intimidad versus aislamiento, en la que el individuo debe formar relaciones profundas y comprometerse con su desarrollo personal y profesional. La construcción personal en esta etapa implica encontrar un equilibrio entre la identidad propia y la conexión con los demás, lo que influye en la autoestima y el sentido de propósito. (p. 393).

Durante esta fase, la construcción personal juega un rol muy importante, lo cual, se basa en decisiones importantes para el resto de su vida, tales como la elección de una carrera, decidir si estudiar o trabajar, si tener una familia o no, asimismo, estos individuos se ven marcados por la necesidad de experimentar y explorar el mundo, permitiendo que adquieran nuevos conocimientos y habilidades fortaleciendo su identidad. Las experiencias personales, el entorno en el que están rodeados y la educación son fundamentales para lo que conlleva el proceso. Según Maslow (1943), menciona:

La construcción personal está relacionada con la autorrealización, que es el nivel más alto de desarrollo humano. Para alcanzar esta etapa, el individuo debe satisfacer primero sus necesidades básicas y psicológicas, lo que le permitirá enfocarse en su crecimiento personal, creatividad y propósito de vida (p. 262).

También, este proceso de autodescubrimiento y consolidación de la identidad es una fase donde cada persona busca definir y establecer su propósito y objetivos claros de vida. Si bien eso varía entre las personas, es un proceso por el cual todo ser humano debe atravesar; es vital que el Orientador, fomente una reflexión positiva sobre el crecimiento personal dando a conocer la importancia y la clave que se vuelve para lograr una vida satisfactoria y plena en todos los aspectos.

### ***Etapa de construcción moral***

La etapa de construcción moral en la adultez joven es una fase por el cual las personas desarrollan un sistema de principios éticos y valores, los cuales van a guiar la toma de decisiones y el comportamiento desde esa base adquirida. En este proceso estos reflexionan sobre lo que consideran correcto o incorrecto, tomando en cuenta sus experiencias, la educación y el entorno donde se encuentran. Cabe resaltar que esta construcción es vital para que logren establecer relaciones sanas actuar con integridad y asumir responsabilidades en los distintos ámbitos de la vida. Kohlberg (1984), citado por Fuentes (2021), indica:

La construcción moral ocurre en diferentes niveles de desarrollo. Durante la adultez joven, las personas suelen encontrarse en el nivel convencional o en la transición hacia el nivel posconvencional, donde las decisiones se toman considerando principios éticos universales y no solo normas sociales o leyes impuestas. En esta etapa, los individuos buscan una coherencia entre sus valores y sus acciones (p. 33).

No obstante, es fundamental mencionar que la moralidad se convierte en un pilar inherente para la identidad personal y la interacción con la sociedad, así mismo, según la independencia que estos individuos adquieran podrán enfrentar diversos dilemas éticos en su vida profesional y personal, aprendiendo a tomar mejores decisiones desde una perspectiva responsable, en muchas ocasiones influenciados por sus culturas, familias y educación, moldeando la perspectiva del individuo conforme a la equidad, la justicia y la empatía. Para Piaget (1932):

El desarrollo moral es un proceso cognitivo que avanza a medida que las personas adquieren mayor capacidad de razonamiento abstracto. En la adultez joven, se refuerza la autonomía moral, permitiendo a los individuos tomar decisiones basadas en principios

personales y en el bienestar colectivo, en lugar de seguir reglas impuestas sin cuestionarlas (p. 338).

Finalmente, este proceso de maduración ética hace que el individuo consolide sus principios y sus valores, a través de experiencias, reflexiones y aprendizaje social. Estas personas desarrollan un sentido más profundo de justicia y responsabilidad, basándose en un proceso que no solo influye el comportamiento individual, sino que va más allá en la contribución a la sociedad, fortaleciendo una convivencia basada en equidad y respeto.

### **Desarrollo psicosocial**

Este proceso es crucial en el proceso de vida de cada individuo, en el cual se siguen desarrollando con su entorno, amigos, familiares, y, compañeros de trabajo, estas interacciones se convierten parte importante y significativa para la consolidación de la identidad, y, la autopercepción y percepción de los demás, García (2015), hace énfasis:

En esta etapa se observa una reducción en la influencia del grupo de pares y un incremento en la consolidación de principios e identidad personal. Las amistades tienden a ser menos numerosas, pero más significativas, mientras que la relación con la familia puede fortalecerse si hubo una base positiva en los años anteriores (p. 441).

Este proceso no es lineal, cada persona puede enfrentar diversos retrocesos y conflictos durante el proceso, sin embargo, el apoyo de cada miembro importante de la vida del sujeto, tales como la familia, amistades, pueden llegar a ser claves en el desarrollo óptimo. No obstante, la sociedad principalmente al establecer ideales puede generar presiones en los adultos jóvenes, esta puede ocasionar que sufran de ansiedad y estrés, aspecto que termina afectando su bienestar psicosocial. Es vital mencionar los aspectos importantes que acompañan este desarrollo al adulto joven según Fernández (2013):

**Tabla 5**

#### *Aspectos psicosociales*

<b>Aspectos</b>	<b>18 - 21 años</b>	<b>22 - 25 años</b>	<b>26 - 30 años</b>
Independencia y autonomía	Creciente independencia. Inicio de responsabilidades laborales y económicas.	Mayor estabilidad en la toma de decisiones. Balance entre independencia y apoyo familiar.	Consolidación de la autonomía. Definición de objetivos a largo plazo.

Imagen personal y autoaceptación	Aumento de la seguridad en la apariencia personal. Comparaciones con ideales sociales.	Aceptación del propio cuerpo. Enfoque en bienestar y salud.	Integración del autoconcepto con experiencias de vida.
Relaciones interpersonales	Exploración de relaciones amorosas y de amistad más significativas.	Estabilidad en las relaciones. Mayor selectividad en las amistades.	Relaciones duraderas y compromiso con la pareja y la comunidad.
Desarrollo de la identidad y propósito	Búsqueda de identidad y sentido de vida. Exploración de oportunidades profesionales.	Definición de valores y metas personales. Mayor claridad en el propósito de vida.	Consolidación de la identidad y compromiso con proyectos de vida y trabajo.

Tomado de Fernández (2013).

Consecuentemente, esta etapa es vital en el proceso del adulto joven, ya que está caracterizada por la búsqueda de estabilidad, personal, profesional, emocional y amorosa. En este proceso de autoconocimiento y consolidación de identidad cada persona enfrenta desafíos relacionados con la toma de decisiones, la integración a la sociedad y la independencia. Desde el perfil de Orientador, es vital comprender de la mejor manera esta etapa para que se pueda fomentar un desarrollo psicosocial positivo y saludable.

Además, la adultez temprana, desde los 18 hasta los 30 años, es un periodo de transición y un momento de avance progresivo en esferas importantes: independencia, autoconcepción, conexiones interpersonales e identidad. Entre los 22 y 25 años hay más estabilidad en la toma de decisiones, una aceptación más consciente del cuerpo, selectividad en las relaciones, un sentido de valores más definido y metas claras.

Finalmente, entre los 26 y 30 años, la autonomía se consolida con objetivos a largo plazo, el autoconcepto se integra con experiencias vividas, las relaciones tienden a ser duraderas y comprometidas, y la identidad se refuerza con un compromiso más claro hacia los proyectos de vida y el trabajo.

### ***Cambios emocionales***

Los individuos experimentan una serie de cambios emocionales los cuales resultan ser significativos y están influenciados por las relaciones interpersonales, la independencia y la búsqueda de identidad. Esta etapa se ve muy marcada por la exploración de nuevas responsabilidades y la adaptación a distintos roles en la sociedad. También, las emociones se convierten más estables, pero pueden sufrir momentos de estrés e incertidumbre debido a las exigencias académicas, personales y laborales. Según Goleman (1995):

La inteligencia emocional desempeña un papel fundamental en la adultez joven, ya que permite gestionar mejor las emociones, comprender a los demás y enfrentar situaciones de manera más efectiva. La capacidad de autorregulación y empatía se vuelve crucial para la estabilidad emocional y el éxito en las relaciones interpersonales y profesionales (p. 254).

Por ende, estos cambios están profundamente ligados a la evolución de las experiencias personales y la identidad, la independencia adquirida puede generar sentimientos de confianza y satisfacción, pero también puede traer consigo desafíos emocionales por el miedo de fracasar y por supuesto de la presión social. Finalmente, los cambios emocionales son parte fundamental del proceso de adaptación a nuevas responsabilidades y de maduración. No obstante, la capacidad de gestionar emociones, afrontar los desafíos de la vida y establecer relaciones saludables, determina de manera habitual el bienestar emocional de cada persona, en esta etapa de crecimiento y aprendizaje constante, la inteligencia emocional y el apoyo social pueden ser claves para enfrentar los cambios con éxito.

### ***Identidad personal***

Este aspecto es vital en el proceso de vida del adulto joven, ya que las personas buscan definir quiénes son, qué metas desean alcanzar, y qué valores los representan. La identidad personal no es estática, sino que involucra más actores con respecto a sus relaciones, experiencias y desafíos que enfrentan. Según Erickson (1980):

La adultez joven se caracteriza por la crisis de identidad e intimidad, en la que los individuos buscan consolidar su sentido de sí mismos y establecer vínculos significativos con los demás. La resolución exitosa de esta etapa conduce a una identidad personal sólida y al desarrollo de relaciones satisfactorias, mientras que la falta de claridad en la identidad puede generar confusión y dificultades emocionales (p. 221).

El proceso vital de construir la identidad personal está influenciado principalmente por factores como la familia, amistades, educación, cultura, experiencias personales y entorno que lo rodea. Muchas de estas personas toman decisiones clave sobre su futuro, como la elección de una carrera, el elegir no estudiar para trabajar, el establecimiento de relaciones afectivas y la independencia económica. Esta identidad claramente se forma a través de la toma de decisiones y exploración, permitiendo construir una visión más clara de qué desean y quiénes quieren ser. Para Marcia (2018), propuso:

Cuatro estados de identidad en la adultez joven: difusión de identidad, exclusión, moratoria y logro de identidad. La difusión de identidad ocurre cuando no hay una exploración activa ni un compromiso con una identidad. La exclusión implica adoptar una identidad sin haber explorado otras opciones. La moratoria representa la fase de exploración activa sin haber tomado una decisión definitiva, mientras que el logro de identidad se da cuando una persona ha explorado diversas opciones y ha tomado un compromiso con su identidad (p. 103).

Este proceso ser constante para que las personas logren un adecuado desarrollo, a pesar de los desafíos y oportunidades que estos enfrentan, para definir quiénes son, es inherente que estos reflexionen sobre sus experiencias, tomando decisiones acertadas, y estableciendo metas claras y concisas; con esto, contribuyendo a una identidad más equilibrada y sólida. Se valora la esencialidad de la exploración y compromiso con los valores y objetivos adquiridos, para alcanzar un sentido de vida satisfactorio.

### **Marco contextual: Academia Nacional de Policía**

Para efectos de este trabajo es importante brindar una contextualización sobre el lugar donde está realizando dicha investigación con el propósito de que las personas lectoras puedan comprender lo expuesto.

Tabla 6

*Generalidades de la Academia Nacional de Policía*

Sede	Pococí
<b>Normativa:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ley 9552 Creación Academia Nacional de Policía</li> <li>● Política Educativa para los Cuerpos Policiales de Costa Rica.</li> <li>● Lineamientos de convivencia.</li> <li>● Manual de Seguridad Privada</li> </ul>
<b>Actividades académicas</b>	<p>a) Formación Es el proceso educativo que propicia el desarrollo de contenidos teóricos, prácticos y axiológicos del talento humano policial. El proceso de formación policial lo conforman los cursos establecidos por la Ley General de Policía para las tres escalas jerárquicas que conforman del Estatuto Policial: básica, ejecutiva y superior.</p> <p>b) Capacitación Los cursos de capacitación son aquellos diseñados con el fin de fortalecer las habilidades, conocimientos y aptitudes que necesita la población policial.</p> <p>c) Especialización Los cursos de especialización tienen como propósito consolidar, profundizar y ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos por el servidor policial para el desempeño de su cargo, en función de las necesidades operativas y administrativas específicas de la Unidad Policial a la que pertenece.</p> <p>d) Investigación Procedimiento científico que pretende dar respuesta a problemáticas o situaciones de interés social en el campo de la seguridad ciudadana</p>

<b>Curso de iniciación de la Carrera Policial</b>	Es el curso técnico básico Policial, que corresponde al curso de formación requerido para iniciar la carrera policial.
<b>Modalidades de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presencial</li> </ul> <p>Cuando los estudiantes asistan personal y permanentemente a la actividad académica.</p> <p>A distancia</p> <p>Se adelanta en forma desescolarizada con apoyo de material auto instructivo, mediaciones pedagógicas y soporte de tutorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Virtual</li> </ul> <p>La educación virtual facilita el manejo de la información y de los contenidos del tema que se desea tratar y está mediada por las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bimodal</li> </ul> <p>Son las actividades de formación, capacitación o especialización que utilizan la combinación de dos modalidades de estudio, que potencien el proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Multimodal</li> </ul> <p>Son las actividades de formación, capacitación o especialización que utilizan la combinación de más de dos modalidades de estudio, que potencien el proceso de aprendizaje.</p>

Fuente: Elaboración Propia, 2025.

### **Marco filosófico institucional**

A continuación, se presenta el marco filosófico de la Academia Nacional de Policía, el cual está conformado por su misión, visión, valores y objetivos institucionales, que orientan su labor formativa y su compromiso con la seguridad ciudadana.

**Misión:** Formar profesionales de policía para dar servicio de seguridad a los habitantes de Costa Rica en procura de una convivencia pacífica, integrando al Estado y a la sociedad.

**Visión:** Al 2022 la Academia Nacional de Policía será un centro de educación superior, que profesionalice al policía para la prestación de un servicio de calidad.

**Valores:** Disciplina. Respeto. Servicio. Compromiso.

#### **Objetivos**

1. Establecer un proceso de mejoramiento continuo de la gestión académica con el fin de brindar una formación policial con excelencia para los cuerpos policiales.
2. Fortalecer la proyección de la Academia Nacional de Policía en el ámbito nacional e internacional.

Para efectos de este trabajo, es fundamental brindar una contextualización del espacio en el que se desarrolla la presente investigación, con el propósito de que las personas lectoras comprendan adecuadamente el entorno institucional en el que se sitúa. En este caso, se hace referencia a la Academia Nacional de Policía, ubicada en la sede de Pococí, la cual constituye un pilar en la formación profesional del recurso humano encargado de la seguridad ciudadana en Costa Rica.

La Academia Nacional de Policía se rige por una normativa robusta que orienta su accionar, entre la cual se destacan la Ley N.º 9552 de Creación de la Academia Nacional de Policía, la Política Educativa para los Cuerpos Policiales de Costa Rica, los lineamientos de convivencia y el manual de seguridad privada. Estos documentos establecen los principios, derechos, deberes y regulaciones fundamentales para el funcionamiento académico, disciplinario y ético de la institución.

Las actividades académicas se desarrollan en cuatro grandes áreas: formación, capacitación, especialización e investigación. La formación constituye la base del desarrollo

integral del personal policial mediante contenidos teóricos, prácticos y axiológicos, abarcando los tres niveles jerárquicos establecidos por el estatuto policial. Por su parte, la capacitación busca fortalecer habilidades específicas requeridas en el ejercicio policial, mientras que la especialización permite profundizar en conocimientos técnicos conforme a las necesidades de las distintas unidades. Finalmente, la investigación se orienta a resolver problemáticas sociales relevantes en el campo de la seguridad ciudadana, a través de métodos científicos.

Entre sus programas destaca el curso técnico básico policial, requisito para iniciar la carrera policial y acceder al servicio activo en las fuerzas de seguridad.

La institución ofrece diversas modalidades de estudio para garantizar el acceso a la educación policial de calidad: presencial, a distancia, virtual, bimodal y multimodal. Estas permiten adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las condiciones geográficas, tecnológicas y personales de las y los participantes, asegurando flexibilidad y cobertura nacional.

Desde su filosofía institucional, la academia establece como misión la formación de profesionales policiales comprometidos con brindar un servicio de seguridad a la ciudadanía costarricense, promoviendo la convivencia pacífica con la integración del Estado y la sociedad. Su visión proyecta, al 2022, consolidarse como un centro de educación superior enfocado en la profesionalización del cuerpo policial para prestar un servicio de calidad. Los valores que sustentan su labor son la disciplina, el respeto, el servicio y el compromiso.

Finalmente, sus objetivos institucionales se centran en establecer un proceso de mejoramiento continuo de la gestión académica, así como fortalecer su proyección tanto a nivel nacional como internacional, en concordancia con los retos contemporáneos de la seguridad pública.

### **Cuerpos policiales dentro de la Academia Nacional de Policía**

La Academia Nacional de Policía tiene la responsabilidad de formar a los futuros profesionales que integrarán una amplia variedad de cuerpos policiales que conforman el sistema de seguridad pública en Costa Rica. De acuerdo con datos del Ministerio de Seguridad Pública (2024), entre estos cuerpos destacan la Fuerza Pública, que es la principal institución encargada del mantenimiento del orden público y la prevención del delito; la Policía de Fronteras, responsable de la vigilancia y control en las fronteras nacionales; la Policía de Control de Drogas, que se

especializa en la prevención y combate al narcotráfico; y la Policía Turística, cuyo enfoque es brindar seguridad y asistencia a visitantes nacionales y extranjeros. Además, la academia forma agentes para la Policía de Tránsito, que regula y supervisa el cumplimiento de las normas de tránsito; la Policía de Migración y Extranjería, encargada del control migratorio; el Servicio Nacional de Guardacostas, que protege las zonas marítimas; el Servicio de Vigilancia Aérea, dedicado a la supervisión aérea; la Policía Penitenciaria, que administra la seguridad en los centros penitenciarios. Esta diversidad demuestra el enfoque integral y especializado que la academia ofrece, ajustando la formación a las necesidades específicas de cada cuerpo policial para garantizar un servicio eficiente y profesional en distintas áreas de la seguridad pública.

**Tabla 7**

***Cuerpos policiales Academia Nacional de Policía.***

<b>Cuerpo policial</b>	<b>Función principal</b>
<b>Fuerza Pública</b>	Mantener el orden público y prevenir el delito.
<b>Policía de Fronteras</b>	Vigilar y controlar las fronteras nacionales.
<b>Policía de Control de Drogas</b>	Prevenir y combatir el narcotráfico.
<b>Policía Turística</b>	Brindar seguridad y asistencia a turistas nacionales y extranjeros.
<b>Policía de Tránsito</b>	Regular y supervisar el cumplimiento de las normas de tránsito.
<b>Policía de Migración y Extranjería</b>	Controlar el ingreso, permanencia y salida de personas del territorio nacional.
<b>Servicio Nacional de Guardacostas</b>	Proteger las zonas marítimas del país.
<b>Servicio de Vigilancia Aérea</b>	Supervisar el espacio aéreo y brindar apoyo logístico aéreo a otras unidades.
<b>Policía Penitenciaria</b>	Velar por la seguridad y el orden en los centros penitenciarios.

Fuente: Ministerio de Educación Pública (2024).

### **Cantidad de estudiantes que alberga**

La Academia Nacional de Policía, con datos del año 2024, según el Ministerio de Seguridad Pública alberga alrededor de 1.100 estudiantes en formación, un número que varía dependiendo de las cohortes y las modalidades de estudio. Estos estudiantes se encuentran distribuidos entre los diferentes programas académicos que la institución ofrece, incluyendo el curso técnico básico policial, que es el principal programa de ingreso y requisito indispensable para incorporarse al servicio activo policial. El alumnado proviene de distintas regiones del país, lo que contribuye a la diversidad cultural y social dentro del centro de formación.

### **Malla curricular**

La malla curricular de la Academia Nacional de Policía está estructurada bajo un modelo educativo basado en competencias laborales, el cual busca desarrollar no solo conocimientos técnicos y legales, sino también habilidades prácticas y valores éticos necesarios para el ejercicio profesional policial. Para el MSP (2024), “la formación se divide en módulos teóricos, prácticos y axiológicos” (p. 3), integrando materias como legislación nacional e internacional, derechos humanos, ética y valores, Psicología, Orientación, Criminología, técnicas de investigación, uso adecuado de la fuerza, acondicionamiento físico, manejo y mantenimiento de armamento, técnicas de intervención y resolución de conflictos, prevención del delito, y atención al ciudadano.

Además, la malla contempla actividades que fortalecen la disciplina y la cohesión grupal, fundamentales para el trabajo en equipo y el cumplimiento del rol policial. Este currículo está diseñado para cubrir los tres niveles jerárquicos del estatuto policial: básico, medio y superior, adaptándose a las funciones y responsabilidades específicas que tiene cada egresado. La combinación de teoría y práctica garantiza que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en contextos reales, promoviendo así una formación integral que atienda tanto la dimensión técnica como humana del servicio policial.

### **Servicio de Orientación**

El servicio de Orientación que ofrece la Academia Nacional de Policía constituye un pilar fundamental en la formación integral de sus estudiantes. Para el Ministerio de Seguridad Pública (s.f.), “este servicio está orientado a acompañar a los futuros policías en los aspectos personales, vocacionales, emocionales y sociales que impactan directamente en su desarrollo profesional y

bienestar integral” (p. 3). A través de procesos de autoconocimiento y reestructuración personal, se fomenta el desarrollo de competencias socioemocionales como la gestión de emociones, la autoestima, la resiliencia y la capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables.

Esto resulta esencial para que los policías puedan desempeñarse en su rol con equilibrio emocional, evitando situaciones de estrés crónico, *burnout* o conflictos internos que podrían afectar su rendimiento y la calidad del servicio brindado. Además, el servicio de Orientación apoya a los estudiantes en la construcción de una identidad profesional basada en valores institucionales como la disciplina, el respeto y el compromiso social. La Orientación fortalece la formación axiológica y humana, contribuyendo a que los futuros policías actúen con responsabilidad, empatía y profesionalismo en la defensa de la seguridad ciudadana.

Por su parte, el Proceso de Vida Estudiantil probablemente fue establecido como parte de las políticas de fortalecimiento de la formación integral en cuerpos policiales costarricenses, especialmente desde los años 2000 en adelante, cuando se dio mayor énfasis a la profesionalización del personal policial y a la incorporación de equipos interdisciplinarios (como orientación, trabajo social y psicología).

Esto se enmarca en el crecimiento institucional de la Academia Nacional de Policía, que depende del Ministerio de Seguridad Pública, institución que ha venido fortaleciendo la formación integral, con enfoque en derechos humanos, salud mental, convivencia y valores institucionales.

**CAPÍTULO III:**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### **Marco metodológico**

El presente capítulo describe el procedimiento metodológico a utilizar, el enfoque, diseño de investigación, fuentes de información e instrumentos, así como la categoría de análisis de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación.

Pretende visualizar cómo se vinculan estos apartados con la investigación, por lo cual, este tipo de estudio es muy dinámico, por consiguiente, se convierte en un proceso circular de la información, proporcionando profundidad en los datos arrojados.

### **Enfoque**

La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo y en esto Guerrero (2016), menciona que “el método cualitativo se orienta profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos” (p. 1). Esta permitió recolectar datos de forma descriptiva y así poder tener una mayor perspectiva sobre el tema en estudio.

Al ser un enfoque inductivo, permite recoger información y formar conocimientos en relación con el desarrollo de conceptos, considerando la comprensión, explicación o entendimiento de situaciones de la realidad, sin evaluar algo concreto. Por otro lado, se dice que es explicativo, estas investigaciones de tipo cualitativo lo que ofrecen es mucha información valiosa, que registra percepciones, ideas, costumbres y hábitos de grupos.

Este enfoque posibilita estudiar a la población en su propio contexto, enriqueciendo los conocimientos a través de la experiencia, y comprobando o generando nuevas hipótesis conforme se realiza la investigación. Además, la afirmación anterior se debe a que según Hernández et al. (2014), “los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (p. 21), de acuerdo con las características del enfoque cualitativo se realiza la investigación. De acuerdo con Punch (2014):

[...] El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. El enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico, dicho proceso inicia con la idea de investigación” (p. 358)

Por lo tanto, el enfoque cualitativo se relaciona con esta investigación que se lleva a cabo porque cumple con las características antes mencionadas y, además se centra en la persona sin ser señalada ni juzgada. Posibilita al investigador poder llevar a cabo el estudio de manera natural basándose en los aportes dados por las personas y siendo confiable en el proceso de manera tal que se pueda sacar el mayor provecho de información. Tylor y Bogdán (2016) indican las siguientes características y bondades:

- a) Características: es inductiva. b) Siguen un diseño de investigación flexible. c) Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística. d) Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio. e) El investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

Bondades: a) Todas las perspectivas son valiosas. b) Los métodos cualitativos son humanistas. c) Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación. d) Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio. e) La investigación cualitativa es un arte (p. 123).

Además, entre las bondades del estudio se encuentra brindar conocimiento sobre el rol de la persona profesional en Orientación en el sub-proceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre de 2025.

### **Diseño**

La investigación es de tipo fenomenológica y en esto Gurdán (2003), citado por Villalobos (2019), “respetar por completo el relato que hace la persona en sus propias vivencias, se centra en el estudio de las realidades vividas o vivencias, generalmente por comunicables” (p. 340). Un estudio fenomenológico contribuye a conocer a través de investigaciones las experiencias y características humanas, según lo anterior, posibilita analizar el rol de la persona profesional en

Orientación en el sub-proceso de vida estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí durante el primer semestre de 2025.

La importancia del diseño metodológico como una parte fundamental de la investigación, proporciona la estructura necesaria para llevar a cabo un estudio de manera rigurosa y sistemática. En este tipo, el investigador debe sumergirse en el fenómeno que se está estudiando, con el objetivo de comprenderlo desde la perspectiva de las personas que lo experimentan, permiten obtener información detallada y rica sobre la experiencia subjetiva de los participantes. Sampieri (2010), enfatiza que:

El diseño metodológico debe ser cuidadosamente elaborado y planificado para garantizar que la investigación se realice de manera efectiva y se obtengan resultados significativos. El diseño metodológico es el esqueleto que sustenta la investigación, es el plan general que establece el rumbo y la dirección que habrá de seguirse en la investigación (p. 101).

Por otro lado, la importancia de la ruta fenomenológica en la comprensión de las experiencias subjetivas de los participantes, y cómo esta técnica de investigación cualitativa busca proporcionar una descripción detallada y profunda de la realidad tal como es experimentada por los individuos. Sampieri (2010), destaca que:

La ruta fenomenológica se enfoca en la descripción y la interpretación de las experiencias subjetivas de los participantes, y en cómo ellos les dan sentido y significado a sus vivencias, la ruta fenomenológica permite conocer cómo los participantes experimentan el mundo que les rodea y cómo le otorgan significado a sus experiencias, y busca describir lo que los individuos viven, cómo lo viven y cómo lo interpretan (p. 293).

Asimismo, este se enfoca en la experiencia subjetiva del rol de la persona profesional en Orientación en el sub-proceso de vida estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí durante el primer semestre de 2025. Asimismo, esta investigación busca proporcionar una descripción detallada y profunda de la experiencia, incluyendo las percepciones y pensamientos asociados, además, este pretende darles sentido y significado a sus vivencias. Para Hernández et al. (2014):

La fenomenología es una filosofía, un enfoque y un diseño de investigación y dado que los diseños fenomenológicos tienen como intención principal, describir, comprender y explorar las experiencias de los individuos en relación con un fenómeno y descubrir todos los elementos que tienen en común las vivencias (p.493).

Por eso se sugiere este diseño, con el fin de articular mejor y entender las múltiples dimensiones de las experiencias que los participantes han vivido durante los procesos durante su vida académica. No solo se trata de descubrir los hechos, sino de encontrar significados, de tal como ocurren en el proceso de la existencia de cada persona.

Este supuesto implica que la realidad vivida se construye sobre una percepción de lo que sucede en ciertas circunstancias y sobre la experiencia e interpretación de cada individuo dentro de un entorno y situación específica y, por lo tanto, esta posición personal debe incluirse en cualquier estudio fenomenológico. En consecuencia, la necesidad de considerar a los participantes en el análisis es crucial para una comprensión correcta y detallada de su perspectiva y cómo interpretan, sienten y ven el mundo.

### **Participantes**

El siguiente apartado muestra los participantes que se utilizan en dicha investigación, a los cuales, se les aplican los instrumentos para recolectar la información valiosa, respetando las características de cada sujeto de estudio. Según Arias (2016), “la población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (p. 201). Asimismo, la persona investigadora seleccionó a estas personas a conveniencia, a individuos pertenecientes a la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, y egresados de dicha Academia. Barreto (2011), menciona:

Muestreo por conveniencia, fortuito, discrecional: es un muestreo tipo no probabilístico. Es de finalidad práctica; el investigador selecciona directamente a los individuos que más le conviene tomar, en busca de rapidez, facilidad y/o economía. Los resultados y las conclusiones solo serán válidos para los individuos seleccionados y no se podrán generalizar la población. Se usa como primera aproximación al problema (p. 39).

El uso de este tipo de muestra es de gran valor, representa una primera aproximación al fenómeno en cuestión que permite obtener información contextualizada, directa y basada en la calidad sobre la experiencia. Si bien la intención no es hacer que estos resultados sean generalizables a la población en general, la información obtenida de estos ejemplos particulares ayuda a reconocer qué patrones, características comunes o factores podrían examinarse en una investigación más extensa en el futuro.

Además, al ser un contacto directo de esta población específica, hace que la recolección de datos sea ética, respetuosa y empática, y la acerca más a la vida cotidiana de estas personas. Esto mejora la validez interna de la investigación, y, la unidad de análisis, es decir, los actores clave en el fenómeno bajo estudio. Asimismo, la muestra corresponde a 12 personas hombres y mujeres, que estudian actualmente y estudiaron en la Academia Nacional de Policía, así como personal administrativo de la ANP.

En definitiva, son importantes para la investigación porque son los que están en primera línea con la temática, dan respuesta a la investigación, y, a la pregunta problema. Además, estas personas, cumplen con las disposiciones de la investigación. En vista de lo anterior, comprenden ciertos criterios, tanto de inclusión como exclusión que facilitaron y simplificaron una selección más clara y concisa de los participantes que han integrado la población que participó en este estudio. Estas características se van a ver reflejadas en el siguiente cuadro.

**Tabla 8**

***Criterios de inclusión y exclusión de los participantes.***

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Estudiantes de la ANP	No estudiaron en la ANP
Egresados de la ANP	Egresados de otras academias.
Mayores de 18 años	Menores de 18 años
Menores de 45 años	Mayores de 45 años
Ciudadanos costarricenses	Extranjeros.

Fuente: autoría propia, 2025.

Como se menciona en la tabla anterior, la investigación busca que las personas tengan ciertos criterios de inclusión para poder ser parte de los sujetos de estudio, por lo cual, la selección debe ser a conveniencia por la misma razón. Estos puntos aseguraron la relevancia y consistencia de la muestra con el fenómeno a estudiar, mientras que se eligieron personas con experiencias de acuerdo con el fenómeno examinado.

Por lo tanto, la muestra fue seleccionada por conveniencia porque es posible elegir a aquellos individuos que satisfacen estos criterios y están disponibles, desarrolla la investigación rápidamente para evitar obtener información desactualizada y obtener resultados relevantes y de calidad.

### Unidades de análisis

Las unidades de análisis surgen de los objetivos específicos, con la modificación de omitir el verbo, asimismo, los cuales son parte de la respuesta y codificación de los participantes. Hernández et al. (2014), recomiendan:

Las definiciones conceptuales tanto de las variables como de las unidades de análisis deben ser concretas, de esta forma le permite al investigador definir con precisión la unidad a explorar y facilita la creación o elección del instrumento a utilizar para la recolección de datos (p. 234).

Por lo anterior, el análisis de esta es fundamental para la investigación, y, por ende, la persona investigadora deberá realizar una descripción minuciosa. A continuación, se define cada unidad de análisis en el orden correspondiente de los objetivos:

- **Unidad de análisis I: funciones y responsabilidades del profesional en Orientación dentro del subproceso de vida estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.** Para Ballesteros et al. (2021), citando a Morales et al. (2017):  
Tiene como responsabilidad fundamental acompañar y guiar los procesos de desarrollo integral de la persona en los ámbitos personal, social, académico y vocacional, promoviendo el bienestar y la toma de decisiones autónomas. En el contexto de instituciones formativas con perfiles técnicos o profesionales específicos, como es el caso de la Academia Nacional de Policía, este rol se enmarca en el subproceso de Vida Estudiantil, que busca potenciar la permanencia, el rendimiento académico y el bienestar general de la población estudiantil. (p. 26).
- **Unidad de análisis II: estrategias de intervención utilizadas por el profesional en Orientación para el acompañamiento y bienestar de los estudiantes en la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.** Para González et al. (2023), “se orienta al fortalecimiento personal, académico, vocacional y social. Para lograr este objetivo, se implementan diversas estrategias de intervención acordes con las necesidades particulares de la población policial en formación.” (p. 38).
- **Unidad de análisis III: importancia de la disciplina de Orientación en los procesos de acompañamiento y formación policial de los estudiantes de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.** Para Bisquerra (2023), “la disciplina de Orientación representa un

eje fundamental en los procesos de acompañamiento y formación integral de los estudiantes” (p. 23).

### **Instrumentos**

El siguiente apartado indica la herramienta con la cual se pretende la recolección de datos, los instrumentos a utilizar en la investigación son la entrevista y, el grupo focal lo cual, con ellos se pretende abarcar temas que permitan recabar la mayor información de conocimiento que los sujetos de estudio tengan del tema. Además, dicha técnica va a hacer a la persona investigadora, tener un contacto directo con la persona entrevistada sin dejar de lado las emociones, sentimientos y actitudes. Según Herrera (1998), define:

Un instrumento es la técnica o conjunto de técnicas que permiten la asignación numérica a las magnitudes de la propiedad o atributo, pudiendo ser por comparación con las unidades de medida y/o para provocar, cuantificar las manifestaciones del atributo cuando éste es medible sólo de manera indirecta (por las manifestaciones o consecuencias que se consideran producto del atributo (p. 16).

En este sentido, y teniendo en cuenta la definición anterior de instrumento de recolección de datos, el cual consiste en una entrevista que se la va a realizar a 12 personas discentes de la Academia Nacional de Policía, egresados y personal administrativo.

Esta herramienta se utiliza por el interés de explorar las experiencias individuales, respecto a su proceso. Con este enfoque, se pueden captar las percepciones, emociones, antecedentes y consecuencias sentidas por los informantes y a su vez, se puede lograr un entendimiento más profundo del fenómeno y fortalecer el análisis cualitativo del estudio.

### **Entrevista a profundidad**

La entrevista tiende a centrarse en la persona como tal, así como en su interés, lo cual le permite al entrevistado expresarse con toda libertad ante el entrevistador, además, la persona entrevistada, al tener conocimientos acerca del tema a tratar se va a desenvolver con mayor propiedad en las preguntas que le planteen le va a permitir al entrevistador reconocer las debilidades y fortalezas que tiene el sujeto de acuerdo con el tema.

Por lo anterior, la persona investigadora podrá brindar las recomendaciones adecuadas para su debido manejo del tema. Por su parte, Blasco y Otero (2008) señalan que:

También denominada por algunos autores como entrevista abierta. En general suelen cubrir solamente uno o dos temas, pero en mayor profundidad. El resto de las preguntas que el

investigador realiza, van emergiendo de las respuestas del entrevistado y se centran fundamentalmente en la aclaración de los detalles con la finalidad de profundizar en el tema objeto de estudio (p. 3).

En síntesis, la entrevista a profundidad le va a permitir a la persona investigadora, ahondar en la necesidad en estudio y comprender los conocimientos y habilidades que tienen las personas de la ANP. Ruiz (2011), expresa que las características principales de la entrevista a profundidad son:

- a) Pretende comprender más que explicar.
- b) No se espera respuestas objetivamente verdaderas, sino subjetivamente sinceras.
- c) El entrevistador adopta la actitud de “oyente interesado”, pero no evalúa las respuestas (no hay respuestas correctas).
- d) Se explora uno o dos temas en detalle.
- e) Permite el máximo de flexibilidad en explorar un tema.
- f) Favorece abordar nuevos temas a medida que salen.
- g) Obtiene información contextualizada (personas, lugar, etc.).
- h) Las respuestas son abiertas, sin categorías de respuestas preestablecidas.
- i) Las respuestas pueden ser grabadas con forme a un sistema de codificación flexible y abierto a cambios.
- j) Se da una relación de confianza y entendimiento. (pp. 122-123)

Por lo anterior, este instrumento posee vital importancia en dicha investigación, porque la persona investigadora podrá conocer a profundidad, lo que desea expresar el sujeto de estudio, obteniendo las características, y pensamientos.

Además, la entrevista a profundidad ayuda a desarrollar una relación dialógica entre el investigador y el participante, lo que mejora la investigación, y fomenta un contexto para escuchar y reflexionar en común. El incremento del diálogo facilita efectivamente la triangulación de datos más auténticos, menos elaborados o artificiales, espontáneos y empodera a las personas que participan al darles una voz en el proceso de investigación para garantizar que sus experiencias se consideren valiosas fuentes de conocimiento.

### **Grupo focal**

Asimismo, el grupo focal permite que las personas participantes, interactúen entre sí, por medio de un instrumento que logre indagar las perspectivas en torno a la problemática central

planteada en la investigación. Por ello, se debe realizar mediante una discusión o conversatorio; en el caso de esta investigación se realizó vía zoom. Por su parte, Tejero (2021) añade:

Los grupos focales son una técnica cualitativa de recolección de datos, que emplea la discusión entre un grupo reducido de personas, que ha sido metódicamente planificada, es guiada por un/a moderador/a, transcurre en un ambiente no directivo y que gira alrededor (o está “focalizada”) de una temática propuesta por el investigador y sobre la que se quiere conseguir una mejor comprensión. El propósito es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes, siendo lo importante, en este tipo de técnica, la interacción que se produce entre los miembros del grupo. Se parte de la presunción de que los puntos de vista sobre un determinado fenómeno no se desarrollan de manera aislada sino en la interacción con otras personas (p. 104).

Dicho instrumento se utiliza con el fin de abarcar y obtener información, con el que cada uno de los estudiantes egresados logra compartir y expresar sus distintos puntos de vista, intercambian opiniones, amplían el nivel de percepciones de la investigación.

Esta herramienta se empleada para postular y adquirir datos válidos, permitiendo también a cada persona expresar libre y reflexivamente lo que tiene en mente. De esta manera, se promueve un intercambio genuino de puntos de vista y se desarrolla una mejor comprensión del fenómeno explorado desde diversas perspectivas.

Esta diversidad de voces aporta cierta variedad a la información recopilada y eleva el nivel de percepción e interpretación del asunto examinado, considerando las dimensiones emocionales, sociales y culturales del material recopilado, que generalmente son omitidas por las técnicas cuantitativas.

Además, la capacidad de los participantes de compartir su experiencia en un ambiente seguro conduce a la detección de características compartidas y a la exploración de diferencias, lo que mejora las tareas de análisis cualitativo y colabora con la construcción de una imagen más comprensiva y humana del fenómeno.

## **CAPÍTULO IV: INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **Procedimiento de recolección y análisis de datos**

El siguiente apartado, destaca los medios de recopilación de datos y análisis, debido a que trata de una investigación cualitativa y los datos deben ser recogidos mediante las técnicas de entrevista a profundidad y del grupo focal. Esto así porque la información se recopila a partir de las experiencias de los encuestados de la muestra. El proceso de recolección y análisis de datos, según Hernández et al., (2020), “implica el diseño de la investigación, selección de participantes, recolección de datos, el análisis de datos y presentación de resultados” (p. 16). La persona investigadora debe procurar calidad y validez de los resultados.

### **Procedimiento de recolección de datos**

El apartado, se describe la información brindada por los participantes y su respectivo análisis posterior a la obtención de la información, mediante la consideración como un código y la interpretación de códigos para categorizar patrones, significados, interpretaciones, temas y relaciones de respuesta. El objetivo es interpretar las historias y experiencias comunes contra el marco de referencia y los objetivos de la investigación. También, pretende comparar similitudes y diferencias entre discursos. Sampieri et al. (2020), refiere:

La recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etcétera. Ahora bien, ¿cuál es el instrumento de recolección de los datos en el proceso cualitativo? Cuando en un curso se hace esta pregunta, la mayoría de los alumnos responden: son varios los instrumentos, como las entrevistas o los grupos de enfoque; lo cual es parcialmente cierto. Pero, la verdadera respuesta y que constituye una de las características fundamentales del proceso cualitativo es: el propio investigador. Sí, el investigador es quien, mediante diversos métodos o técnicas, recoge los datos (él es quien observa, entrevista, revisa documentos, conduce sesiones, etc.). (p. 397).

A través de las técnicas de recolección se clarificarán dudas se logra el replanteamiento de preguntas, con el análisis de los datos obtenidos y la contemplación de nuevas propuestas y perspectivas, mediante la recolección de la información, por ende, la importancia de elegir los datos de recolección y las técnicas de manera adecuada.

## **Procedimiento de análisis de datos**

En primer lugar, mediante el consentimiento informado, los participantes dieron el permiso de ser parte esencial de la investigación, posteriormente, la persona investigadora planifica y organiza el lugar y tiempo para aplicar el instrumento. Según Sampieri et al. (2020), indica:

En el proceso cuantitativo primero se recolectan todos los datos y luego se analizan, mientras que en la investigación cualitativa no es así, sino que la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo; además, el análisis no es uniforme, ya que cada estudio requiere un esquema peculiar. Sin embargo, diversos autores hemos propuesto un análisis genérico o básico común a diversas investigaciones cualitativas, porque en nuestra experiencia, a la mayoría de los alumnos que se inician en la indagación cualitativa —sobre todo si el único enfoque que han utilizado es el cuantitativo— les cuesta trabajo comenzar su tarea analítica y se preguntan por dónde empezar y qué secuencia establecer (p. 418).

Asimismo, se procede a la aplicación de los instrumentos, para la recopilación, tabulación, decodificación y codificación de las respuestas de los sujetos de estudio. Según Krippendorff (2013), este enfoque implica “identificar y registrar los patrones, temas y categorías emergentes a partir de los datos y, posteriormente, interpretar su significado en el contexto del estudio” (p. 46). Por lo anterior, con la tabulación, se pretende dar a conocer todos los puntos de vista de los sujetos de estudio, para posteriormente, decodificar y codificar cada uno de estos datos según las unidades de análisis. Según Rodríguez (2016) la codificación:

Es la operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que se considera incluida. Los códigos, que representan a las categorías, consisten, por tanto, en marcas que añadimos a las unidades de datos, para indicar la categoría a que pertenecen. Estas marcas pueden tener un carácter numérico o visual (colores), haciendo corresponder cada número o color con una categoría concreta, aunque es más frecuente utilizar palabras o abreviaturas de palabras con las que se han etiquetado las categorías. Son, por lo tanto, actividades que giran en torno a una operación fundamental: la decisión sobre las asociaciones de cada unidad a una determinada categoría (p. 54).

Por lo tanto, se debe dar seguimiento a una serie de pasos, en primer lugar, el acercamiento a la Academia Nacional de Policía, y a las personas participantes. Seguidamente, brindar la información y la coordinación para la recolección de los datos, aditivo, como tercer paso, se

pretende la aplicación de los instrumentos; finalmente, se realiza la transcripción de los datos. Por lo cual Aguilar (2015), dice:

Triangulación de datos: hace referencia a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos permite contrastar la información recabada. La triangulación de datos puede ser: a) temporal: son datos recogidos en distintas fechas para comprobar si los resultados son constantes; b) espacial: los datos recogidos se hacen en distintos lugares para comprobar coincidencias; c) personal: diferente muestra de sujetos (p. 74).

Consecuentemente, este proceso debe ser riguroso para dar validez a la información obtenida, la triangulación disminuye la probabilidad de los malentendidos. Asimismo, mediante la observación del grupo focal se logran extraer resultados para poder compararlos con las respuestas, esta técnica no condiciona las respuestas y es abierta para describir profundamente el fenómeno de estudio.

Finalmente, en la triangulación, después de la aplicación de la técnica las respuestas deben ser leídos cuidadosamente de nuevo y clasificados. Cada una de estas se registra tal como la expresaron los participantes. Luego sigue la interpretación de las respuestas, que incluye el análisis de lo que dijeron y actitudes de los encuestados. De acuerdo con Arias (2000), indica, "la triangulación en el análisis puede considerar una estrategia de investigación más reciente que incluye el uso de dos o más enfoques en el análisis del mismo conjunto de datos con el objetivo de validación" (p. 125). Es decir, emplear diferentes maneras de hacer lo mismo metodológicamente con distintos criterios, lo que permite validar los resultados.

En la misma línea, una vez recopilados todas las respuestas y comentarios, se categoriza la retroalimentación y opiniones similares. En caso de que estos no sean consistentes entre sí, se transcribe al documento de manera precisa.

### **Cuadro de categorías y subcategorías de análisis**

Cada una de las unidades de análisis y subcategorías desarrolladas durante la investigación se incluye en el siguiente apartado de la presente investigación.

1. Disciplina de Orientación en los procesos de acompañamiento y formación policial de los estudiantes de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí (dirigido a: Estudiantes).

**Tabla 9***Categoría de análisis*

Categoría de análisis	Subcategorías
1. Funciones y responsabilidades del profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.	Subcategoría I: Acompañamiento en el desarrollo personal, académico, vocacional y social.  Subcategoría II: Promoción del bienestar estudiantil y la permanencia institucional.
2. Estrategias de intervención utilizadas por el profesional en Orientación para el acompañamiento y bienestar de los estudiantes en la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.	Subcategoría I: Intervenciones grupales y psicoeducativas dirigidas al fortalecimiento integral.  Subcategoría II: Acompañamiento individual y articulación con redes de apoyo institucionales.
3. Importancia de la disciplina de Orientación en los procesos de acompañamiento y formación policial de los estudiantes de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.	Subcategoría I: Contribución al desarrollo de competencias socioemocionales y éticas en la formación policial.  Subcategoría II: Rol de la Orientación en la construcción de perfiles profesionales integrales y comprometidos con la labor policial.

Fuente: autoría propia, 2025.

En este apartado se utilizan los datos proporcionados hasta ahora para interpretar y analizar cada una de las categorías y subcategorías de análisis de esta investigación.

**Categoría de Análisis I: Funciones y responsabilidades del profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, Sede Pococí.**

Para entender el impacto del profesional en Orientación en contextos institucionales de formación técnica como la Academia Nacional de Policía, Sede Pococí, es fundamental analizar sus funciones y responsabilidades dentro del subproceso de Vida Estudiantil. Para Ballesteros et al. (2021), citando a Morales et al. (2017):

Tiene como responsabilidad fundamental acompañar y guiar los procesos de desarrollo integral de la persona en los ámbitos personal, social, académico y vocacional,

promoviendo el bienestar y la toma de decisiones autónomas. En el contexto de instituciones formativas con perfiles técnicos o profesionales específicos, como es el caso de la Academia Nacional de Policía, este rol se enmarca en el subproceso de Vida Estudiantil, que busca potenciar la permanencia, el rendimiento académico y el bienestar general de la población estudiantil. (p. 26).

Por lo anterior, es importante recalcar que el profesional en Orientación desempeña un papel articulador entre las necesidades del estudiantado y las respuestas institucionales, a fin de consolidar trayectorias formativas exitosas y sostenibles, especialmente en contextos de alta exigencia como el policial.

### **Subcategoría I: Acompañamiento en el desarrollo personal, académico, vocacional y social.**

El acompañamiento brindado por el profesional en Orientación dentro del contexto policial se percibe como una acción integral que incide de manera significativa en diversas dimensiones del desarrollo de los estudiantes, tales como la personal, académica, vocacional y social. En esta línea, los testimonios recopilados reflejan la percepción positiva que tienen los participantes sobre el acompañamiento recibido. Por su parte, Naranjo (2008), enfatiza:

El aprendizaje significativo se facilita cuando las personas encuentran un propósito claro y comprenden la relevancia de lo que aprenden en relación con su proyecto de vida. En este sentido, el acompañamiento orientador contribuye a vincular los contenidos académicos con las expectativas vocacionales, generando una conexión que incrementa la implicación personal y reduce la deserción. El fortalecimiento de la motivación intrínseca se ve favorecido por un acompañamiento que no solo brinda información, sino que también promueve la reflexión y el autoconocimiento (p. 31).

Además, el acompañamiento orientador permite atender aspectos emocionales que inciden en la disposición al aprendizaje, tales como la ansiedad frente a evaluaciones, las dudas sobre la capacidad de alcanzar metas académicas y las tensiones derivadas del contexto disciplinario. Garita (2012), destaca que la orientación educativa:

Debe reconocer la integralidad del ser humano, en el cual se debe estar considerando la interacción entre las dimensiones afectiva y cognitiva. Este enfoque resulta especialmente

relevante en contextos, donde las exigencias académicas se conjugan con procesos de adaptación institucional y con expectativas sociales particulares (p. 277).

De esta forma, el acompañamiento en el desarrollo personal, académico, vocacional y social se configura como un proceso sistemático de apoyo que fortalece la motivación, promueve aprendizajes significativos y potencia la construcción de un proyecto de vida coherente con las aspiraciones individuales y las demandas de la profesión.

*“Enriquecedor y satisfactorio” p1.*

*“Un poco complejo, estrés, cansado mentalmente” p5.*

*“El personal de orientación es sumamente importante” p12.*

*“Es una increíble oportunidad de crecimiento personal, superación a nivel profesional y a nivel económico” p.4*

*“Consejería, apoyo psicológico y también apoyo con problemas de la institución” p11.*

*“El orientador fue bastante atento, receptivo y empático en cuanto a la situación que presentaba en ese momento, el mismo me dio una guía a través del proceso.” P7.*

*“Claro que sí, dinámicas colectivas charlas de las habilidades blandas y actividades más dinámicas” p10.*

*“Es una persona de apoyo, acompañamiento humano y profesional del personal policial” p3.*

*“Da acompañamiento en el proceso educativo y personal, planifica actividades de crecimiento profesional y gestiona conflictos” p6.*

Los participantes reconocen la importancia de este acompañamiento como un proceso continuo que contribuye a la estabilidad emocional, la motivación académica y la claridad vocacional. Según Ortiz (2020), “el acompañamiento orientador debe propiciar el desarrollo integral del individuo, atendiendo sus necesidades específicas en cada contexto institucional” (p. 16). Estas respuestas confirman que el profesional en Orientación, mediante su intervención, logra

establecer vínculos de confianza, generar espacios seguros y facilitar herramientas para enfrentar los retos personales y profesionales propios de la formación policial.

Finalmente, se evidencia que este acompañamiento no solo responde a situaciones puntuales, sino que forma parte estructural del proceso educativo, incidiendo de manera positiva en la permanencia y bienestar del estudiantado. La orientación se convierte así en un pilar fundamental para la construcción de trayectorias formativas sólidas, humanas y profesionalmente significativas dentro del modelo académico-policial

### **Subcategoría II: Promoción del bienestar estudiantil y la permanencia institucional.**

La promoción del bienestar integral y la permanencia del estudiantado constituye una de las funciones esenciales del profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil. En contextos de alta exigencia, como lo es la formación policial, este acompañamiento cobra aún mayor relevancia al incidir directamente en la estabilidad emocional, motivación y sentido de pertenencia del futuro agente de seguridad pública.

Desde la experiencia de los propios estudiantes, se identifica la Orientación como un recurso clave para el afrontamiento de las exigencias personales y académicas.

*“Ayuda a tomar mejores decisiones al estudiantado, así como en la guía en procesos educativos.” P11.*

*“Promoción de igualdad de oportunidades; planificar, organizar, dirigir, coordinar, evaluar, asesorar y resolver los asuntos propios de la convivencia estudiantil; velar por el desarrollo integral del estudiante, propiciar que haya un ambiente libre de discriminación; crear procedimientos o manuales que tengan que ver con la convivencia, derechos, y evaluar los procedimientos actuales. Atención individual de temas familiares, emocionales, de pareja, de estrés académico, entre otros. Atenciones grupales en temas sensibles, como acoso sexual, acoso laboral, sexualidad, prevención de suicidio entre otros. Por otro lado, trabajo con las redes VIF y proyección social de la Academia, entre otros.” p2.*

*“Creo que ese tipo de acompañamientos deberían ser al menos mensualmente con cada estudiante eso ayuda a que el estudiante pueda progresar en su carrera policial” p3.*

*“Si, un poco de actividades dinámicas que saquen al estudiante de su nivel de estrés. Dinámicas enfocadas al mejoramiento y aprendizaje del mismo” p6.*

*“Sumamente informativas e interactivas” p10.*

*“Sí ha sido un papel bastante importante en cuanto a mi bienestar ya que fue bastante reconfortante como estudiante ser escuchado y atendido de forma personalizada.” P8.*

*“Si, por que es una posición profesional que ayuda a orientar y pensar mejor las desiciones y situaciones de la vida cotidiana” p2.*

*“Si, más cuando somos estudiantes no sentimos seguros sin esa orientación hubiera desertado en la academia” p7.*

*“Juan José me brindo un acompañamiento en un tiempo de ausentismo que tuve debido a un cuadro de estrés laboral y problemas familiares que estaba pasando... Tuve una apertura de proceso disciplinario en el cual llegue a pensar quee.ibam a dar la.baja, gracias a la atención del orientador aún continuo en la institución” p4.*

La importancia de la orientación en este ámbito se hace evidente en la afirmación de Krumboltz y Levin (2010), quienes sostienen que “los orientadores tienen la capacidad de influir significativamente en la vida de las personas ayudándolas a reconocer sus recursos internos, superar barreras y construir planes de vida realistas y satisfactorios” (p. 13). Además, se destaca que cuando el acompañamiento es constante y oportuno, favorece la continuidad en la trayectoria académica.

Asimismo, esta labor se vincula estrechamente con el desarrollo vocacional, entendida no solo como elección de carrera, sino como un proceso de realización personal y profesional en contextos específicos. En este sentido, Super (1990) afirma que “la carrera es la manifestación y realización del autoconcepto a lo largo de la vida” (p. 285), lo cual reafirma la necesidad de una orientación profesional que comprenda la complejidad de la vida del estudiante policial y su evolución constante.

En conclusión, el acompañamiento que ofrece el profesional en Orientación no solo responde a necesidades inmediatas, sino que tiene un impacto directo en la permanencia institucional, el bienestar emocional y el desarrollo vocacional del estudiantado. Este rol resulta

ser una pieza clave en el andamiaje formativo de la Academia Nacional de Policía, contribuyendo al fortalecimiento de trayectorias significativas y resilientes en un entorno altamente exigente.

### **Categoría de Análisis II: Estrategias de intervención utilizadas por el profesional en Orientación para el acompañamiento y bienestar de los estudiantes en la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.**

Esta categoría se enfoca en examinar las estrategias específicas implementadas por el profesional en Orientación para responder a las demandas y características particulares del estudiantado policial en formación. De acuerdo con González et al. (2023), “se orienta al fortalecimiento personal, académico, vocacional y social. Para lograr este objetivo, se implementan diversas estrategias de intervención acordes con las necesidades particulares de la población policial en formación.” (p. 38). Se deduce que dichas estrategias comprenden acciones individuales y grupales, tales como talleres psicoeducativos, acompañamientos personalizados, orientación vocacional, mediación de conflictos y articulación con redes de apoyo institucionales.

Estas intervenciones no solo buscan abordar problemáticas emergentes, sino también anticiparse a ellas mediante enfoques preventivos que favorezcan el bienestar integral del estudiantado en escenarios de alta presión emocional, disciplina rigurosa y carga académica intensiva.

#### **Subcategoría I: Intervenciones grupales y psicoeducativas dirigidas al fortalecimiento integral.**

El acceso a servicios grupales y psicoeducativos por parte del profesional en Orientación dentro de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, constituye una estrategia esencial para promover el fortalecimiento personal, social y vocacional de la población estudiantil.

Estas intervenciones tienen como objetivo principal el desarrollo de competencias emocionales, comunicativas y de convivencia, que se consideran fundamentales para una formación policial humanista y efectiva.

Los participantes que han sido parte de estas actividades reconocen su valor formativo y humano. En este mismo sentido, se han implementado diversas metodologías participativas como juegos, tardes de café, cine foros, trabajos grupales, investigaciones y espacios de reflexión. Estas actividades hacen que el aprendizaje se construya desde la experiencia directa.

Desde el enfoque de mediación pedagógica, se reconoce que la enseñanza y el acompañamiento no se limitan a la transmisión de contenidos, sino que implican crear entornos de aprendizaje que favorezcan la participación activa, la reflexión crítica y la resignificación de experiencias. Díaz (2003) define la mediación pedagógica como “el conjunto de estrategias, recursos y relaciones que el educador establece para facilitar aprendizajes significativos, con base en el respeto a la diversidad de los estudiantes” (p. 11). Así, el profesional en Orientación se convierte en un mediador que facilita la construcción colectiva de sentido y la integración de conocimientos con la experiencia vital de cada participante.

Las intervenciones grupales y psicoeducativas cumplen también una función preventiva y formativa. Según Naranjo (2008), “la Orientación Educativa se concibe como un proceso continuo y sistemático que busca atender las dimensiones cognitiva, afectiva, social y ética del estudiantado, promoviendo su desarrollo integral” (p. 45). Este enfoque se alinea con los objetivos de las actividades implementadas en la Academia Nacional de Policía, ya que no solo buscan resolver necesidades inmediatas, sino también fortalecer habilidades para la vida y competencias transversales que resultan cruciales en el ejercicio profesional policial, tales como la autorregulación emocional, la toma de decisiones responsables y la empatía.

En este mismo sentido, la utilización de metodologías participativas, como juegos, tardes de café, cine foros, investigaciones y espacios de reflexión, responde a los principios de la mediación pedagógica, al situar al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. Esto coincide con lo que señala Coll (1990), quien destaca que “el aprendizaje significativo requiere de contextos que fomenten la interacción social y el diálogo, permitiendo que los contenidos adquieran sentido en la experiencia compartida” (p. 4). Las actividades lúdicas y experienciales contribuyen a disminuir barreras de comunicación, a crear un clima de confianza y a propiciar el compromiso personal con los procesos de cambio.

Asimismo, los participantes que han sido parte de estas experiencias reconocen su valor formativo y humano, pues encuentran en estos espacios oportunidades para expresar inquietudes, compartir vivencias y fortalecer vínculos con sus compañeros y con el personal de apoyo. Esta percepción positiva refleja la importancia de concebir la orientación grupal como una estrategia educativa que integra elementos pedagógicos, psicológicos y sociales de manera coherente.

*“Charlas socioeducativas, actividades de convivencia, actividades para fortalecer sus capacidades, el sentido de pertenencia, el respeto a los Derechos Humanos, la igualdad, y el desarrollo de competencias personales que complementen su formación vocacional. Porque un buen policía no solo actúa con técnica, sino también con humanidad, inteligencia emocional y criterio. (juegos; tardes de café; cine foros; trabajos grupales; investigaciones; reflexiones, entre otros). Las atenciones grupales son dinámicas, donde ellos aprenden haciendo.” p12.*

*“1Seguimientos y apoyos con situaciones del estudiante que lo requiere. 2Plataformas de orientación en línea. 3Análisis de tendencias y recomendaciones personales” p10.*

*“Divertidas, amigable, seguro” p3.*

*“Charlas y actividades” p4.*

*“Colectiva nunca tuve la experiencia y por ese lado no podría dar mi opinión, de manera individual es una persona muy abierta, discreta, muy profesional y con muchos deseos de ayudar siempre” p9.*

En síntesis, las intervenciones grupales y psicoeducativas desempeñan un papel crucial en la formación policial, ya que propician espacios de interacción significativa, reflexión, autoconocimiento y trabajo colaborativo.

Estas acciones permiten no solo consolidar el conocimiento técnico, sino también fortalecer la dimensión humana del futuro oficial. Esto es esencial para el ejercicio ético y responsable de la función policial en contextos sociales diversos y complejos.

### **Subcategoría II: Acompañamiento individual y articulación con redes de apoyo institucionales.**

El acompañamiento individual constituye una de las acciones fundamentales del profesional en Orientación en el contexto de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí. Esta atención personalizada contribuyen a abordar situaciones específicas que afectan el bienestar emocional, académico y social de los estudiantes.

Por lo anterior, generando espacios de escucha activa, contención emocional y orientación oportuna. A partir de los testimonios recolectados, se evidencia que el vínculo cercano, empático y profesional entre orientador y estudiante es altamente valorado por la población atendida.

*“Sí, planificación de actividades, apoya diferentes comisiones de la academia y con la oficina de Equidad de Género” p1.*

*“Si, se trabaja en conjunto en comisiones para el bienestar estudiantil y en la organización de ferias de la salud.” P12.*

*“Si porque gracias a eso pude sobrellevar diferentes y diferentes conflictos de grupo” p9.*

*“Si, es una persona que le brida a uno confianza para poder conversar de distintas situaciones” p7.*

*“En el tiempo que recibí atención lo catalogaría como excelente.” P3.*

*“Trabajo con comisiones, es decir en equipos de trabajo con representantes de diversos departamentos de la Academia, también trabajo muy de la mano el tema de Igualdad y Equidad de Género con la Oficina de Igualdad y Equidad de Género y el tema de salud de los estudiantes con Departamento de Salud Ocupacional” P 6.*

Estos espacios de coordinación institucional reflejan un enfoque integral del abordaje de las necesidades estudiantiles, donde la orientación no actúa de forma aislada, sino como un puente entre la persona estudiante y los distintos servicios que conforman la vida académica y formativa.

La intervención en comisiones específicas como bienestar estudiantil, salud y equidad de género ocasiona una mayor capacidad de respuesta ante problemáticas como la violencia, la discriminación, el estrés académico o los conflictos interpersonales.

A su vez, estas redes contribuyen a la organización de eventos institucionales que fomentan la salud física y mental, como las ferias de la salud o las campañas de sensibilización, evidenciando un trabajo preventivo y de promoción del bienestar.

La combinación del acompañamiento individual y la articulación con redes institucionales fortalece de manera significativa el papel del profesional en Orientación como agente de cambio dentro de la Academia. No solo se atienden problemáticas puntuales, sino que se propicia un entorno formativo más humano, equitativo y saludable, lo que redundará en una mayor permanencia estudiantil, bienestar psicológico y cohesión institucional.

### **Categoría de análisis III: Importancia de la disciplina de Orientación en los procesos de acompañamiento y formación policial de los estudiantes de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí.**

Para comprender la realidad educativa en la formación policial, es esencial reconocer la importancia de la disciplina de Orientación como pilar transversal en los procesos de acompañamiento. Por su parte Para Bisquerra (2023), “la disciplina de Orientación representa un eje fundamental en los procesos de acompañamiento y formación integral de los estudiantes” (p. 23). Se espera que, mediante la acción profesional en este campo, se promueva no solo el rendimiento académico, sino también el desarrollo socioemocional, ético y vocacional de los futuros oficiales.

La presencia activa del profesional en Orientación enriquece la formación integral del estudiantado, fortaleciendo competencias blandas esenciales para el ejercicio profesional policial como la empatía, la resolución de conflictos, el liderazgo y la toma de decisiones conscientes. En este sentido, la Orientación educativa se posiciona como un componente clave en la consolidación de perfiles policiales integrales comprometidos con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

#### **Subcategoría I: Contribución al desarrollo de competencias socioemocionales y éticas en la formación policial.**

Dentro de la formación policial, el desarrollo de competencias socioemocionales y éticas representa un eje fundamental para consolidar perfiles profesionales capaces de responder con sensibilidad, responsabilidad y humanidad ante las complejas realidades sociales.

En este marco, el profesional en Orientación desempeña un papel clave al facilitar espacios de reflexión, escucha y acompañamiento que fortalecen habilidades como la empatía, la tolerancia, la resolución de conflictos y el respeto por la diversidad.

Los testimonios de las personas participantes evidencian cómo la Orientación contribuye directamente al fortalecimiento del clima grupal y la cohesión entre estudiantes.

*“En todo momento por su capacidad de escuchar, se preocupa por resolver las diferentes situaciones se ha enfocado en fomentar una buena relación del grupo” p11.*

*“Sería bueno un apoyo de un segundo profesional en orientación debido a la gran cantidad de población para un solo profesional ya que se le dificulta el acompañamiento al cien a todos los*

*estudiantes. También mejores estructuras un lugar más amplio para la atención y acompañamiento a los estudiantes tener un mejor espacio” p2.*

*“Si claro, ya que la función que desempeña el profesional es muy eficiente por su nivel de preparación sabe perfectamente su rol y lo que debe hacer” p10.*

*“Es muy importante para mejorar la tolerancia y vernos entre compañeros por igual, como seres humanos ya que en la academia llegamos personas de todo el país, hombres y mujeres de diferentes culturas, en la resolución de conflictos es bueno mantener un equilibrio la Orientación nos ayuda a conseguirlo” p8.*

*“Más presencia” p5.*

*“Si claro, siempre es bueno contar con la ayuda de algún profesional que lo guíe y oriente en el proceso.” p7.*

*“Excelentes” p6.*

*“Excelentes” p9.*

*“Muy importantes, ya que nos ayuda a ver qué no estamos solos en una institución tan grande” p4.*

Desde esta perspectiva, la formación socioemocional en el contexto policial se convierte en un componente indispensable, no solo para la convivencia interna de la academia, sino para la futura labor de los oficiales en contextos comunitarios. Esta formación no puede limitarse al ámbito técnico, sino que debe ser acompañada por procesos de desarrollo personal e interpersonal que permitan construir una ética del servicio público, basada en el respeto por los derechos humanos y la equidad.

Finalmente, se reconocen de manera general los beneficios emocionales y éticos de contar con este servicio, expresados de manera clara: “si claro, siempre es bueno contar con la ayuda de algún profesional que lo guíe y oriente en el proceso” (participante 7); “muy importantes, ya que nos ayuda a ver que no estamos solos en una institución tan grande” (participante 4); y simplemente como “excelentes” (participantes 3 y 6), reafirmando así la valoración positiva que los estudiantes otorgan a la Orientación en su proceso formativo integral.

En síntesis, esta subcategoría revela que el profesional en Orientación contribuye significativamente al desarrollo de competencias socioemocionales y éticas, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la convivencia pacífica y la formación en valores en el contexto de la Academia Nacional de Policía. Este aporte resulta imprescindible para consolidar un modelo policial más humano, inclusivo y comprometido con el bienestar individual y colectivo.

No obstante, es importante señalar que, “la atención recomendada por profesional es hasta 500 alumnos, 1 Orientador 1; de 501 a 1000, 1 Orientador 2, de 1001 en adelante, 1 Orientador 3” (CPO, 2022). Esta referencia resulta especialmente relevante en contextos como el de la ANP, donde la demanda institucional puede superar con creces esta proporción ideal, lo que refuerza la necesidad de fortalecer el recurso humano en orientación y asegurar las condiciones óptimas para una atención integral y de calidad.

### **Subcategoría II: Rol de la Orientación en la construcción de perfiles profesionales integrales y comprometidos con la labor policial.**

La labor del profesional en Orientación dentro de la Academia Nacional de Policía, Sede Pococí, trasciende el acompañamiento puntual o la atención a dificultades individuales, convirtiéndose en un elemento estratégico en la formación de perfiles profesionales íntegros, humanos y comprometidos con la función policial.

Desde esta perspectiva, el profesional en Orientación aporta a la construcción de una identidad vocacional sólida, que equilibra el desarrollo de competencias técnicas con aspectos personales, éticos y emocionales.

*“Sí ha sido un papel bastante importante en cuanto a mi bienestar ya que fue bastante reconfortante como estudiante ser escuchado y atendido de forma personalizada.” p12.*

*“Para mí, ser Orientador en esta Academia no es solo una función, es un compromiso con el crecimiento humano y profesional de cada estudiante que se forma como futuro policía de este país. Mi labor va más allá de acompañarlos en lo académico. Estoy aquí para brindarles apoyo en su proceso de adaptación, escuchar sus inquietudes, ayudarlos a enfrentar los desafíos emocionales, personales y sociales que puedan surgir durante su formación. En pocas palabras, ser orientador significa estar presente, ser guía, ser apoyo y ser puente.” P10.*

*“Les da información necesaria para sus interrogantes, les da acompañamiento diario.”*

P2.

*“tiene un impacto profundo y multifacético en la formación del estudiantado, ya que no se limita solo al ámbito académico, sino que abarca el desarrollo personal, emocional y social de los estudiantes” p9.*

*“Nos contribuye al desarrollo integral como futuros policías.” P7.*

Finalmente, esta subcategoría evidencia que la disciplina de Orientación se constituye como un pilar esencial en la formación de policías con un perfil no solo técnico, sino también humano y éticamente comprometido.

La presencia activa del profesional en este ámbito fortalece la capacidad de adaptación, resiliencia y conciencia social de los estudiantes, preparando a personas no solo para ejercer autoridad, sino para ejercerla con justicia, comprensión y compromiso con los valores democráticos y los derechos humanos.

### **Análisis de resultados**

El presente análisis se deriva de la sistematización de las percepciones de estudiantes de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, sobre el papel del profesional en Orientación, tomando como base tres categorías principales y seis subcategorías. Este ejercicio permite comprender el impacto real que tiene la Orientación en la vida estudiantil y formativa de una institución con un perfil técnico y profesional altamente demandante.

En la categoría I: Funciones y responsabilidades del profesional en Orientación, se identifica que la Orientación no se limita a la atención de problemáticas individuales, sino que constituye un componente transversal en la formación del estudiantado. En la subcategoría I, el acompañamiento en las dimensiones personal, académica, vocacional y social fue percibido como enriquecedor, destacando el rol humano, empático y profesional del orientador. Se evidenció que los estudiantes valoran profundamente la guía en momentos de estrés, toma de decisiones y adaptación institucional. En la subcategoría II, se enfatiza que la permanencia estudiantil no depende únicamente de factores académicos, sino del bienestar emocional y la resolución de conflictos. El profesional en Orientación actúa como un facilitador del proceso educativo, velando por la equidad, la inclusión y el respeto de los derechos dentro de la vida institucional.

En la categoría II: Estrategias de intervención utilizadas por el profesional en Orientación, emergen acciones concretas que demuestran la aplicabilidad y relevancia del servicio. En la Subcategoría I, se identificaron múltiples estrategias grupales y psicoeducativas; como cine foros, charlas, dinámicas colectivas, juegos y reflexiones, que fortalecen no solo el conocimiento, sino también el sentido de pertenencia y la inteligencia emocional del estudiantado. Los testimonios reflejan una alta aceptación hacia este tipo de intervenciones por su carácter participativo y significativo. Por su parte, la subcategoría II destaca la atención individualizada y la coordinación con redes de apoyo institucionales como la oficina de Equidad de Género y el departamento de Salud Ocupacional. Esta articulación permite atender necesidades más específicas, prevenir el abandono estudiantil y fortalecer la trayectoria educativa de forma integral.

Respecto a la categoría III: Importancia de la disciplina de Orientación en los procesos de acompañamiento y formación policial, los hallazgos reflejan un reconocimiento claro del valor de la Orientación en contextos formativos rigurosos. En la subcategoría I, se valoró positivamente el aporte a las competencias socioemocionales, como la empatía, la resolución de conflictos y la tolerancia, fundamentales para el ejercicio profesional de la policía. Los y las estudiantes manifestaron que, gracias a la Orientación, se promueve una convivencia respetuosa y un clima institucional más saludable. En la subcategoría II, se reafirma que la Orientación no solo responde a necesidades puntuales, sino que contribuye activamente a la formación de perfiles policiales éticos, conscientes, resilientes y con una visión integral del ser humano. El acompañamiento recibido fortalece no solo el rendimiento académico, sino también la identidad profesional de quienes se están formando.

En conjunto, los resultados reflejan que el profesional en Orientación cumple un rol esencial dentro del subproceso de Vida Estudiantil. La comunidad estudiantil valora profundamente su presencia, atención, acompañamiento y capacidad de articulación institucional. Sin embargo, también se visibilizaron necesidades como la ampliación del recurso humano y la mejora en las condiciones físicas de atención, lo que plantea desafíos a nivel estructural.

Este análisis reafirma que el abordaje orientador en instituciones policiales va más allá del simple asesoramiento, constituye una herramienta de transformación, acompañamiento y permanencia, cuyo impacto debe ser visibilizado, reforzado y promovido desde una perspectiva estratégica y humana.

### **Interpretación de resultados**

En esta sección, es crucial para los lectores del estudio comprender los hallazgos derivados de la organización de los resultados. Esto se logra mediante la triangulación entre los datos proporcionados por los participantes, las fuentes teóricas y bibliográficas, y el juicio técnico del investigador, con el objetivo de abordar el problema inicial planteado al comienzo de la investigación, analizar el rol de la persona profesional en Orientación en el subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre de 2025.

En relación con la primera categoría de análisis, referida a las funciones y responsabilidades del profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil, se observa una clara coincidencia entre las percepciones de los estudiantes y la literatura especializada. Tal como lo señalan Ballesteros et al. (2021), citando a Morales et al. (2017), “la orientación cumple un papel esencial en el acompañamiento integral de la persona, promoviendo su desarrollo personal, social, académico y vocacional” (p. 31). Esto se ve reflejado en las respuestas de los participantes, quienes destacan el valor del apoyo recibido en momentos críticos, así como la empatía, accesibilidad y guía brindada por el profesional. A través de estas funciones, se potencia la permanencia institucional y se fomenta un clima de bienestar, lo que concuerda con los objetivos del subproceso de Vida Estudiantil de la Academia.

En cuanto a la segunda categoría de análisis, centrada en las estrategias de intervención, se constata que la labor del profesional en Orientación se despliega tanto en espacios grupales como individuales. En las intervenciones grupales, las actividades psicoeducativas permiten fortalecer habilidades blandas, promover la convivencia y favorecer la construcción de identidad profesional. Estas acciones, como lo indica González et al. (2023), responden a “las necesidades de una población en formación con exigencias físicas, emocionales y sociales particulares” (p. 44). Por otro lado, la atención individual personalizada y la articulación con redes de apoyo institucionales reflejan un modelo de intervención integral y colaborativo, que va más allá del acompañamiento emocional, al incidir también en la resolución de conflictos, la prevención del abandono y la atención oportuna de situaciones de riesgo.

La tercera categoría de análisis resalta la importancia de la disciplina de Orientación en los procesos de formación policial. Aquí, se identifica que el trabajo del profesional en Orientación trasciende lo académico, aportando significativamente al desarrollo de competencias

socioemocionales, éticas y humanas. Esto resulta fundamental en un contexto como el de la Academia Nacional de Policía, donde se espera formar profesionales capaces de actuar con responsabilidad, equidad, sensibilidad social y criterio. En este sentido, la teoría de Bisquerra (2023) refuerza “el valor de la Orientación como eje estructural en la formación integral del ser humano, lo cual es respaldado también por los participantes al reconocer la orientación como un factor protector y guía en su proceso de formación” (p. 13).

Un hallazgo relevante que emerge del análisis es la percepción compartida sobre la necesidad de ampliar la capacidad operativa del servicio de Orientación, ya que un solo profesional debe atender a una población extensa con múltiples requerimientos. Este dato apunta a una debilidad institucional que limita la cobertura y profundidad de los procesos de acompañamiento, lo que, desde el juicio técnico del investigador, requiere una intervención administrativa para garantizar condiciones adecuadas de atención.

En síntesis, la interpretación de los resultados refleja que el profesional en Orientación cumple un papel fundamental en la vida estudiantil de la Academia Nacional de Policía. Sus funciones, estrategias y enfoque integral impactan directamente en la permanencia, el rendimiento, la salud emocional y el desarrollo ético de los futuros policías. La triangulación entre teoría, voces estudiantiles y análisis profesional confirma que fortalecer este rol no solo es pertinente, sino urgente, para garantizar procesos formativos más humanos, coherentes y transformadores dentro del ámbito policial costarricense.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **Conclusiones y recomendaciones**

En este capítulo se mencionan las principales conclusiones alcanzadas en el proceso de investigación, cuyo propósito es dar respuesta a las metas planteadas, servir como aporte a la creación de conocimiento científico y contribuir a la gestión de la disciplina.

También, se desarrollan recomendaciones basadas en el análisis de resultados y la experiencia de investigación. Estas recomendaciones aplican para los diversos actores sociales involucrados en el tema de este estudio.

### **Conclusiones**

En atención a la pregunta problema, se concluye que este rol desempeña una función estratégica, compleja y multidimensional. La persona profesional en Orientación no solo actúa como un recurso de apoyo para resolver problemáticas individuales, sino que se constituye en un agente articulador de procesos formativos integrales que abarcan el acompañamiento psicoeducativo, la mediación pedagógica, la promoción del bienestar emocional, la prevención de factores de riesgo y la orientación vocacional y social de los estudiantes. En el contexto particular de la Academia Nacional de Policía, estas funciones cobran especial relevancia al considerarse la exigencia física, emocional y ética de la formación policial, que demanda un enfoque humanista capaz de fortalecer la identidad profesional y la convivencia democrática.

Respecto al primer propósito específico, orientado a identificar las funciones y responsabilidades del profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil, se logró establecer que estas funciones incluyen la atención individualizada de situaciones de carácter emocional y académico; el acompañamiento en procesos de toma de decisiones vocacionales; la facilitación de intervenciones grupales de tipo psicoeducativo; el diseño de estrategias preventivas para abordar situaciones de riesgo psicosocial y la articulación con redes de apoyo institucionales e interinstitucionales, coincidiendo con lo expuesto por Ballesteros et al. (2021) y Morales et al. (2017), quienes resaltan “la naturaleza integral de la orientación educativa como proceso sistemático y continuo en la vida estudiantil” (p. 31). Este conjunto de responsabilidades evidencia

que el profesional en Orientación no se limita a una función reactiva frente a problemáticas emergentes, sino que cumple un papel proactivo de promoción y prevención.

En lo que respecta al segundo propósito específico, vinculado a describir las estrategias de intervención utilizadas por el profesional en Orientación, el análisis permitió constatar que estas estrategias se despliegan en dos niveles complementarios. Por una parte, las intervenciones grupales se materializan en actividades como talleres de habilidades blandas, cineforos, jornadas de reflexión y dinámicas participativas, que tienen como finalidad el fortalecimiento de competencias socioemocionales, la cohesión de grupo y el desarrollo de la identidad profesional. Por otra parte, se identifican intervenciones individuales centradas en la atención emocional, el acompañamiento académico, la orientación vocacional y el manejo de crisis, en las que se aplican principios de escucha activa, contención y derivación oportuna. Estas estrategias encuentran sustento teórico en los aportes de Díaz Barriga (2003), sobre mediación pedagógica, así como en la orientación educativa integral propuesta por Naranjo (2008), que enfatiza la necesidad de propiciar experiencias significativas y contextualizadas en los procesos de aprendizaje y desarrollo personal.

En relación con el tercer propósito específico, orientado a reconocer la importancia de la disciplina de Orientación en los procesos de formación policial, los hallazgos dan cuenta de una valoración ampliamente positiva por parte de los estudiantes. La orientación es percibida como un pilar que contribuye no solo al rendimiento académico y la permanencia institucional, sino también al fortalecimiento de valores éticos, la autorregulación emocional y la construcción de un sentido de pertenencia. La evidencia empírica recopilada coincide con los planteamientos de Bisquerra (2023), quien sostiene que “la orientación constituye un eje estructural en la formación integral del ser humano y un recurso clave para prevenir situaciones de riesgo psicosocial” (p. 11), que pueden derivarse de las condiciones particulares de la vida estudiantil en entornos disciplinarios como el policial.

Entre los hallazgos más relevantes derivados del análisis, destacan los siguientes aspectos:

- La percepción positiva y reiterada de los estudiantes sobre la pertinencia y efectividad del acompañamiento brindado por la persona profesional en Orientación, que se manifiesta en testimonios donde se reconoce su empatía, accesibilidad y compromiso.
- La relevancia de las estrategias psicoeducativas de carácter grupal para el desarrollo de competencias transversales esenciales, tales como la gestión emocional, la capacidad de resolución de conflictos, el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables.
- La evidencia de que el servicio de Orientación constituye un factor protector frente a problemáticas como la deserción académica, el estrés asociado a las exigencias formativas y las dificultades de adaptación a la cultura institucional policial.
- La identificación de limitaciones estructurales derivadas de la relación desproporcionada entre el número de estudiantes y la cantidad de profesionales en Orientación, situación que compromete la cobertura y calidad de los procesos de acompañamiento. Según el Colegio de Profesionales en Orientación (CPO), se recomienda la atención de un máximo de 500 estudiantes por orientador, parámetro que en el caso de la Academia Nacional de Policía se ve ampliamente superado. Este hallazgo constituye una alerta institucional que requiere de medidas administrativas para fortalecer la capacidad operativa del servicio.

En síntesis, la triangulación entre los datos posibilitan concluir que el rol de la persona profesional en Orientación dentro del subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, resulta esencial, estratégico y urgente de fortalecer. La orientación incide directamente en la construcción de un modelo de formación policial más humano, ético, inclusivo y coherente con los valores democráticos costarricenses. Por tanto, se hace necesario promover políticas institucionales orientadas a garantizar condiciones estructurales y recursos suficientes que viabilicen una atención integral, pertinente y sostenible, de acuerdo con las demandas específicas de esta población estudiantil y con las recomendaciones de los organismos profesionales nacionales.

## **Recomendaciones**

Esta sección contiene recomendaciones importantes basadas en la experiencia, los resultados y los juicios profesionales del proceso de investigación. Se desarrollan recomendaciones con base en diversos actores relacionados con el tema de investigación.

### **Para Ministerio de Seguridad Pública**

1. Atención de Salud Mental de los estudiantes de la Academia Nacional de Policías.
2. Fortalecimiento de habilidad para la vida diaria de los estudiantes de la Academia Nacional de Policías.
3. Incluir en la política educativa lineamientos específicos para la atención emocional en contextos técnicos y policiales.
  4. Brindar capacitaciones continuas sobre abordaje emocional y vocacional en los estudiantes de la Academia Nacional de Policías.

### **Para Academia Nacional de Policía**

1. Incrementar el número de profesionales en Orientación para garantizar una atención más personalizada y oportuna. Según el CPO (2013), “una relación adecuada entre cantidad de orientadores y población atendida es un factor clave para fortalecer la calidad de los procesos de orientación y garantizar que cada estudiante reciba la atención diferenciada que requiere” (p. 07).
2. Mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para la atención y seguimiento de los estudiantes, con expedientes virtuales para el debido registro, y, la sistematización de las atenciones y seguimientos por parte del servicio de Orientación.

### **Para el servicio de Orientación**

1. Diseñar planes de trabajo anuales que incluyan acciones individuales y grupales adaptadas a la realidad institucional.
2. Incorporar técnicas innovadoras desde un enfoque metodológico, con modelos cognitivos – conductuales, para el abordaje de habilidades blandas y toma de decisiones.

3. Buscar formación especializada en acompañamiento emocional en entornos de formación técnica y policial.

### **Para los estudiantes ANP**

1. Participar activamente en los espacios de orientación y aprovechar los recursos ofrecidos.
2. Promover el autocuidado y el apoyo entre pares como herramientas para la permanencia institucional.
3. Identificar y aplicar estrategias que permitan manejar de forma saludable el estrés, la presión académica y los desafíos propios de la formación policial, fortaleciendo la capacidad de tomar decisiones responsables y de adaptarse a diferentes contextos.
4. Asumir con responsabilidad la formación profesional, mostrando puntualidad, disciplina y respeto por las normas, reconociendo la importancia de estos elementos para la proyección futura en el ejercicio de la función policial.

### **Al de Colegio Profesionales en Orientación**

1. Visibilizar y posicionar el rol de los orientadores en instituciones con características especiales como la ANP.
2. Generar materiales y capacitaciones enfocadas en la intervención en contextos disciplinarios y vocacionales, con el fin de promover la toma de decisiones éticas, la autorregulación, el compromiso con la función policial y el desarrollo de un proyecto vocacional sólido.
3. Promover espacios de divulgación sobre el trabajo y alcance de la Orientación en la formación de cuerpos policiales.

### **Para futuras investigaciones**

1. Realizar estudios comparativos entre academias policiales de diferentes regiones del país.

2. Profundizar en el impacto de las intervenciones de orientación en la salud mental de los estudiantes policiales.

### **Para la Universidad Central**

1. Promover espacios educativos como conversatorios y charlas sobre el rol de la Orientación en espacios no tradicionales como la ANP.
2. Incluir cursos de formación relacionados con salud mental.
3. Valorar la incorporación de un curso específico o de actualización que aborde las particularidades psicosociales, educativas y éticas de poblaciones en formación no convencional, como es el caso de los estudiantes de cuerpos policiales. Esta población presenta un perfil diferenciado respecto a adolescentes o adultos en formación regular, dado que su proceso formativo se encuentra enmarcado en contextos de alta exigencia física, emocional y disciplinaria, donde se requiere desarrollar competencias vinculadas con la autoridad, el uso legítimo de la fuerza, la toma de decisiones en situaciones críticas y la ética del servicio público. Por lo tanto, contar con un espacio académico que permita analizar estos factores desde una perspectiva orientadora y educativa contribuiría a una atención más contextualizada, pertinente y profesional por parte del personal docente y del cuerpo académico involucrado en su formación.

## Referencias

- Alcaraz y Fernández (2018), en su estudio para optar por su licenciatura en Orientación Escolar, con el tema de la implementación de programas de Orientación vocacional en las academias de policía de España. <https://euroguidance-spain.educacionfpydeportes.gob.es/orientacion-profesional-espana.html>
- Alcaraz, M., y Fernández, J. (2018). La orientación educativa y la formación integral del estudiante. Editorial Universitaria.
- ANP. (2023). Política educativa de la Academia Nacional de Policía. Ministerio de Seguridad Pública.
- Arrington, R. (2013). Introducción a la historia. [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/73455/1/introduccion\\_historia.pdf&origen=BDigital](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/73455/1/introduccion_historia.pdf&origen=BDigital)
- Bandura, A. (1977). Aprendizaje social y desarrollo personal. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/EstrategiasAprendizaje.pdf#page=162>
- Barragán, S. y Silva, D. (2023). La educación continua policial: una mirada desde el contexto de la calidad educativa. <https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/download/1033/139/174>
- Berger, K. (2020). Desarrollo humano. Editorial Médica Panamericana. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=K8XALshsHLAC&oi=fnd&pg=PR11&dq=Berger,+K.+\(2020\).+Desarrollo+humano.+Editorial+M%C3%A9dica+Panamericana.&ots=jGo9y-zET9&sig=CZP2yMVnvAVkem57j3arnw2ifAk](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=K8XALshsHLAC&oi=fnd&pg=PR11&dq=Berger,+K.+(2020).+Desarrollo+humano.+Editorial+M%C3%A9dica+Panamericana.&ots=jGo9y-zET9&sig=CZP2yMVnvAVkem57j3arnw2ifAk)
- Bisquerra, R. (2015). Orientación psicopedagógica en la educación emocional. McGraw-Hill.
- Bisquerra, R. (2018). Orientación psicopedagógica: Modelos y ámbitos de intervención. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/169>
- Bisquerra, R., Pérez, N., & Escudero, T. (2013). Modelos de la orientación andragógica. <https://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/9600>
- Bonwell, C. (2014). Técnicas interactivas para fomentar el debate y la reflexión en el aula. <http://201.159.222.12/bitstream/56000/448/3/cuadernos%20de%20P.E.%202.pdf>

- Bustos, D. (2025). Aportes de la Disciplina de Orientación en los Procesos de Atención Estudiantil Universitaria: Una Propuesta para la Creación de un Departamento de Orientación Universitaria dentro de la Universidad Central [Tesis].
- Bravo, B. Aguilar, R. y Rasgado, Y. Falta de orientación vocacional como factor en la deserción universitaria. Caso de estudio: zona Oriente del Estado de México. Tesis para optar por el grado de master en Orientación Vocacional. Obtenido de <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/1715/4828?utm>
- Briones, F., & Villegas, M. (2023). Rol del profesional en orientación andragógica. <https://ucema.edu.ar/sites/default/files/2024-11/dt884.pdf>
- Cadena, N. (2022). Modalidades de Mentoría en el Entorno Policial y Casos de Estudio. [https://www.dcaf.ch/sites/default/files/publications/documents/Mentoria\\_en\\_el\\_entorno\\_policial\\_April22\\_2022\\_SP.pdf](https://www.dcaf.ch/sites/default/files/publications/documents/Mentoria_en_el_entorno_policial_April22_2022_SP.pdf)
- Carmona (2020). El proceso de transformación que experimentan los Personas estudiantes al ingresar a la Academia Nacional de Policía, específicamente tras la eliminación del Curso Básico Policial (CBP). <https://repositorio.una.ac.cr/items/b3b7a8c9-8696-42af-98e3-b642fae09bac>
- Castañeda, L., y Jiménez, M. (2021). Orientación institucional: desafíos contemporáneos y nuevas prácticas educativas. <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/1200>
- Castañeda, M., y Jiménez, F. (2021). Intervención psicoeducativa en contextos de alta exigencia emocional. <https://zaguan.unizar.es/record/129405>
- CPO. (2011). Numero de Orientadores según matrícula. <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2013/07/N%C3%BAmero-de-Orientadores-Asistentes-seg%C3%BAn-matricula.pdf>
- Chacón, D., y Hidalgo, J. (2022). Procesos de la orientación andragógica. <https://riubu.ubu.es/handle/10259/7838>
- Erikson, E. (1980). La identidad y el ciclo de vida. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=15438>
- Fallas, R. (2012). Orientación y desarrollo integral en adultos. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124704006.pdf>

- Fernández, A. (2013). Aspectos psicosociales del desarrollo humano. <https://www.redalyc.org/journal/4975/497563255006/497563255006.pdf>
- Fuentes, J. (2021). Desarrollo moral y educación. *Revista de Psicología y Educación*, 16(1), 25-40.
- Galeas, S. (2023). El Instructor como Elemento Clave en la Formación Policial. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9481993.pdf>
- García, J. (2009). Fundamentos de la orientación psicopedagógica: Un enfoque sistémico y preventivo. <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747192005.pdf>
- García, L., y Soto, P. (2016). Educación experiencial y Orientación: Teoría y práctica. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582021000300125](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582021000300125)
- García, M. (2015). Psicología social: Procesos interpersonales y grupales. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QCdSDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=Garc%C3%ADa,+J.+\(2009\).+Fundamentos+de+la+orientaci%C3%B3n+psicopedag%C3%B3gica:+Un+enfoque+sist%C3%A9mico+y+preventivo.+&ots=baGgSrjQVh&sig=gEsocX4xJchiP8CSkA72u\\_1UHIY](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QCdSDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=Garc%C3%ADa,+J.+(2009).+Fundamentos+de+la+orientaci%C3%B3n+psicopedag%C3%B3gica:+Un+enfoque+sist%C3%A9mico+y+preventivo.+&ots=baGgSrjQVh&sig=gEsocX4xJchiP8CSkA72u_1UHIY)
- Gardner, H. (1987). Inteligencias múltiples y su impacto en la enseñanza y el aprendizaje. [http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/sinopsis\\_educativa/article/view/9216](http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/sinopsis_educativa/article/view/9216)
- Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Kairós.
- Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional: Por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Kairós.
- Gómez, J. y Sierra, Y. (2024). Recursos psicosociales promotores de la permanencia educativa exitosa de cuatro personas estudiantes universitarias para el favorecimiento de proceso de enseñanza y aprendizaje en la universidad Católica de Costa Rica sede Nicoya durante el primer semestre Del 2024. Tesis para optar por el grado de licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en Orientación. Obtenido de <https://opac.ucatolica.ac.cr/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=9a3d78cbb245184588778bf84d03fd84>
- González, A., y Martínez, P. (2015). Fundamentos de la Orientación: teoría y práctica en contextos educativos. Ediciones UNED.

- González, L., y Martínez, A. (2015). *La Orientación como disciplina: Enfoques y desafíos contemporáneos*. Ediciones UNED.
- Grogan, S. (2017). *Imagen corporal: comprensión de la insatisfacción corporal en hombres, mujeres y niños*.  
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=15791726&AN=158110342&h=OsUjXrHGn1M2PJazpYJIVh0mqe1Zwht8yS10DqiqY6Kt2b%2BnbYlhT%2BQv%2Bve6aNLK5QeVoGmvSSdv0Z7SICfnXg%3D%3D&crl=c>
- Harris, S. (2012). Una invitación a la salud. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082023000300275&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082023000300275&script=sci_arttext)
- Hernández, M. (2015). *La mediación pedagógica y su influencia en la enseñanza constructivista*.  
<https://revistas.um.es/rie/article/view/443301>
- Hernández, M., y Bonilla, C. (2019). *Vida estudiantil y acompañamiento integral: Perspectivas desde la educación superior*. Editorial EUNED.
- Jonhson, R. (1989). *Trabajo en grupo y aprendizaje social en entornos educativos*.  
<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2021/01/Aprendizaje-cooperativo.pdf>
- Knowles, M. (1980). *La práctica moderna de la educación de adultos: de la pedagogía a la andragogía*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=103464>
- Lázaro, T. (2021). *El desarrollo de la persona en la orientación andragógica*.  
<https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/01/Mar%C3%ADa-Teresa-Ballestar-Aida-Garc%C3%ADa-Jorge-Sainz.pdf>
- Ledezma, R. (2016). *Psicología del desarrollo humano*.  
[https://repositorio.so.ucr.ac.cr/~ciencias\\_sociales/Economia/2016/I%20ciclo%202016/Psicolog%C3%ADa/PS0056%20-%20Psicolog%C3%ADa%20del%20Desarrollo%20Humano%20I.pdf](https://repositorio.so.ucr.ac.cr/~ciencias_sociales/Economia/2016/I%20ciclo%202016/Psicolog%C3%ADa/PS0056%20-%20Psicolog%C3%ADa%20del%20Desarrollo%20Humano%20I.pdf)
- Levinson, D. (1986). *Las estaciones de la vida de un hombre*. Libros Ballantine.
- López, D. (2019). *Fundamentos filosóficos y pedagógicos de la educación*.  
<http://www.uticvirtual.edu.py/revista.ojs/index.php/revistas/article/view/518>
- López, D., y Ramírez, S. (2018). *Orientación educativa fuera del aula: Nuevas estrategias*. Paidós.

- Lugo, J., Pérez, S., y Ramírez, C. (2019). Aprendizaje social y modelado en el aula: Perspectivas teóricas y aplicadas. <https://revistawarisata.org/index.php/warisata/article/view/785>
- Manrique, L., y Puente, F. (2021). Constructivismo pedagógico: Un enfoque para la transformación educativa. <https://core.ac.uk/download/pdf/533909515.pdf>
- Ministerio de Seguridad Pública. (2010). *Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública* (Decreto Ejecutivo N.º 36366). Diario Oficial La Gaceta.
- Ministerio de Seguridad Pública. (2010). Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública (Decreto Ejecutivo N.º 36366). Diario Oficial La Gaceta.
- Ministerio de Seguridad Pública. (2018). *Ley N.º 9552: Creación de la Academia Nacional de Policía*. Diario Oficial La Gaceta.
- Ministerio de Seguridad Pública. (2018). Ley N.º 9552: Creación de la Academia Nacional de Policía. Diario Oficial La Gaceta.
- Ministerio de Seguridad Pública. (2021). Política Educativa Policial. [https://www.seguridadpublica.go.cr/estructura/viceministroadm/rh/recluta\\_selec/documentos/concurso%20instructores%202002-2022/POLITICA%20EDUCATIVA%20POLICIAL.pdf](https://www.seguridadpublica.go.cr/estructura/viceministroadm/rh/recluta_selec/documentos/concurso%20instructores%202002-2022/POLITICA%20EDUCATIVA%20POLICIAL.pdf)
- Ministerio de Seguridad Pública. (2023). *Política educativa para los cuerpos policiales de Costa Rica*. <https://www.seguridadpublica.go.cr>
- Ministerio de Seguridad Pública. (2023). Política educativa para los cuerpos policiales de Costa Rica. Recuperado de <https://www.seguridadpublica.go.cr>
- Moshman, D. (2019). Racionalidad y Desarrollo Adolescente: Cognición, Moralidad e Identidad. <http://upnblib.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/10722>
- Moya, S. (2012). Los procesos de formación policial en Costa Rica: avances y desafíos pendientes. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/download/7001/6686/9601>
- Navarro, L., y Castrillo, M. (2020). Impacto de la Orientación educativa en la retención estudiantil en educación superior. *Revista de Psicopedagogía y Desarrollo Educativo*, 12(2), 45-61.
- Navarro, M. (2008). Profesionalización del recurso no policial. Aspectos curriculares que se deben contemplar. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/522/549/808>

- Ortiz, R. (2021). Desarrollo cognoscitivo y aprendizaje significativo en el constructivismo.  
<https://scholar.archive.org/work/4kdv24rivzgephrjbcudwa5owm/access/wayback/>  
<https://enlace.ueb.edu.ec/index.php/enlaceuniversitario/article/download/165/259>
- Osborn, A. (1953). *Imaginación Aplicada: Principios y Procedimientos de Resolución Creativa de Problemas*. Editorial Charles.
- Pacheco, J., Rivas, M., y Torres, E. (2020). El conductismo en la dinámica educativa.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890678>
- Papalia, D. E., y Martorell, G. (2017). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adultez* (13.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Pereira, S. (2014). El proceso de enseñanza y aprendizaje: Métodos y estrategias efectivas.  
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/server/api/core/bitstreams/bbff8572-3162-47c3-86f4-1e263be486bd/content>
- Pérez, C. (2017). *Modalidades de Orientación: Un enfoque integral para la toma de decisiones*.  
<http://rixplora.upn.mx/jspui/bitstream/RIUPN/161607/1/2844%20-%20UPN092LPECAJO2023.pdf>
- Pérez, J., y Ramírez, F. (2021). El acompañamiento psicoeducativo en la formación policial: Un análisis desde la Orientación vocacional.  
<https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/10443>
- Pérez, S. (2017). Modalidades de Orientación y su aplicación práctica en instituciones educativas. *Revista Latinoamericana de Educación*, 15(2), 55-65.
- Piaget, J. (1970). Equilibrio de las estructuras cognitivas: Problema central del desarrollo.  
<https://www.sidalc.net/search/Record/dig-unesdoc-ark:-48223-pf0000174334/Description>
- Piaget, J. (1972). La epistemología genética y el desarrollo del conocimiento.  
<https://www.sidalc.net/search/Record/dig-unesdoc-ark:-48223-pf0000174334/Description>
- Piaget, J. (1976). El desarrollo cognitivo y la interacción con el entorno.  
<https://www.sidalc.net/search/Record/dig-unesdoc-ark:-48223-pf0000174334/Description>
- Porras, A. (2018). Empoderamiento y desarrollo comunitario en la orientación educativa.  
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/56492>

- Puertas, L. (2019). La orientación proactiva: Enfoques y estrategias. [https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc\\_mep\\_go\\_cr/archivos/orientaciones\\_pedagogicas\\_2023\\_v7\\_1.pdf](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/orientaciones_pedagogicas_2023_v7_1.pdf)
- Ramos, G. (2009). La intervención de la orientación en la comunidad educativa. <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342143463004.pdf>
- Rivas, J. (2017). Implementación del Modelo Preventivo de Gestión Política de la Fuerza Pública de Costa Rica. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstreams/c2a7878c-89dd-480d-b69a-ec7cbd0b5ca6/download>
- Rodríguez, G. (2015). Efecto de los programas de formación de la Academia Nacional de Seguridad Pública y de la Policía Nacional Civil, en el desarrollo profesional de la Policía en El Salvador, 2015.
- Rodríguez, J. (2019). Intervención orientadora en instituciones públicas: Retos y oportunidades. [https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=pCWsEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT20&dq=Rodr%C3%ADguez,+J.+\(2019\).+Intervenci%C3%B3n+orientadora+en+instituciones+p%C3%BAblicas:+Retos+y+oportunidades.+&ots=FgaRyhSb6c&sig=czBRXQukqcqFwS2LiixhkNNsPQQ](https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=pCWsEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT20&dq=Rodr%C3%ADguez,+J.+(2019).+Intervenci%C3%B3n+orientadora+en+instituciones+p%C3%BAblicas:+Retos+y+oportunidades.+&ots=FgaRyhSb6c&sig=czBRXQukqcqFwS2LiixhkNNsPQQ)
- Ruiz, A., y Calderón, E. (2020). Orientación y bienestar estudiantil: Prácticas inclusivas en educación superior. Ediciones UCR.
- Schwartz, D. (1999). Aprendizaje contextualizado y resolución de problemas en el aula moderna. <https://matesup.cl/portal/talleres/2005/red-talca/sesion1/articulos/contextual.pdf>
- Senz, A. (2018). El aprendizaje como proceso complejo: Factores y estrategias clave. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7760268.pdf>
- Sierra, F. (2024). Perspectiva holístico-sistémica de la orientación. [https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/24642/TFM\\_rosana\\_izquierdo\\_ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/24642/TFM_rosana_izquierdo_ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Skinner, B. F. (1953). Science and human behavior. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Pjjknd1HREIC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Skinner,+B.+F.+\(1953\).+Science+and+human+behavior.+Macmillan.&ots=iSsfyqC1oI&sig=saOwzUiNCo2XrPS4u8Chd3RXEAw](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Pjjknd1HREIC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Skinner,+B.+F.+(1953).+Science+and+human+behavior.+Macmillan.&ots=iSsfyqC1oI&sig=saOwzUiNCo2XrPS4u8Chd3RXEAw)

- Solano, L. (2023). Historia de la policía en Costa Rica: una revisión bibliográfica exploratoria. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-454X2023000200127&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-454X2023000200127&script=sci_arttext)
- Vega, C. (2024). La orientación andragógica y el aprendizaje autónomo. <https://repositorio.epnewman.edu.pe/handle/20.500.12892/1523>
- Velásquez, G. (2006). La representación social de la educación policial en Personas estudiantes, docentes y directivos de los centros de estudio del nivel superior de la Dirección General de Educación Policial. <https://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/la-representacion-social-de-la-educacion-policial-en-Personas-estudiantes-docentes-y-directivos-de-los-centros-de-estudio-del-nivel-superior-de-la-direccion-general-de-educacion-policial/>
- Villegas, C. (2020). Orientación en movimiento: experiencias en contextos no tradicionales. *Revista Costarricense de Orientación*, 28(1), 120–135.
- Villegas, L. (2020). Orientación en contextos no tradicionales: Cuerpo, comunidad y formación vivencial. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstreams/0ba1b324-2a23-4569-9696-154228437510/download>
- Villegas, M. (2019). Modernización de la educación en Costa Rica. Editorial <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/4502/6182>
- Villalobos, M. (2021). IMPACTO SOCIAL DEL ROL DEL PROFESIONAL EN ORIENTACIÓN EN ÁMBITOS MULTIDISCIPLINARIOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA EMPLEABILIDAD [Tesis].

## Apéndices

### Apéndice 1. Consentimiento informado



**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**Facultad de Educación**

**Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación**

#### **FORMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

##### TEMA DE INVESTIGACIÓN

**“Análisis del Rol de la Persona Profesional en Orientación en el Sub-Proceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía Sede Pococí durante el Primer Semestre de 2025”**

**Investigadora:** Bach. Gelyn Salgado Reina

**Nombre de la persona responsable en coordinar y supervisar la investigación:** Lic. Guísbel Fernández García.

**¿Qué busca esta investigación?:** Este estudio es realizado por la estudiante Gelyn Salgado Reina, con el objetivo de el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa, de la Universidad Central, lo anterior para la investigación: Análisis del Rol de la Persona Profesional en Orientación en el Sub-Proceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía Sede Pococí durante el Primer Semestre de 2025.

Este estudio busca: Analizar el rol de la persona profesional en Orientación en el subproceso de Vida Estudiantil de la Academia Nacional de Policía, sede Pococí, durante el primer semestre de 2025.

**¿En qué consistirá su participación?** Para la elaboración de investigación primeramente se llevará a cabo la aplicación de los instrumentos de recolección de información: entrevista a profundidad con estudiantes de la Academia Nacional de Policía, orientador y personal administrativo.

La información será confidencial, con fines investigativos y sus resultados serán expuestos desde la postura científica y académica.

**Se considerarán los siguientes aspectos:**

Previo a participar del presente estudio, la investigadora le explicará puntualmente los propósitos de la investigación y su objetivo académico. De ser necesario, la persona responsable de brindar acompañamiento al proceso investigativo es el docente tutor: Guísbel Fernández García, de forma directa al correo: [gfernandez@edu.uc.ac.cr](mailto:gfernandez@edu.uc.ac.cr)

- 1) De necesitarlo y previo a su solicitud, se le dará una copia de esta fórmula firmada.
- 2) Su participación en este estudio es de forma voluntaria.
- 3) Su participación en este estudio es confidencial, los resultados obtenidos se publicarán en un informe, donde aparecerán de forma anónima y los cuales tienen fines únicamente académicos.

**Consentimiento:**

Se ha leído, toda la información descrita en este documento antes de firmarlo. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas de forma adecuada.

**Participante**

Nombre Completo	Cedula	Firma

**Investigadores que solicitan el consentimiento**

Gelyn Salgado Reina	502970226	Firma
<i>Estudiante responsable del estudio</i>		

## Apéndice 2: Entrevista a Profundidad

Indicaciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas con el fin de obtener información, siéntase libre de responder, recuerde que no hay respuestas correctas, ni incorrectas, todas las respuestas son importantes para la investigación.

Dirigido a: estudiantes

1. ¿Conocen la función de la persona profesional en Orientación?

---

---

---

---

2. ¿Cómo describiría su experiencia como estudiante en la Academia Nacional de Policía?

---

---

---

---

3. ¿Conoce al profesional en Orientación de la institución? ¿Ha interactuado con él?

---

---

---

---

4. ¿Cómo son las interacciones del orientador de manera individual y colectiva?

---

---

---

---

5. ¿En qué momentos o situaciones ha sentido la necesidad de apoyo por parte del profesional en Orientación?

---

---

---

---

6. ¿Qué tipo de acompañamiento o actividades ha recibido por parte de este profesional?

---

---

---

---

7. ¿Cómo describiría las actividades realizadas por parte de Orientación?

---

---

---

---

8. ¿Considera que el rol del profesional en Orientación ha sido significativo para su bienestar y formación integral? ¿Por qué?

---

---

---

---

9. ¿Qué aspectos cree que se podrían mejorar en el acompañamiento brindado?

---

---

---

---

10. ¿Recomendaría incorporar nuevas estrategias de Orientación? ¿Cuáles?

---

---

---

---

### Apéndice 3: Entrevista a Profundidad

Indicaciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas con el fin de obtener información, siéntase libre de responder, recuerde que no hay respuestas correctas, ni incorrectas, todas las respuestas son importantes para la investigación.

Dirigido a: Orientador y Personal Administrativo

- Para el profesional en Orientación:

1. ¿Cuáles son sus principales funciones dentro de la Academia Nacional de Policía?

---

---

---

---

2. ¿Cómo define su rol en el acompañamiento del estudiantado?

---

---

---

---

3. ¿Qué estrategias implementa para atender las necesidades emocionales, académicas y vocacionales del estudiantado?

---

---

---

---

4. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta en su labor?

---

---

---

---

5. ¿Qué tipo de coordinación mantiene con el personal administrativo y docente?

---

---

---

---

● Para el personal administrativo:

1. ¿Podría describir el perfil/función de una persona profesional en Orientación?

---

---

---

---

2. ¿Cuál es su percepción sobre el trabajo que realiza el profesional en Orientación dentro de la institución?

---

---

---

---

3. ¿Cómo considera que su trabajo impacta en la formación del estudiantado?

---

---

---

---

4. ¿Se articulan procesos conjuntos entre el área administrativa y la Orientación? ¿De qué forma?

---

---

---

---

5. ¿Qué mejoras considera necesarias para fortalecer este rol dentro de la Academia?

---

---

---

---

6. ¿Qué aportes brinda este profesional al cumplimiento de los fines de la ANP?

---

---

---

---

7. ¿Qué hace diferente el actual servicio de otros?

---

---

---

---

## **Apéndice 4: Grupo Focal**

**Universidad Central**

**Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación Educativa**

**Grupo Focal**

**Investigadora: Gelyn Salgado Reina**

**Fecha**

**Hora**

**Academia Nacional de Policía, Sede Pococí**

Indicaciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas con el fin de obtener información, siéntase libre de responder, recuerde que no hay respuestas correctas, ni incorrectas, todas las respuestas son importantes para la investigación.

Dirigido a: egresados

- ¿En el pasado han recibido acompañamiento de un profesional en Orientación?
- ¿Qué entienden ustedes por Orientación en el contexto de la Academia?
- ¿Qué experiencias positivas o negativas han tenido con el profesional en Orientación?
- ¿Consideran que el apoyo recibido contribuye a su formación integral? ¿Por qué?
- ¿En qué momentos consideran más importante el acompañamiento del profesional en Orientación?
- ¿Qué sugerencias tienen para fortalecer su rol y presencia en la vida estudiantil?

## Consentimientos Informados

Marca temporal	Nombre Completo	Cédula	Correo electrónico	¿Está de acuerdo en participar?	Gelyn Salgado Reina Estudiante responsable del estudio	502970226
11/06/2025 9:50:06	Yeimy Atencio Vasquez	111370091	yatenciova18@hotmail.c	Sí, acepto.		5
11/06/2025 9:58:19	Kevin Gerardo Huertas Hernández	207290401	kevhuelas7@gmail.com	Sí, acepto.		5
11/06/2025 10:13:31	Pamela Granados Badilla	206740721	pamefrancinie@hotmail.	Sí, acepto.		4
11/06/2025 11:08:55	Jessica Oviedo Ortega	110220505	j2ss3c1@yahoo.com.ar	Sí, acepto.		1
11/06/2025 11:42:06	Juan José Jiménez Cerdas	603100230	jjjimenez2811@gmail.cc	Sí, acepto.		5
11/06/2025 13:50:36	Cristhian Faustino Guerrero Álvarez	702430073	libertti55@gmail.com	Sí, acepto.		5
11/06/2025 14:50:48	Gabriel Salazar hidalgo	117350209	gabosalas257@gmail.cc	Sí, acepto.		5
11/06/2025 15:16:52	Sharon Segura Ulloa	114290154	sharonse012@gmail.cor	Sí, acepto.		5
12/06/2025 7:31:28	Marjorie Vanessa Díaz Méndez	402500619	marjoriediaz1004@gma	Sí, acepto.		5
13/06/2025 10:59:00	JOSE ANGEL MARIN HERNANDEZ	112650168	chepe2311@gmail.com	Sí, acepto.		5
13/06/2025 15:31:01	Yeison Solano Rodríguez	207680457	yeisonvsr@hotmail.com	Sí, acepto.		5
13/06/2025 22:30:58	Blanca Guzmán Gaitán	801210172	blancaguzman363@gm:	Sí, acepto.		3